



Adjunto Plan Estratégico

Gobierno Regional Tumbes
Sec. General Regional
Trámite Documentario
Folios: 093

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Año De La Integración Nacional Y Reconocimiento De Nuestra Diversidad"

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
00669-2012/GOB.REG.TUMBES-P**

TUMBES 07 DIC 2012

VISTO:

El Informe N° 019-2012/GOB. REG.TUMBES-SGPE-AACV, de fecha 12 de Noviembre del 2012, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y el proveído de conformidad y proyectar Resolución del Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de fecha 11 de Diciembre del 2012.

CONSIDERADO:

Que, el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 del Gobierno Regional de Tumbes constituye un importante instrumento de gestión de mediano plazo, comprendiendo el conjunto de intervenciones o actividades programadas por las unidades orgánicas de este Gobierno Regional a ser ejecutadas con la asignación de recursos públicos, para el cumplimiento de las competencias y funciones institucionales, de conformidad con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; contribuyendo a cohesionar el accionar institucional en una sola dirección en el compromiso de cumplir la visión institucional, y avanzar hacia el logro del desarrollo regional y nacional.

Que, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informa que el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2011-2014 del Gobierno Regional de Tumbes ha sido concluido, elevando el Informe Técnico y el Proyecto del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes 2011-2014, para su respectiva aprobación;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 del Gobierno Regional de Tumbes ha sido elaborado en el marco de los principios rectores de las políticas y gestión regional establecidas en las Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867; Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411; Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley N° 27293; Plan que ha sido alineado con el Plan de Desarrollo Concertado 2011-2014; aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2012-GOB.REG.TUMBES-CR y publicada en el Diario Oficial El Peruano el día sábado 13 de Octubre del 2012; asimismo con el Programa Multianual de Inversiones, constituyendo un instrumento de gestión viable para los objetivos institucionales;

Estando a lo expuesto y contando con las visaciones de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento





Año De La Integración Nacional Y Reconocimiento De Nuestra Diversidad

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL 07 DIC 2012
000669-2012/GOB.REG.TUMBES-P

Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional;

Y en uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional en virtud de lo normado al respecto en la Ley de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y la Ley N° 29053.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2011-2014, de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes que forma parte de la presente resolución a efectos de regularizar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, BAJO RESPONSABILIDAD la supervisión, Monitoreo Y Evaluación de las actividades , Proyectos, Objetivos , metas e indicadores consignados en el referido Plan a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a todas las Oficinas Regionales y Gerencias Regionales que conforman la Sede del Gobierno Regional - Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerardo Fidel Vinas Dioses
GERARDO FIDEL VINAS DIOSES
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Regional Tumbes
 Soc. General Regional
 Trámite Documentario
 Folios: 090

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
RECIBIDO
 12 NOV. 2012
 6237
 FIRMA: *[Signature]*

"VO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA
 DIVERSIDAD"

INFORME N° 019-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-AACV.

SEÑOR : C.P.C. PERCY PEDRO ZAPATA APOLO.

SUB. GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ASUNTO : ALCANZO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014.

FECHA : 12 NOVIEMBRE 2012

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
RECIBIDO
 Fecha: 12 NOV 2012
 N° Reg.: 4636 Hora: _____
 Firma: _____

Tengo a bien dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente el documento: Plan Estratégico Institucional 2011-2014 del Gobierno Regional de Tumbes, el mismo que se ha elaborado en estrecha coordinación con los funcionarios que laboran en las oficinas de planificación de las direcciones sectoriales.

Al respecto debo de informarle que dicho documento no se concluyo en el plazo previsto debido a que los órganos que conforman la institución y algunas direcciones no remitieron oportunamente la información solicitada.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
RECIBIDO
 28 NOV. 2012
 N° REG.: 6623
 FIRMA: *[Signature]*

Econ. Alipio A Cabrera Valdez

Cc
 Archivo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
RECIBIDO
 Fecha: 26-11-12
 N° Reg.: 4257 Hora: 12:20
 Firma: *[Signature]*

000000

10.7 DIC 2012



ESQUEMA DE CONTENIDO



PRESENTACION

I. DIAGNOSTICO GENERAL.

I.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.

I.2. CONTEXTO NACIONAL

I.3. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

I.3.1. ASPECTOS GENERALES

I.3.1.1. UBICACIÓN, EXTENCION, LÍMITES Y DIVISION POLITICA.

I.3.1.2. CLIMA MORFOLOGIA E HIDROGRAFIA.

I.3.1.3. ECOLOGIA Y TOPOGRAFIA

I.3.2. ASPECTOS ECONOMICOS

I.3.2.1. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

A. PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI).

B. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).

C. INGRESO PROMEDIO MENSUAL (I.P.M.)

I.3.2.2. PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS

A. SECTOR AGROPECUARIO.

B. SECTOR PESQUERO.

C. SECTOR INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS.

D. SECTOR TURISMO Y ARTESANIA.

E. ENERGIA Y MINAS

I.3.2.3. SECTORES DE APOYO A LA PRODUCCION.

A. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

B. SECTOR BANCA Y FINANZAS

C. SECTOR COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES

I.3.3. ASPECTOS SOCIALES.

I.3.3.1. VARIABLES E INDICADORES DEMOGRAFICOS.

I.3.3.2. NIVELES DE POBREZA E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

I.3.3.3. SECTORES SOCIALES.



- A. SECTOR EDUCACION.
- B. SECTOR SALUD.
- C. SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION
- I.3.4. ASPECTOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.
 - I.3.4.1. RECURSOS NATURALES.
 - A. RECURSO HIDRICO.
 - B. RECURSO SUELO.
 - C. RECURSOS HIDROBIOLOGICOS.
 - D. RECURSOS TURISTICOS.
 - E. RECURSOS MINEROS.
 - F. RECURSOS FORESTALES.
 - G. FLORA Y FAUNA.
 - I.3.4.2. AREAS NATURALES PROTEGIDAS.
 - I.3.4.3. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO
- I.3.5. ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVO.
 - I.3.5.1. ORGANIZACIONES POLITICAS.
 - I.3.5.2. SOCIEDAD CIVIL.
 - I.3.5.3. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.
- I.3.6. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL
 - I.3.6.1. RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS.
 - I.3.6.2. ESTRUCTURA ORGANICA DEL GOBIERNO REGIONAL

II. PROCESO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

- II.1. FASE FILOSOFICA DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION
 - II.1.1. VISION INSTITUCIONAL DE FUTURO.
 - II.1.2. MISION INSTITUCIONAL.
 - II.1.3. PRINCIPIOS Y VALORES
- II.2. FASE ANALITICA DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION
 - II.2.1. ANALISIS DEL MEDIO INTERNO

II.2.1.1. FORTALEZAS.

II.2.2. DEBILIDADES.

II.2.3. ANALISIS DEL MEDIO EXTERNO

II.2.3.1. OPORTUNIDADES.

II.2.3.2. AMENAZAS.

II.3. FASE PROGRAMATICA.

II.3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

II.3.1.1. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES.

1. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
2. EJE DE DESARROLLO SOCIAL, REDUCCION DE LA POBREZA E INCLUSION
3. EJE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
4. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, CONCERTACION, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA.



II.4. FASE OPERATIVA.

II.4.1. ESTRATEGIAS.

II.4.2. ACTIVIDADES.

II.4.3. PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA (PPMIP)

A. PROYECTOS DE INVERSION.

B. ACTIVIDADES



II.5. FASE CUANTITATIVA

II.5.1. INDICADORES Y METAS

II.5.2. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2012



[Handwritten signature]



PRESENTACION

La Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y acondicionamiento del Territorio a través de la Subgerencia de Planeamiento Estratégico ha formulado el presente "Plan Estratégico Institucional 2,011-2,014" del Gobierno Regional de Tumbes documento que servirá como un instrumento orientador para la toma de decisiones, permitiendo la coordinación y ejecución de acciones entre las instituciones conformantes del Pliego 461 – Gobierno Regional de Tumbes, en busca de acciones necesarias que conlleven al desarrollo de la Región Tumbes en el periodo 2011 – 2014..

El presente documento se ha elaborado con la información y participación de las dependencias de línea de la sede central y de las direcciones regionales sectoriales, en mérito a la Resolución Directoral N° 003-2003-EF/68. Directoral N° 004-2003-EF/68. se aprobaron las Directivas para la Reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multinuales y Planes Estratégicos Institucionales, para el periodo 2004-2006, respectivamente.

El Planeamiento Estratégico es un esfuerzo organizacional, definido y disciplinado que permite a la institución precisar con la mayor claridad posible su misión y visión para el mediano y largo plazo, constituyéndose en una herramienta poderosa que posibilita la adaptación de la organización a medios exigentes, cambiantes y dinámicos logrando el máximo de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de los servicios. Asimismo, el planeamiento estratégico se concibe como un proceso que:

- Compromete a los miembros de la organización a participar en su formulación e implementación.
- Permite a la entidad identificar y evaluar los factores favorables y adversos del entorno y del ambiente interno.
- Involucra la capacidad de determinar objetivos y asociar recursos y acciones destinados a lograrlos.
- Da coherencia, unidad e integridad a las decisiones de la organización.
- Permite determinar propósitos para actuar en entornos dinámicos y cambiantes.
- Permite tomar medidas y realizar las correcciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados por la organización.

El presente documento esta conformado por dos partes o capítulos bien definidos, el primero contiene el Diagnostico general que comprende un análisis del contexto internacional y nacional, así como de la realidad regional; la segunda parte desarrolla el proceso del planeamiento estratégico institucional del gobierno regional de tumbes donde consigna la fase filosófica y analítica del planeamiento estratégico de la institución así como la fase programática y operativa del proceso

I. DIAGNOSTICO GENERAL.

I.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.

De la crisis financiera mundial, a la crisis de deuda pública y déficit fiscal de la zona euro y EE.UU... un mundo mutante.

Parece que la economía mundo no logro recuperarse totalmente de la crisis financiera mundial que se iniciara en el 2001 luego de los atentados del 11 de setiembre cuando la Reserva Federal (FED) redujo su tasa de interés de 6.5% a 1% en solo dos años con el fin de facilitar los créditos, incrementar la oferta monetaria y de esta forma reactivar la economía norteamericana. El sector que más creció con esta medida fue el inmobiliario; los bancos otorgaban dinero con mucha facilidad para comprar y/o construir casas, y lógicamente con este nivel de demanda, el precio de las viviendas empezó a subir, lo que llevó a muchos a la especulación. Una de las formas de crédito que se dio en esta época fueron las hipotecas subprime, que consistían en prestarle dinero a una persona con mal historial de pago. Sin embargo, a partir de 2004, la FED empezó a subir la tasa de interés como una medida para frenar la inflación. Obtener créditos ya no fue tan fácil, la demanda de viviendas cayó y, con ella, los precios.

Entre 2005 y 2006, la explosión de la burbuja fue derrumbando no sólo a las financieras, que no podían cobrar sus créditos, sino también a las inmobiliarias y a las empresas constructoras. El 2006 terminó con medio centenar de financieras en bancarrota y con más de un millón de embargos.

Además, las financieras podían emitir bonos que estuviesen respaldados por las hipotecas supprime, los cuales resultaban muy beneficiosos por sus altos intereses, pues tenían un alto riesgo. Finalmente la crisis llegó a Wall Street, movida por la imposibilidad de las financieras de reponer esos bonos y porque las compañías quebradas no podían pagar sus deudas con los grandes bancos.

Esto afectó a cientos de bancos en todo el planeta, sobre todo a los europeos que, también tenían participación en estos bonos. Este fenómeno que hizo ricos a muchos y pobres a muchos más se conoce como "burbuja inmobiliaria". En la 37º cumbre anual del club de los países ricos (G8) llevada a cabo el 25 y 26 de mayo del 2011 el presidente de Francia y anfitrión de la cumbre ha planteado la regulación y la intervención pública para controlar los excesos bancarios.

Posteriormente de esta crisis financiera mundial que se propago por el mundo en el año 2009 derrumbando bolsas y quebrando bancos la economía mundial a penas se recupero muy frágilmente, pero esta vez lideradas no por los países industrializados y/o desarrollados miembros del grupo de los 8 o simplemente G-8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino unido y Rusia) sino por los países emergentes o países recientemente industrializados (China, Brasil, India, México y Sudáfrica) quienes están tirando de la economía mundial con tasas de crecimiento del 6,8% en 2010 y del 6,4% en 2011. La actividad económica en Asia se ha visto respaldada por el continuo dinamismo de las exportaciones y la fuerte demanda interna tanto de Consumo como la correspondiente a la inversión privada. China está a la cabeza con una previsión del 10,5% para el año 2010 y del 9,6% para 2011.

Detrás está India con un 9,4% de crecimiento en el 2010 y un 8,4% en el 2011. En el segundo trimestre del 2,010 la economía China ha desplazado a Japón como segunda mayor potencia económica del mundo. Siguiendo con los países emergentes y dentro del área de América, Brasil vuelve a estar a la cabeza con una tasa del 7,1% en 2010 y del 4,2% en el 2011; México le sigue con una tasa del 4,5% en 2010 y del 4,4% en 2011.



El crecimiento de las economías avanzadas será de un 2,6% en el 2010 y un 2,4% en 2011. Estados Unidos un 3,3% en el 2010 y del 2,9% para el 2011. Mientras que la zona euro (Alemania, Francia, Italia y España) crecerá un 1,0% en el 2010 y un 1,3% en el año 2011, el equilibrio de estas economías se verá comprometido por altos niveles de deuda pública, de desempleo, déficit fiscal y, en algunos casos restricciones del crédito bancario.

Un factor negativo que frena el crecimiento de la economía mundial es la amenaza de que la inestabilidad política en los países de la región de OMNA (Oriente Medio y Norte de África) dispare el precio del crudo hasta niveles incompatibles con la recuperación de la economía mundial. La crisis de Libia ha sido el detonador de cierta aceleración en la escalada del precio del crudo pero sólo ha anticipado un problema que venía delineándose por lo menos desde mediados del 2010.

Otro peligro que amenaza la recuperación mundial es la crisis fiscal europea (deuda pública +déficit fiscal), ya que la situación de la banca y su problemática de falta de crédito está conectada con la posición fiscal de algunos países, esencialmente en Europa. También en Estados Unidos la crisis fiscal puede provocar incrementos en los tipos de interés en la pública y desestabilizar los mercados.

Es el elevado endeudamiento público y el déficit fiscal de países de la Comunidad Económica Europea y Estados Unidos lo que podría ocasionar una recesión mundial de no tomarse las medidas correctivas; problema que ha sido advertido por la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional y ex Ministra de Finanzas de Francia Christine Lagarde (el lunes 5 de setiembre del año 2011 que origino un derrumbe de las principales bolsas del mundo). La advertencia recoge los temores expresados también por Robert Zoellick director del Banco Mundial. (Ver cuadro N° 01).

Cuadro N° 01

LOS QUINCE PAÍSES MÁS ENDEUDADOS DEL MUNDO
(Deuda como porcentaje del PBI)

RANKIN	PAÍS	DEUDA % DEL PBI	UBICACION	DÉFICIT FISCAL
01	Japón	225,8%	ASIA	
02	San Cristóbal y Nieves	196,0%	CARIBE	
03	Líbano	150,7%	ASIA	
04	Zimbawe	149,0%	AFRICA	
05	Grecia	144,0%	EUROPA	-10.5%
06	Bélgica,	137,2	EUROPA	-4.1%
07	Jamaica	137.0%	CARIBE	
08	Italia	120,0%	EUROPA	-4.6%
09	Irlanda	114,0%	EUROPA	-32.4%
10	Islandia	103.0%	EUROPA	
11	Estados Unidos	100.0%	NORTEAMERICA	
12	Singapur	93.0%	ASIA	
13	Portugal	91.0%	EUROPA	-9.1%
14	Francia	88.0%	EUROPA	-7.0%
15	Gran Bretaña	83.0%	EUROPA	

Fuente: Infobolsa, OCDE, Eurostat/FMI, Busines insider. Elaboración propia

Los planes de rescate aplicados para Grecia, Portugal e Irlanda no han logrado frenar la incertidumbre. A la hora de analizar el riesgo del endeudamiento de un país, hay que comparar la cifra con el PIB, (lo que produce su economía). Históricamente, las naciones más pobres eran las que cargaban con el mayor peso de su pasivo hoy los ricos, además de mostrar las cifras más altas, también arrastran los peores niveles en relación con su PIB.

Otro fenómeno de trascendental importancia que se viene dando en la economía mundo es el incremento del protagonismo de los países emergentes que tomarán el control del planeta a mediados de este siglo de acuerdo con el informe del banco Británico HSBC elaborado por Robert Barro profesor de la Universidad de Harvard, titulado "EL MUNDO EN EL AÑO 2.050" donde analizando tres determinantes que Barro los considera claves para el desarrollo económico (Gobierno Económico, Capital Humano e Ingreso per cápita) plantea que 19 de las 30 principales economías que dominaran la escena económica en los próximos 40 años serán países emergentes y uno de ellos (china) será la primera potencia mundial, desplazando a Estados Unidos y la India ocuparía el tercer lugar que hoy ocupa el Japón de allí de la idea de que la economía mundial esté mutando. (Ver cuadro N° 02)

Cuadro N° 02

EL MUNDO EN EL 2050

RAN KIN	PAISES	PBI EN 2050 (X)	CAMBIO DE RANKIN	INGRESO PER CAPITA (X)		POBLAC. (millones de habit.)	GRUP O DE PAIS
				2010	2050		
01	China	24617	2	2396	17372	1417	PE
02	Estados Unidos	22270	-1	36354	55134	404	G8
03	India	8165	5	790	5060	1614	PE
04	Japón	6429	-2	39435	63244	102	G8
05	Alemania	3714	-1	25083	52683	71	G8
06	Inglaterra	3576	-1	27646	49412	72	G8
07	Brasil	2960	2	4711	13547	219	PE
08	Méjico	2810	5	6217	21793	129	PE
09	Francia	2750	-3	23881	40643	68	G8
10	Canadá	2287	0	26335	51485	44	G8
11	Italia	2194	-4	18703	38445	57	G8
12	Turquía	2149	6	5088	22063	97	PE
13	Corea	2056	-2	16463	46657	44	PE
14	España	1954	-2	15699	38111	51	PD
15	Rusia	1878	2	2934	16174	116	G8
16	Indonesia	1502	5	1178	5215	288	PE
17	Australia	1480	-3	26244	51523	29	PE
18	Argentina	1477	-2	10517	29001	51	PE
19	Egipto	1165	16	3002	8996	130	PE
20	Malasia	1160	17	5224	29247	40	PE
21	Arabia Saudita	1128	2	9833	25845	44	PE
22	Tailandia	856	7	2744	11674	73	PE
23	Países Bajos	798	-8	26376	45839	17	PD
24	Polonia	786	0	6563	24547	32	PE
25	Irán	732	9	2138	7547	97	PE
26	Colombia	725	13	3052	11530	63	PE
27	Suiza	711	-7	38739	83559	9	PD
28	Hong Kong	657	-3	25203	76153	9	PE
29	Venezuela	558	7	5438	13268	42	PE
30	Sudáfrica	529	-2	3710	9308	57	PE

(X) DOLARES CONSTANTES A PRECIOS 2000
G8: GRUPO DE LOS 8 PAISES MAS INDUSTRIALIZADOS
PD: PAIS DESARROLLADO
PE: PAIS EMERGENTE



El nivel de inversión es una variable determinante del crecimiento económico sea esta pública o privada, nacional o extranjera, de allí de la importancia de analizar hacia donde se está dirigiendo la Inversión Directa Extranjera en el mundo. La inversión directa extranjera (IDE) tiene el potencial de generar empleo, aumentar la productividad, transferir conocimientos especializados y tecnología, aumentar las exportaciones y contribuir al desarrollo económico a largo plazo de los países en desarrollo de todo el mundo. Más que nunca, los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo, tratan de aumentar la IDE en pro del desarrollo.

El "INFORME SOBRE LAS INVERSIONES EN EL MUNDO 2011" elaborado por las Naciones Unidas a través de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) establece que la IDE antes de la crisis (2007) se estimó en 1,971 billones de dólares y que los dos años posteriores (2008-2009) decrecieron a 1,744 y 1,185 billones de dólares respectivamente. En el año 2010 las corrientes mundiales de IDE aumentaron en forma moderada a 1,244 billones de dólares, pero se mantuvieron un 15% del promedio anterior a la crisis que fue de 1,472 billones de dólares.

Cuadro N° 03

**CORRIENTES DE IDE POR REGIONES
 (EN MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

Región	Entradas de IDE			Salidas de IED		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Total mundial	1 744	1 185	1 244	1 911	1 171	1 323
Economías desarrolladas	965	603	602	1 541	851	935
Economías en desarrollo	658	511	574	309	271	328
África	73	60	55	10	6	7
América Latina y el Caribe	207	141	159	81	46	76
Asia Occidental	92	66	58	40	26	13
Asia Meridional, Oriental y Sudoriental	284	242	300	178	193	232
Europa Sudoriental y la CEI	121	72	68	60	49	61
Economías estructuralmente débiles, vulnerable y pequeñas	62,4	52,7	48,3	5,6	4,0	10,1
Países menos adelantados	33,0	26,5	26,4	3,0	0,4	1,8
Países en desarrollo sin litoral	25,4	26,2	23,0	1,7	3,8	8,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	8,0	4,3	4,2	0,9	-	0,2
Porcentaje de las corrientes mundiales de IED						
Economías desarrolladas	55,3	50,9	48,4	80,7	72,7	70,7
Economías en desarrollo	37,7	43,1	46,1	16,2	23,1	24,8
África	4,2	5,1	4,4	0,5	0,5	0,5
América Latina y el Caribe	11,9	11,9	12,8	4,2	3,9	5,8
Asia Occidental	5,2	5,6	4,7	2,1	2,2	1,0
Asia Meridional, Oriental y Sudoriental	16,3	20,4	24,1	9,3	16,5	17,5
Europa Sudoriental y la CEI	6,9	6,0	5,5	3,2	4,2	4,6
Economías estructuralmente débiles, vulnerable y pequeñas	3,6	4,4	3,9	0,3	0,3	0,8
Países menos adelantados	1,9	2,2	2,1	0,2	0,0	0,1
Países en desarrollo sin litoral	1,5	2,2	1,9	0,1	0,3	0,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,5	0,4	0,3	-	-	-

FUENTE: UNCTAD, World Investment Report 2011

Por primera vez, las economías en desarrollo y en transición atrajeron en total más de la mitad de las corrientes mundiales de IDE (las principales regiones emergentes como el Asia Oriental y Sudoriental y América Latina, presentaron un fuerte crecimiento de las entradas de IDE) Las salidas de IDE de esas economías también alcanzaron cifras sin precedentes; la mayor parte de esas inversiones se dirigió a otros países del sur. En cambio, las entradas de IDE en los países desarrollados siguieron declinando. (Ver cuadro N° 03).

A similares conclusiones sobre los flujos de Inversión Directa Extranjera llega A.T. Kearney en su informe del 2010 el cual evalúa el índice de confianza de los altos ejecutivos de las empresas más grandes del mundo. En los cuatro últimos años China se mantiene en el primer puesto, como el país más atractivo del mundo para la inversión directa extranjera en el año 2010 (ver cuadro N° 04), secundado por Estados Unidos y acompañados por La India, Brasil y Alemania forman el bloque de los cinco principales destinos favorables a la IDE, así mismo encontramos que cuatro países ingresan por primera vez al grupo de los 25 países con índices de confianza alto en lo referente al destino de los inversores extranjeros; estos países

Cuadro N° 04

INDICE DE CONFIANZA DE LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA

2007	RANKIN	2010
CHINA	1	CHINA
INDIA	2	ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS	3	INDIA
REINO UNIDO	4	BRAZIL
(2)	5	ALEMANIA
BRAZIL	6	POLONIA
SINGAPUR	7	AUSTRALIA
EMIRATOS ARABES UNIDOS	8	MEXICO
RUSIA	9	CANADA
ALEMANIA	10	REINO UNIDO
AUSTRALIA	11	EMIRATOS ARABES UNIDOS
VIETNAM	12	VIETNAM
FRANCIA	13	FRANCIA
CANADA	14	HONG KONG
HONG KONG	15	ESTADOS DEL GOLFO
MALASIA	16	RUMANIA (1)
ESTADOS DEL GOLFO	17	REPUBLICA CHECA
(2)	18	RUSIA
MEXICO	19	ARABIA SAUDITA (1)
TURKIA	20	INDONESIA
(2)	21	MALASIA
POLONIA	22	CHILE (1)
(2)	23	TURKIA
INDONESIA	24	SINGAPUR
REPUBLICA CHECA	25	EGIPTO (1)

- (1) EN EL 2007 NO ESTUBIERON ENTRE LOS 25 PRIMEROS PUESTOS
(2) LOS PAISES QUE ESTUBIERON EN ESOS PUESTOS EN EL 2010 NO APARECEN ENTRE LOS 25 PRIMEROS PUESTOS

son: Rumania, Arabia Saudita, Chile y Egipto. También observamos que 14 Países escalan posiciones en el índice de confianza (Estados Unidos, Brasil, Alemania, Polonia, Australia, Méjico, Canadá, Estados del Golfo, Rumania, República Checa, Arabia Saudita, Indonesia, Chile y Egipto) y 8 (ocho) bajaron de puesto (India, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Rusia, Malasia, Turquía y Singapur).



América Latina y el Caribe fue la región con mayor crecimiento de los flujos de inversión directa extranjera (IDE) a nivel mundial en 2010, un 40% respecto del año anterior. Sin embargo, el comportamiento fue heterogéneo entre regiones: mientras la IDE aumentó un 10% en los países en desarrollo, en los países desarrollados se redujo por tercer año consecutivo, un 7% respecto de 2009.

A pesar de la aún débil recuperación de los flujos globales de IDE, en 2010 se ha dado un crecimiento importante de estos desde y hacia los países en desarrollo y en transición. De hecho, las corrientes de inversión de IED hacia los países en desarrollo y en transición representaron por primera vez más del 50% de los flujos globales. Por otra parte, también cabe destacar que los egresos de IDE de los países en desarrollo y en transición han seguido su tendencia creciente y, según cifras preliminares, representaron el 22% de los egresos globales de IDE en 2010. En este contexto de mayor relevancia de los países en desarrollo, América Latina y el Caribe ha sido la región más dinámica en 2010, con el mayor crecimiento de ingresos y egresos de IDE. Los flujos de IDE en América Latina y el Caribe alcanzaron los 113.000 millones de dólares en 2010, acercándose a las cifras récord de 2008. El Brasil fue el mayor receptor, con un monto récord de 48.462 millones de dólares, equivalente al 43% del total de la región, seguido por México, Chile, el Perú y Colombia.

Por su parte, los egresos de IDE de América Latina y el Caribe también tuvieron un considerable crecimiento en 2010. Las inversiones directas con origen en la región se cuadruplicaron y alcanzaron un nuevo récord histórico, con un monto de 43.000 millones de dólares. Más aun, durante la última década se ha evidenciado una importante tendencia al alza de las corrientes de inversión directa latinoamericana en el exterior, que han incrementado su participación en los flujos de IED provenientes de países en desarrollo de un 6% en 2000 a un 17% en 2010. México, el Brasil, Chile y recientemente Colombia han sido los países con mayores inversiones en el exterior.

De lo anteriormente analizado a modo de conclusión podemos decir que:

1°.- Lo que comenzó como una crisis del mercado inmobiliario de los Estados Unidos a mediados de 2007, rápidamente comprometió al sistema financiero de la mayoría de los países desarrollados, revelando importantes fallas en el mercado financiero mundial.

2°.- El aumento de la deuda de ciertas instituciones financieras derivó en altos niveles de apalancamiento en algunas de ellas. El proceso de des apalancamiento hizo que las fallas del sistema financiero se convirtieran en grietas que terminaron por provocar el derrumbe de prestigiosas instituciones financieras en el tercer trimestre de 2008, causando una rápida evaporación de la liquidez mundial y altos niveles de endeudamiento y déficits fiscales en ciertos países.

3°.- El principal efecto de la crisis financiera mundial fue que la economía mundo en los últimos años viene pasando un periodo de inestabilidad con amenaza de recesión que pone nervioso las principales bolsas de inversiones del mundo.

4°.- Los países emergentes han ganado protagonismo tras el estallido de la crisis tanto por las altas tasas de crecimiento que superan a las tasas de los países desarrollados como por las bajas niveles de deuda pública y déficits fiscales.

5°.- Los países emergentes (China, India, Brasil) están clasificados entre los cuatro mejores destinos de Inversión del mundo ya que los inversionistas esperan que estos países sigan creciendo a pesar de la crisis económica internacional.

6°.- El incremento del protagonismo de los países emergentes es evidente y real, estos cada día se hacen más fuertes que se estima tomarán el control del planeta a mediados de este siglo (AÑO 2.050) y se espera que 19 de las 30 principales economías del mundo sean países emergentes.

I.2. CONTEXTO NACIONAL.

En los últimos 10 años, la economía peruana ha mostrado un comportamiento positivo en lo que respecta a las principales variables macroeconómicas (Ver cuadro N° 05). En el periodo 1999-2010, la tasa de crecimiento del PBI fue de 78.7% es decir el PBI en términos reales casi se duplico y equivale a crecer a una tasa promedio anual de 7.1% que fue el doble del promedio de América Latina. El PBI per cápita en el periodo de estudio creció a una tasa de 109.0% que equivale a un crecimiento promedio anual de 9.9%, 2.8% superior al PBI real y esto se explica porque la tasa de crecimiento poblacional en este periodo estuvo por debajo de la tasa de crecimiento del PBI; es decir el PBI per cápita paso de 4,400 dólares en el año 1,999 a 9,200 dólares en 2010 todo esto, en medio de una inflación baja (promedio de 2.5 por ciento anual) y un crecimiento sostenido de la Inversión tanto pública como privada con tasas promedio anual del orden de 12.0% y 12.1% respectivamente.

Además, en el Perú se ha confirmado que el crecimiento económico generalizado y sostenido fue suficiente para reducir la pobreza. Entre los años 2004 y 2009, la incidencia de la pobreza disminuyó en 13.8 puntos porcentuales al pasar de 48.6% en 2004 a 34.8% en el 2009.

Basándonos en datos del Banco Central, se ha elaborado un revelador gráfico acerca de la evolución del producto bruto interno real por habitante durante el período 1950-2008. Éstos son del mayor interés, teniendo en cuenta que, por estar expresados en soles del año 1994 (es decir, soles con una capacidad adquisitiva constante), permiten apreciar con toda claridad cómo fluctuó, en términos reales, el valor de lo producido por nuestro país. Se aprecia claramente que los años del periodo 1950-1975 fueron, casi sin excepción, de crecimiento sostenido. Durante las primeras décadas de tal periodo el país se benefició significativamente del auge de los precios de nuestras principales exportaciones (debido a la guerra de Corea), ingresos con los cuales el Estado pudo llevar a cabo una importante labor de construcción de infraestructura pública. Sin embargo, la preeminencia la tenía la actividad privada, pues el Estado no intervenía mayormente en la actividad productiva.

Tal situación fue cambiando conforme transcurría el tiempo, y hacia fines de los años 60 e inicios de los 70 dio un giro radical, con las nefastas reformas de la dictadura de Velasco. Con ellas, el Estado pasó a tener un papel protagónico en la producción, e impuso una serie de medidas contrarias a la libertad económica, como controles de precios, exorbitantes tasas arancelarias, cierre del mercado a las importaciones, trato discriminatorio contra la inversión extranjera, etc.



PRINCIPALES VARIABLES MACROECONOMICA 1999-2010

Cuadro Nº 05

(MILLONES DE NUEVOS SOLES A PRECIOS DE 1994)

VARIABLES	AÑOS										t.c.% PERIODO	t.c.% PROMEDIO											
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008			2009	2010									
POBREZA						48,6																	2,8
EXPORTACIONES	18.594	20.080	21.451	23.070	24.491	28.221	32.512	32.772	35.017	37.874	36.678	37.602	102,2	9,3									
IMPORTACIONES	19.724	20.481	21.072	21.561	22.461	24.607	27.282	30.846	37.432	44.960	36.584	45.293	129,6	11,8									
IMPORT. BIENES DE CONSUMO	21,9		22,7	23,7	22,4	20,3	19,1	17,6	16,3	15,9	18,9	19,0		19,8 (1)									
IMPORT. INSUMOS	44,4		49,3	50,6	52,9	54,7	54,6	53,8	53,2	51,2	48,0	48,7		51 (1)									
IMPORT. BIENES DE CAPITAL	31,5		26,7	24,9	24,1	24,1	25,4	27,8	29,9	32,5	32,6	31,5		28,3 (1)									
IMPORT. OTROS BIENES	2,2		1,3	0,8	0,6	0,9	0,9	0,8	0,6	0,5	0,6	0,8		0,9 (1)									
SALDO DE BALANZA	-1.130	-402	379	1.509	2.031	3.614	5.230	1.926	-2.415	-7.086	94	-7.690											
INVERSION BRUTA INTERNA	24.345	23.697	22.017	22.664	23.739	24.751	27.025	34.178	42.985	54.094	42.974	57.930	137,9	12,5									
INVERSION PRIVADA	19.315	18.979	18.096	18.132	19.272	20.831	23.332	28.013	34.547	43.483	36.918	45.060	133,3	12,1									
INVERSION PUBLICA	5.642	4.750	3.685	3.536	3.673	3.896	4.434	5.351	6.362	8.503	10.307	13.121	132,6	12,0									
VARIACION DE EXISTENCIAS	-612	-32	236	996	794	24	-741	814	2.077	2.109	-4.250	-251											
PRODUCTO BRUTO INTERNO	117.587	121.057	121.317	127.402	132.545	139.141	148.640	160.145	174.407	191.505	193.155	210.143	78,7	7,1									
VARIACION % DEL PBI	2,95	0,21	5,02	4,04	4,98	4,98	6,83	7,74	8,91	9,80	0,86	8,79	5,47										
PBI PER CAPITA EN DOLARES	4.400	4.550	4.800	4.800	5.100	5.600	6.000	6.600	7.600	8.500	8.500	9.200	109,0	9,9									
COEFICIENTE DE DOLARIZACION	70	70	67	65	62	55	55	51	46	47	44	39											
CREDITO AL SECTOR PRIVADO	49545	48008	45847	45886	43810	43683	50799	53948	70599	93547	94504	107846	117,7	10,7									
INFLACION	3,5	3,8	2	0,2	2,3	3,7	1,6	2,0	1,8	5,8	2,9	1,5		2,5									

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

t.c.% : TASA DE CRECIMIENTO DEL PERIODO 1999-2010

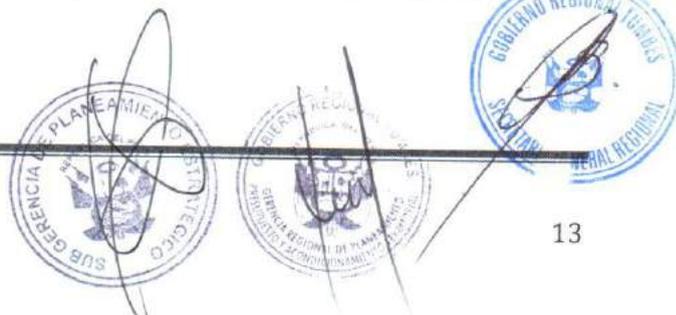
t.c.% : TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL

(1) : PROMEDIO PORCENTUAL



Eso fue acompañado de un desmedido gasto fiscal, tanto en el Gobierno Central como en las empresas públicas. Como era previsible, el resultado de esa absurda política fue el descalabro económico, que se hizo manifiesto a partir de 1975. Desde entonces, el Perú se sumergió en años de una terrible debilidad económica, años en los que a la creciente inflación se sumó un nivel cada vez mayor de estancamiento de la actividad productiva, que trajo como secuela el incremento del desempleo y la sostenida caída de los salarios. Los mediocres gobiernos de Morales Bermúdez, Belaunde y García, en lugar de dismantlar la perversa estructura productiva montada por Velasco, se limitaron a administrar la crisis, lógicamente, con nulos resultados, dado que no atacaron la raíz del problema. A esa carencia, el primer gobierno de Alan García le sumó una pésima política económica, que terminó de hundir nuestra economía, haciendo que el nivel del PBI cayera en 1990 por debajo del alcanzado en 1975. Es decir, la economía no creció nada en esos quince años, mientras que la cantidad de habitantes (población) lo hizo en nada menos que 43%. Eso que se reflejó en un PBI per cápita golpeado mucho más dramáticamente que el PBI total. En los años 90 sí se produjo el esperado cambio de la estructura económica. Se desmontó prácticamente todas las reformas que implementó el presidente Juan Velasco Alvarado y se enrumbo el país hacia una política de libre mercado. Los resultados saltan a la vista y no necesitan mayor explicación.

Gracias a la apertura y liberalización, las inversiones nacionales y extranjeras florecieron y, casi por arte de magia, el ritmo de crecimiento del PBI trepó aniveles insospechados. Afortunadamente, dicha política económica iniciada durante el gobierno de Fujimori no ha sido abandonada, sino más bien apuntalada, por los gobiernos de Toledo y García, quienes, con reformas estructurales importantes, como la eliminación del absurdo régimen de Cédula Viva o la suscripción de los vitales Tratados de Libre Comercio (TLC) con las principales economías del mundo también han puesto su grano de arena para el perfeccionamiento del modelo, en una



LA INFLACION EN EL PERU

N°	DECADAS	TASA DE INFLACION PROMEDIO ANUAL
1	2001-2010	2,3%
2	1951-1960	7,3%
3	1961-1970	9,7%
4	1941-1950	15,1%
5	1991-2000	24,6%
6	1981-1990	369,5%

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

actitud responsable que merece ser reconocida. De esa manera, y tal como muestran los gráficos, el Perú se acerca al cierre de la primera década del siglo XXI totalmente recuperado del grave daño que las políticas económicas irresponsables le infligieron en su momento.

Con respecto a la inflación promedio anual de la última década fue de 2,3 por ciento, la más baja en las últimas siete décadas (70 años) y diez veces menor al promedio registrado en la década anterior (Ver cuadro N° 06).

Cabe precisar que para encontrar un nivel menor de inflación habría que remontarse a la década de los 30, años en los que la economía sentía los estragos de la Gran Depresión. En dicho periodo (1931-1940) la inflación promedio anual fue de 0,9 por ciento. Con la inflación de la última década, el Perú ya alcanza niveles comparables a los de las economías más desarrolladas.

De este modo, se aprecia la consolidación de la estabilidad de precios y se logra el objetivo de política monetaria, que es cumplir con la meta de inflación en el largo plazo, condición fundamental para la estabilidad macroeconómica necesaria para el crecimiento de la economía, de la inversión y del empleo. La estabilidad monetaria también ha permitido la desdolarización del crédito, que pasó 70 % en 1999 a 39% en el 2010.

Además favoreció el desarrollo del mercado financiero con bonos a más de 30 años y del mercado hipotecario con créditos de largo plazo en moneda nacional. Asimismo, como señal de esta estabilidad monetaria, este 03 de enero (2011) se cumplieron 20 años de la creación del Nuevo Sol como moneda oficial del Perú, periodo en el cual se ha consolidado como una de las más estables en la región.

Con respecto a las exportaciones estas crecieron a una tasa promedio anual de 9.3% inferior al crecimiento de las importaciones que fue del orden de 11.8%, lo que implica que nuestro saldo de balanza comercial para este periodo fue negativo, hecho que no reviste mucha gravedad al analizar la estructura de los bienes importados. En el periodo 1999-2010 más de la mitad de la importaciones (51.0%) fueron insumos conformado por materias primas para la agricultura e industria, así como combustibles y lubricante; casi la

tercera parte de las importaciones (28.3%) fueron bienes de capital y menos de la quinta parte (19.8%) fueron bienes de consumo.

I.3. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

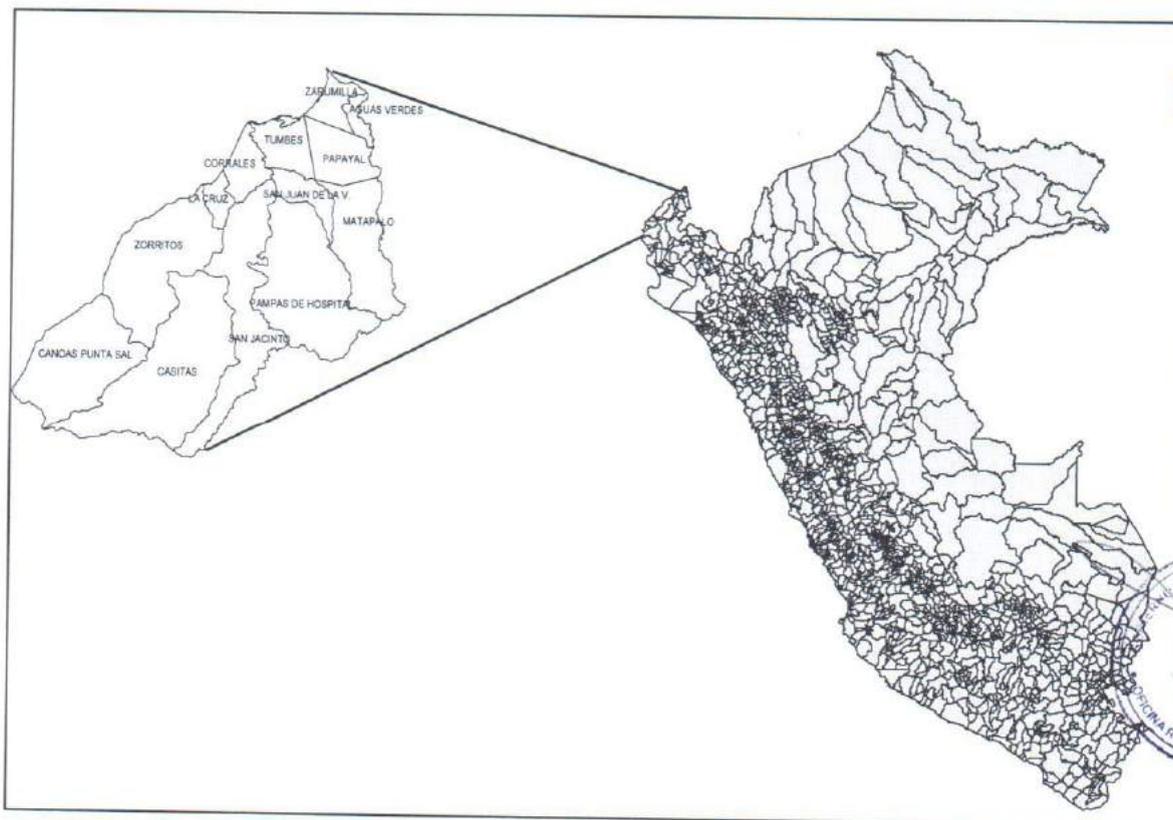
I.3.1. ASPECTOS GENERALES

I.3.1.1. UBICACIÓN, EXTENSION, LÍMITES Y DIVISION POLITICA.

El ámbito jurisdiccional de la Región Tumbes es el Departamento de Tumbes y está ubicado en la costa septentrional y en el extremo nor-occidental del Perú, en el límite con la república del Ecuador, entre los 3° 23' y 4° 13' de latitud sur y entre los 80° 07' y 81° 02' de longitud occidental (Ver cuadro N° 07). Tiene una extensión de 4,669.26 Km² (0.36% del territorio nacional) incluyendo 11.94 Km² de superficie insular oceánica y es el departamento de menor extensión del Perú. Limita por el Norte con la república del Ecuador y el Océano Pacifico, por el Este con la República del Ecuador, por el Sur con el Departamento de Piura y la República del Ecuador y por el Oeste con el Océano pacifico. Se eleva desde los cero metros en el litoral hasta los 850 m.s.n.m. en la cordillera de cochas.

Políticamente la región tumbes está constituido por tres provincias y trece distritos: provincia de Tumbes con 1,800.15 Km² y seis distritos (Tumbes, Corrales, San Juan de La Virgen, La Cruz, Pampas de Hospital

UBICACIÓN DE LA REGION TUMBES



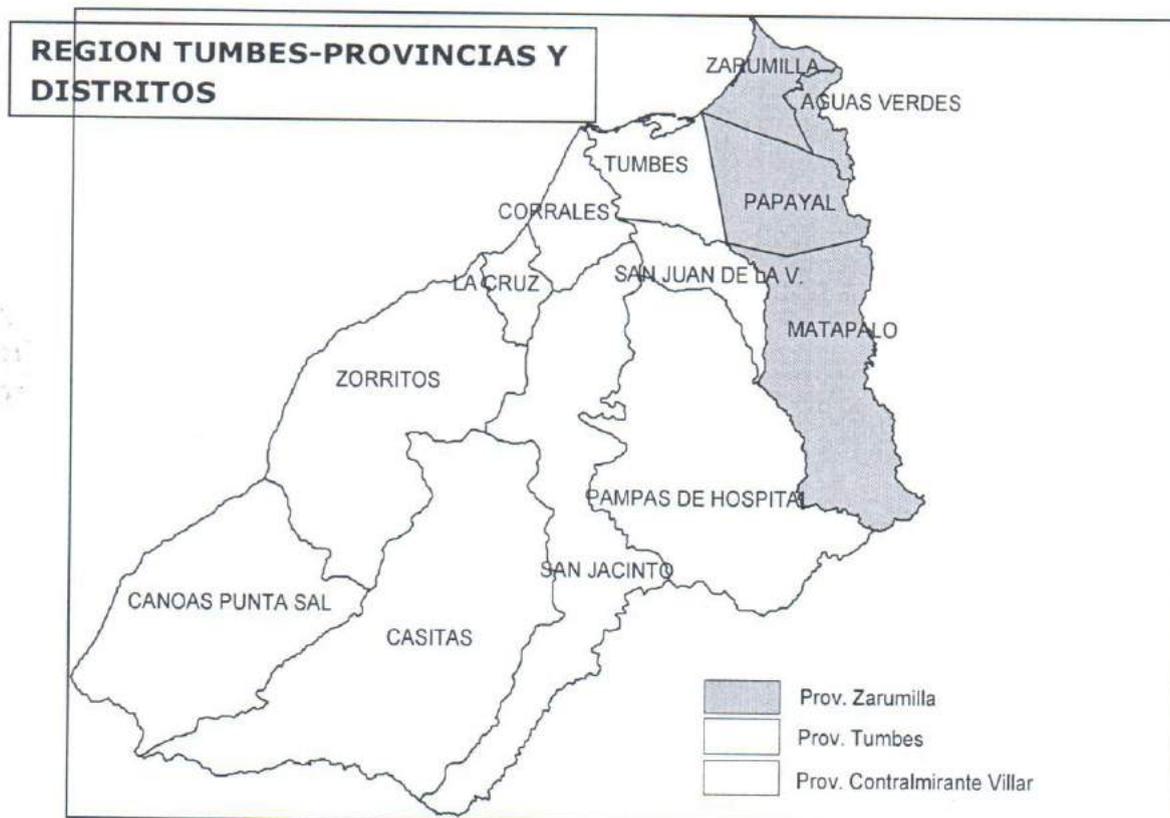
y San Jacinto) provincia de Contralmirante Villar con 2,123.22 Km² y tres distritos (Zorritos, Casitas y Canoas de Punta Sal), y provincia de Zarumilla con 733.89 Km² y cuatro distritos (Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo y Papayal)

Cuadro N° 07

UBICACIÓN GEOGRAFICA REGION TUMBES

ORIENTACION	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	03° 23'	03° 53'	04° 13'	04° 04'
LONGITUD OESTE	80° 18'	80° 07'	80°37'	81° 02'
LUGAR	PUNTO SEPTENTRIONAL UBICADO EN PUNTA CAPONES EN EL SANTUARIO NACIONAL MANGLARES DE TUMBES EN EL DISTRITO DE ZARUMILLA ,LIMITE CON EL ECUADOR	PUNTO ORIENTAL UBICADO EN EL HITO TRAPAZOLA ,LIMITE CON LA REPUBLICA DEL ECUADOR	PUNTO MERIDIONAL UBICADO EN LA QUEBRADA EL CEDRO LIMITE CON EL DEPARTAMENTO DE PIURA	PUNTO OCCIDENTAL UBICADO EN LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA FERNANDEZ LIMITE CON EL DEPARTAMENTO DE PIURA

Políticamente la región tumbes está constituido por tres provincias y trece distritos: provincia de Tumbes con 1,800.15 Km² y seis distritos (Tumbes, Corrales, San Juan de La Virgen, La Cruz, Pampas de Hospital y San Jacinto) provincia de Contralmirante Villar con 2,123.22 Km² y tres distritos (Zorritos, Casitas y Canoas de Punta Sal), y provincia de Zarumilla con 733.89 Km² y cuatro distritos (Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo y Papayal)



I.3.1.2. CLIMA, MORFOLOGIA E HIDROGRAFIA

La Region Tumbes cuenta con el clima más cálido de la costa, con sol permanente todo el año manteniendo una temperatura media anual de 24°C, la temperatura máxima alcanza los 36°C y la mínima es de 19°C dada su cercanía a la línea ecuatorial el clima es transicional, entre el desértico de la costa peruana y el tropical sub húmedo del Ecuador. Las precipitaciones pluviales son estacionales (de diciembre a Abril) y de diferente intensidad, elevadas cuando se presenta el fenómeno del niño; escasas y de baja intensidad cuando se presenta el fenómeno de la niña, en años normales el promedio anual de 426,5 mm.

La zona del litoral marino es poco accidentada, destacando el delta del Tumbes y sus esteros como principal forma morfológica y así mismo las quebradas: seca, Bocapán y Fernández que cruzan el sur del departamento y la formación "Cerros de Amotape" que se extiende desde el norte del río Chira hasta el norte del río Tumbes en donde cambia de nombre por el de Cordillera de Cocha, en donde existen elevaciones que llegan hasta los 850 m.s.n.m. En esta zona existen también playas con importante potencial turístico como Zorritos, canoas de punta sal y Puerto Pizarro.

Las aguas oceánicas que bañan las costas del departamento de Tumbes se caracterizan por presentar temperaturas promedio de 20°C en condiciones normales, debido a la presencia de las aguas frías de la Corriente de Humboldt y al Anticiclón del Pacífico Sur. Durante los eventos extraordinarios de El Niño, el desplazamiento de aguas calientes desde el Mar Ecuatorial hacia el sur produce alteraciones climáticas que elevan la temperatura del mar sobre los 30°C y propician intensas precipitaciones pluviales. Las aguas continentales de los ríos del departamento forman cuencas menores que a su vez forman parte de la gran Cuenca Hidrográficas del Pacífico. Estos ríos son: el río Zarumilla de cauce estacional que nace en territorio ecuatoriano y que sirve como limite internacional entre Perú y Ecuador en parte de su recorrido y el río Tumbes, de mayor caudal, y navegable en pequeñas embarcaciones; en su desembocadura forma un delta de vegetación de manglares, cruzados por canales marinos llamados "esteros" que concentran importante riqueza ictiológica.

La cuenca del río Puyango-Tumbes se ubica en las provincias de El Oro y Loja en la República del Ecuador y en el departamento de Tumbes en la República del Perú. Geográficamente, el área de la cuenca se halla entre las coordenadas 9°530,000 - 9°615,000 N y 78°536,000 - 78°680,000 E.

El Perú y el Ecuador en su zona fronteriza comparten bajo el derecho internacional el uso de las aguas del río Puyango-Tumbes, cuya masa anual promedio representa aproximadamente 3,400 millones de m³, de los cuales sólo se aprovecha algo menos del 10%. Este importante río que nace en el Ecuador y desemboca en el Océano Pacífico tiene un potencial escasamente utilizado, a pesar de las posibilidades de aprovechamiento que presenta tanto para la agricultura como para la generación de energía, además de otros beneficios que producirá su aprovechamiento y regulación, como la reducción del riesgo de inundaciones en la parte baja (sector peruano). El Estudio de Factibilidad - Primera Fase, realizado por el Consorcio Internacional Puyango-Tumbes reporta que el río Puyango - Tumbes, drena un área aproximada de 4,800 Km², cerca del 60% de la cuenca colectora se encuentra en Ecuador, y 40% en Perú. El río desciende un total de 532 m. hasta el océano, sobre una longitud de 210 km medidos a lo largo de su cauce desde Porto velo hasta la desembocadura. El caudal natural del río varía de año en año y de estación en estación requiere de regulación, pero pueden crearse grandes embalses con ese propósito, en varios sitios



favorables a lo largo del río.

El proceso de regulación por medio de embalses y trasvases hacia las tierras a irrigar puede además generar grandes cantidades de energía hidroeléctrica. El control del río también eliminará los daños causados por inundaciones que ocurren periódicamente en los tramos inferiores del río Tumbes, donde se ubican las áreas agrícolas y los centros poblados peruanos.

La hidrografía ha sido descrita en el Estudio de Factibilidad de la "Irrigación Margen Derecha del río Tumbes y Tablazo Tumbes-Zarumilla" realizado en 1981, el mismo que precisa: Su cuenca está formada en su cabecera por numerosas quebradas que discurren principalmente desde la cordillera de Chilla y Cerro Negro en el Ecuador. En su parte alta el río es llamado a menudo Río Pindo o Río Grande. Toma el nombre de Puyango a partir de su confluencia con el Yaguachi cerca de Balsas. Siguiendo la dirección occidental por unos 100 Km, el río Puyango alcanza la quebrada Cazaderos para formar el río Tumbes. Gira entonces hacia el Norte unos 80 Km hasta llegar al Océano Pacífico cerca de la ciudad de Tumbes.

La cuenca alta del río Puyango-Tumbes, está rodeada por terrenos montañosos con altitudes de alrededor de 3,500 msnm. Cuatro tributarios principales: el río Calera, el río Amarillo, el río Luis y el río Ambocas, dan origen y forman el río Pindo. El río Pindo y sus tributarios tienen una pendiente pronunciada de cerca de 7 por mil. La mayor parte del río Puyango tiene una pendiente moderada de 3 por mil. Bajando hacia el mar forma la llanura del río Tumbes, en donde la pendiente del cauce es inferior al 2 por mil.

1.3.1.3. ECOLOGIA Y TOPOGRAFIA.

Tierra adentro, allí donde no llega la brisa marina, un paisaje fascinante e inusual espera a los visitantes. Se trata de la Reserva de Biosfera del Noroeste, nombre con el que los científicos denominan a tres ecosistemas distintos pero convergentes: el bosque tropical del Pacífico, el bosque seco ecuatorial y los manglares, que albergan variedades de flora y fauna únicas en el mundo. Un paisaje que sólo se puede ver en el Perú, pues al otro lado de la frontera los ecuatorianos han colonizado la zona, devastando todo el paisaje tropical.

Esta reserva nacional ocupa casi la mitad del territorio del departamento de Tumbes y el extremo norte de Piura, y está constituida por el Bosque Nacional de Tumbes, el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Coto de Caza El Angolo, con una extensión total de 230 mil hectáreas.

A esto se suma el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, un sistema ecológico que sólo se ve en esta parte del Perú. El río Tumbes atraviesa la Reserva forjando un paisaje sin igual. Por un lado la selva frondosa con una flora y fauna que semeja los bosques amazónicos, y por el otro margen el bosque seco con su paisaje desértico y sobrecogedor.

Es así como los turistas podrán recorrer selvas tropicales que llegan hasta la orilla del mar, cursos de agua que se secan durante el estiaje formando pozas - jagüeyes- donde sobreviven una enorme variedad de peces y crustáceos; parajes casi desérticos donde sólo la sombra de los algarrobos permite escapar del calor o el espectáculo de las raíces y ramas de los manglares sumergidos en las orillas del mar.

Por si fuera poco, la Reserva de Biosfera del Noroeste cuenta con una fauna única en su género: caimanes, iguanas, pumas, gatos silvestres, osos hormigueros, boas, armadillos, monos, venados, loros, palomas, halcones y otras especies que dejarán satisfecho al turista más exigente, su topografía está constituida por una extensa llanura cortada por pequeñas terrazas, quebradas secas y esteros con dirección al mar. El litoral

presenta costas bajas en su sector Norte y hacia el Sur alternan playas con acantilados de poca altura. Entre los principales fenómenos geográficos que podemos observar tenemos:

ISLAS	MATAPALOS	PAMPAS	LOS CASTILLOS
	RONCA		GALARZA
	PILLOS		EL CARDITO
	ISLA DEL AMOR		PUERTOS
PUNTAS	CAPONES	ABRAS	PIZARRO
	MAL PELO		LA CRUZ
	CARDO GRANDE		ZORITOS
	PUNTA PICO		CANCAS
	PUNTA MERO	VALLES	LAURCANO
	PUNTA SAL		CANIZALILLO
			TUMBES
			ZARUMILLA

1.3.2. ASPECTOS ECONOMICOS

1.3.2.1. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

A. PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI).

La participación porcentual de la Región Tumbes en el Producto bruto interno del Perú a precios constantes de 1994 es de 0.4%, ocupando el penúltimo lugar a nivel nacional de las regiones que menos aportan en la formación del PBI superando solo a la región Madre de Dios y empatando con la región Apurímac; solo el año 2005, la participación fue de 0.5% (ver cuadro N° 08).

Durante el periodo 2001-2009, la economía peruana, medida a través del Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 1994, acumuló un crecimiento de 48,1%, equivalente a una tasa de crecimiento promedio anual de 6,0%, mientras que la región Tumbes para el mismo periodo su crecimiento acumulado fue de 44.0% y su tasa promedio anual fue de 5.5% es decir creció por debajo del crecimiento del país.

La economía de la región Tumbes se caracteriza por ser una economía de servicios, el 71.27% de su PBI es explicado por las actividades: comercio, restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, servicios gubernamentales y otros servicios, el sector primario está siendo desplazado en el año 2005 este sector (agricultura caza y silvicultura, pesca y minería) aportó el PBI regional 23.13% y el año 2009 solo 11.64%. El sector secundario o de transformación en promedio es el periodo de estudio aportó el 12.89%.

Las actividades económicas que más destacan en la región por su aportación al producto Bruto Interno son: Otros servicios (21.55%) comercio (16.47%), transportes y comunicaciones (16.42%) y entre las actividades económicas que producen bienes o productivas que más aportan al PBI regional tenemos: pesca (8.14%) agricultura, caza y silvicultura (7.61%) y construcción (5.73%).

B. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).

La Población Económicamente Activa (PEA) que está conformada por todas las personas de 14 a más años de edad, el año 2009 en la región de Tumbes alcanzó la cifra de 121,600 personas, presentando una tasa de crecimiento promedio anual de 3.1% lo que significa un incremento de 26,100 personas en el periodo analizado (2001-2009). La región Tumbes concentra el 0.79% de la P.E.A. del país, presentando una



tasa de crecimiento promedio anual superior en 0.4 puntos porcentuales de la tasa de crecimiento del país que fue de 2.7% (Ver cuadro N° 09).

Una de las características de los últimos años de la PEA de la región y del país es la mejora en el nivel educativo alcanzado, esto se corrobora al analizar la composición porcentual de la PEA y observar que en el año 2001 el 34.8% solo contaba con estudios de educación primaria y el 5.6% tenía educación superior universitaria; 8 años después (2009) el 27.0% de la PEA tenía estudios primarios y el 10.0% contaba con educación superior universitaria.

Al analizar la PEA regional de acuerdo a los grupos de edad, se observa que el 21.8% tiene entre 14 a 24 años de edad, el 71.4% tiene entre 25 a 59 años de edad que viene a ser la edad central de participación en la actividad económica, el 3.1 % son adultos mayores que tienen entre 60 y 64 años de edad y el 3.5% de 65 a más años de edad. En el periodo 2001-2009, la participación porcentual de de la PEA se ha incrementado en casi todos los grupos de edad a excepción del grupo comprendido entre 14 a 24 años de edad, esto se debe a que la tasa de crecimiento poblacional de la región en los últimos años se ha reducido.

Cuadro N° 09

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
(MILES DE PERSONAS)**

	2001	2009	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL	
P.E.A. PERU	12 493,2	15 448,2	2,7	
P.E.A. MASCULINA	7214.3	8639.0	19.75	
P.E.A. FEMENINA	5278.9	6809.3	29.0	
P.E.A. TUMBES	95,5	121,6	3,1	
P.E.A. MASCULINA	64.1	77.1	20.3	
P.E.A. FEMENINA	31.3	44.5	42.2	
P.E. no A. PERU	5 554,6	5 426,8	-2.3	
P.E.no A. TUMBES	39.8	40.8	2.5	
P.E.A.O. PERU	11 862,2	14 757,7	2.8	
P.E.A.O. TUMBES	93.0	116.1	2.8	
P.E.A.D. PERU	631	690.5		
P.E.A.D. TUMBES	2.5	5.5		
% P.E.A. SEGÚN NIVEL DE EDUCATIVO ALCANZADO 2009	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP. NO UNIVERSIT.	SUPERIOR UNIVERSIT.
PERU 2001	38.0	40.7	10.6	
PERU 2009	29.2	41.6	14.4	10.7
TUMBES 2001	34.8	50.3	9.2	14.8
TUMBES 2009	27.0	48.6	14.4	5.6
				10.0
% P.E.A. SEGÚN GRUPOS DE EDAD	14 A 24 AÑOS	25 A 59 AÑOS	60 A 64 AÑOS	65 A MAS
2001 PERU	24.2	68.2	3.2	4.4
2009 PERU	23.3	67.9	3.8	5.0
2001 TUMBES	27.4	66.8	2.6	3.1
2009 TUMBES	21.8	71.4	3.1	3.5
% P.E.A. SEGÚN SEXO				
PERU MASCULINO	57.7	55.9		
PERU FEMENINO	42.3	40.1		
TUMBES MASCULINO	67.2	63.4		
TUMBES FEMENINO	32.8	36.3		
INGRESO PROMEDIO MENSUAL				
PERU	633.8	959.3	5.3	
TUMBES	519.7	859.8	6.5	

Fuente: INEI - Evolución de los principales indicadores de empleo e ingresos por departamentos 2001-2009.

De acuerdo al sexo, la estructura porcentual de la PEA se observa que la participación masculina es superior a la femenina tanto para el país (55.9%) como para la región (63.49), también se aprecia que en el periodo de estudio (2001-2009) la participación femenina crece pasa de 32.8% a 36.6% en la región tumbes y en el país de 42.3% a 44.1%.

Con respecto a la PEA ocupada, es decir, la población que participa en la generación de algún bien o en la prestación de un servicio fue en el año 2009 de alrededor de 116,100 personas para la región tumbes y de 14'757,700 y se ha venido incrementando entre el 2001 y 2009 a una tasa promedio anual de 2.8%, es decir en promedio 2,650 personas cada año.

C. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL

El ingreso promedio mensual del país en el año 2009 fue de 959.3 nuevos soles corrientes y el ingreso promedio de un trabajador de la región tumbes para ese mismo año fue de 859.8 es decir 99.5 nuevos soles menos que el promedio nacional y 459.8 nuevos soles menos del ingreso promedio mensual de lima metropolitana que fue de 1,319.6 nuevos soles para ese año. En el periodo de análisis 2001-2009 los ingresos de las familias de la región crecieron a una tasa del orden 6.5% superior en 1.2% del promedio nacional que fue de 5.3%.

1.3.2.2. PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS.

A. SECTOR AGROPECUARIO.

Según la estructura de participación del Valor Agregado Bruto (VAB), calculado por el INEI para el año 2007, los actividades : transportes y comunicaciones, comercio, servicios, y pesca, son las actividades más relevantes en el departamento de Tumbes. Sin embargo, la agricultura es considerada más significativa desde el punto de vista de la generación de empleo, al concentrar el 23.3 % de la fuerza laboral. (Ver cuadro N° 10)

Cuadro N° 10

VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1994 EN MILES DE NUEVOS SOLES

Actividades	2007	Estr. %
Agricultura, Caza y Silvicultura	51 076	6.7
Pesca	75 997	10.0
Minería	959	0.1
Manufactura	42 185	5.5
Electricidad y Agua	10 919	1.4
Construcción	45 586	6.0
Comercio	118 665	15.6
Trasporte y Comunicación	130 946	17.2
Restaurantes y Hoteles	28 989	3.8
Servicios Gubernamentales	99 463	13.1
Otros Servicios	155 554	20.5
Valor Agregado Bruto	760 339	100.0

Fuente: INEI

La agricultura es una de las actividades más significativa de la región, constituyendo la base del desarrollo, descansa principalmente en la siembra de arroz, plátano y maíz que con relación a la superficie cultivada la campaña 2007-2008 (12,845 Has.), cada uno de ellos ocupa el 84%, 2% y 16 %, respectivamente.

Es necesario indicar que estos cultivos no generan una rentabilidad local siendo mayormente solo una fuente de subsistencia, frente a esta situación es necesario capacitar a los agricultores y promover la diversificación de cultivos, hecho que genera conflictos con la comunidad agrícola debido a una fuerte resistencia, producto de la costumbre en la siembra así como a los altos niveles iniciales de inversión necesarios.

En la actualidad existe un predominio de la propiedad individual (minifundio), estimándose en 6,921 unidades agropecuarias (Tumbes 4,642, Zarumilla 1,442 y Contralmirante Villar 837). El 77% del total de la unidades corresponde áreas menores de 4.9 Has, el 22% a unidades entre 5 y 19.5 Has, y el 1% a extensiones superiores a 20 Has.

En lo relacionado con la innovación agraria, se percibe que las acciones en investigación agropecuaria, capacitación y transferencia de tecnología son limitadas; existe un desaprovechamiento de las potencialidades que tiene el sector agrario.

La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, con crías de baja calidad genética, destacando la crianza de ganado caprino con 87,027 cabezas, vacunos con 17,461 cabezas, porcinos con 17,100 cabezas y ovinos con 7,352 cabezas.

- En relación a la sostenibilidad de los recursos naturales, destaca la degradación de los suelos y la tala indiscriminada de bosques.
- Limitadas acciones en el control y erradicación de plagas y enfermedades.
- Deficiente infraestructura de riego e inadecuado uso del recurso hídrico.
- La problemática relacionada con el productor destaca:
- El bajo nivel tecnológico debido al bajo nivel educativo.
- Alta migración de productores del campo a los centros urbanos.

El resto de los productos alimenticios y agroindustriales provienen del sur así como del vecino país. En la región Tumbes se tiene cinco mercados, uno en la provincia de Zarumilla, uno en la provincia de Contralmirante Villar y tres mercados en la provincia de Tumbes. La Agroindustria es prácticamente incipiente en la región, se basa principalmente en la transformación primaria del pilado de arroz (17 molinos).

El soporte de la organización agraria se encuentra en la Junta de Usuarios de Tumbes que agrupa a 18 Comisiones de Regantes conformados por 6,337 usuarios, existen otras organizaciones agrarias en actividad. La oferta de productos agrícolas (plátano, arroz, soya, frijol y limón, principalmente) y Pecuarios (carne de caprino, porcino, ovino) cubren las necesidades de población.).

B. SECTOR PESQUERO.

Comprende la administración de todos los recursos de origen hidrobiológico contenidos en las aguas marinas jurisdiccionales, ríos, y otras fuentes hídricas del territorio regional, involucra la investigación científica y tecnológica del subsector pesquería; así como las condiciones ecológicas de su hábitat, los

medios para su conservación y explotación, la calidad, higiene y sanidad de los productos de procedencia acuática; la provisión de infraestructura pesquera, así como los servicios adicionales y complementarios para la realización de las actividades extractivas, acuícolas y del proceso pesquero en general.

La extensión del mar jurisdiccional, por su ubicación fronteriza y su demarcación hasta Boca de Capones, es de 8 000 km², se caracteriza por tener un área relativamente reducida, debido al límite geográfico con el Ecuador. Así mismo en esta zona la plataforma continental se caracteriza por tener una suave pendiente, lo que determina su poca profundidad en el ámbito de las 00 a 05 millas marinas y entre Punta Capones y Zorritos es predominantemente de alrededor de 05 brazas como promedio; otra característica que diferencia la costa de Tumbes de otras áreas del litoral peruano es la existencia del ecosistema del manglar, el mismo que es importante por ser zona de reproducción, cría, refugio y alimentación por su alta productividad primaria; por otro lado la ubicación geográfica de Tumbes en la zona sub tropical, así como la influencia del río Guayas (Ecuador) y de las corrientes y contracorrientes presentes en esta zona, la hacen un área especialmente rica en biodiversidad hidrobiológica, con presencia de peces, moluscos y crustáceos de gran interés económico.

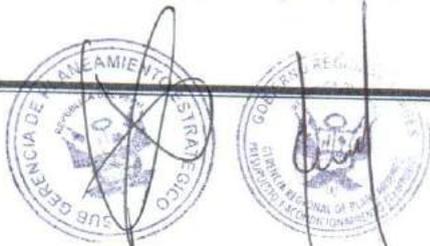
Entre las principales caletas tenemos: Puerto Pizarro, La Cruz, Grau, Zorritos, Acapulco, Punta Mero y Cancas; y en el entorno de los manglares podemos mencionar El Bendito, El Algarrobo, Chacra Gonzales, Puerto 25, entre otros; habitadas en su mayoría por pescadores artesanales, quienes emplean pequeñas embarcaciones pesqueras, canoas, balsillas y chalanas, que es impulsada con sistema motorizado y remos, efectuando la faena de pesca con artes y aparejos de pesca, orientada a la captura, extracción y recolección de especies hidrobiológicas.

La actividad de procesamiento pesquero orientado al congelado de pescado, moluscos y crustáceos a nivel industrial, ésta actividad es considerada como poco diversificada. En la región se encuentran instaladas 5 plantas para el procesamiento de congelado, de las cuales tres (03) se ubican en caleta La Cruz y dos (02) en la zona litoral del distrito de Corrales. La capacidad instalada total para la producción de congelado es de 251 TM/día, almacenamiento de congelado 6,628 TM y de producción de hielo 158 TM/día.

RAZON SOCIAL	CONGELEDO TM/ DIA	ALMACENAMIENTO DE CONGELADO	PRODUCCION DE HIELO (TM/DIA)	CAPACIDAD OPERATIVA (TM/DIA)	DISTRITO
AQUANOVA S.A.	34.0	200.0	12.0	25.0	LA CRUZ
CORP.REFRIGERADOS INYSA I	102.0	4800.0	60.0	62.0	LA CRUZ
CORP.REFRIGERADOS INYSA II	23.0	898.0	20.0	13.0	CORRALES
CONGELADOS Y FRESCOS SAC	47.0	450.0	45.0	47.0	CORRALES
NAUTILIUS SAC	45.0	280.0	21.0	30.0	LA CRUZ
TOTAL	251.0	6628.0	158.0	177.0	

Fuente: Dirección Regional de la Producción Tumbes

Con respecto a la producción total de congelado está sustentada en la mayor producción de moluscos, especialmente la especie pota en las siguientes formas de presentación: filete, tubo, tentáculos y aletas, así como la merluza, la misma que proviene de otras regiones del Perú; y el procesamiento de langostino congelado proviene de las áreas de pesca y de la acuicultura de la región y de Piura.



PRODUCTO	2004	2005	2006	2007	2008
PESCADO	992.88	1188.95	1554.17	1124.09	1178.07
MOLUSCOS	13714.50	13509.12	10857.96	8708.47	12687.20
CRUSTÁCEOS	1463.06	2981.38	7336.03	9104.46	3587.52
TOTAL	19989.40	21265.64	19748.16	18937.02	17392.79

Fuente: Dirección Regional de la Producción Tumbes

La pesca artesanal predominante es la pesca marítima y la extracción de moluscos y crustáceos, destinados al consumo humano directo al estado fresco principalmente y no cuenta con infraestructura adecuada.

En el mar abierto de Tumbes, la pesca artesanal es realizada por una flota pesquera compuesta por aproximadamente 1,109 embarcaciones pesqueras artesanales (pinta 193, cortina 833, buceo 5, cortina/pinta 43, cortina/trampa 2, arrastre 16 y cerco 17), con capacidad de bodega total de 5,964,07 m³, de las cuales 676 cuentan con permiso de pesca y 433 cuentan con certificados de matrícula y con capacidad de bodega promedio de 7,6 m³; el 89 % entre 1,0 a 10.0 m³, mayormente entre 3 y 6 tripulantes, su construcción tiene una antigüedad de 10 a 20 años.

PTO DE OPERACIÓN	N° DE EMB.PESQ.	ARRASTRE	CERCO	CORTINA	PINTA	CORT/		BUCEO
						PINTA	TRAMPA	
ACAPULCO	209	0	0	199	8	1	1	0
GRAU	31	0	0	1	0	30	0	0
CANCAS	165	0	2	43	117	3	0	0
LA CRUZ	156	15	12	127	0	2	0	0
ZORRITOS	111	0	3	45	62	0	1	0
PTO.PIZARRO	437	1	0	431	0	0	0	5
TOTAL	1109	16	17	846	187	36	2	5

En la región Tumbes existen cuatro (04) infraestructuras pesqueras artesanales: el desembarcadero pesquero artesanal de Puerto Pizarro, el desembarcadero pesquero artesanal de Acapulco, el desembarcadero pesquero artesanal de Cancas y Planta de frío La Cruz, los cuales prestan diferentes servicios en apoyo de la actividad pesquera artesanal de embarque, desembarque, manipuleo, conservación, agua, combustible y estacionamiento.

Así tenemos, que los productores de hielo están inoperativos y en el caso de las cámaras de almacenamiento, la de Puerto Pizarro brinda servicios, la de Acapulco esta malograda, la de Cancas no funciona por la falta de energía eléctrica trifásica y la de la Cruz por falta de reparación y mantenimiento.

La sala de procesamiento primario del DPA de Cancas no opera por no tener emisor submarino y por las deficiencias existentes desde su construcción por la empresa COECSA (contratada por el FONDEPES), las cuales, a pesar del tiempo transcurrido, desde diciembre de 2009, aún no son levantadas.

El muelle del DPA Acapulco, fue reparado en el presente año, en el marco del Decreto de Urgencia N° 087-2010; el Gobierno Regional ejecutó la obra de rehabilitación de los 12 metros de muelle colapsados el 08 de noviembre de 2010 a consecuencia de fuerte oleaje, por el monto de S/532 633,84, la misma que fue culminada en el mes de agosto.

Ninguno de las IPAs reúne condiciones para el cumplimiento de la Norma Sanitaria para las actividades pesqueras y acuícolas.

PROVINCIA	INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DETALLE	CAMARA ALMACEN.	CAPACIDAD PRODUCTO HIELO (TN/D)	ESTADO ACTUAL
TUMBES	DPA Pto. Pizarro	Sin muelle	5,0	3,0	Operativo
	Planta Frio La Cruz	Sin muelle	10,0	0.0	Inoperativo
CONTRALMI RANTE VILLAR	DPA Acapulco	Con muelle	5,0	3,6	Operativo
	DPA Cancas	Con muelle	5,0	4,5	Operativo

DPA: Desembarcadero Pesquero artesanal

C. SECTOR INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS.

Este sector presenta varios obstáculos para el desarrollo productivo, los mismos que pueden dividirse en endógenos y exógenos: Entre los primeros resalta:

1. El bajo nivel gerencial de la mayor parte del empresariado, que no le permite asumir un liderazgo innovativo claro
2. La baja productividad del trabajo, vinculada a la baja calidad de la educación y la escasa inversión de las empresas en capacitación laboral especializada
3. La deficiente base tecnológica y científica, por la baja inversión pública y privada en investigación y desarrollo
4. La baja productividad total de las MYPE y la preponderancia de éstas en la estructura empresarial, lo que explica su elevada informalidad y baja capacidad de absorción de capitales.

Los principales obstáculos de carácter exógeno son:

- 4.1. Escaso financiamiento de inversiones
- 4.2. Baja inversión pública o público privada en infraestructura (puertos, aeropuertos, carreteras, infraestructura eléctrica, telecomunicaciones)
- 4.3. Reducido tamaño del mercado interno
- 4.4. Inexistencia de eslabonamiento fuertes con actividades económicas relacionadas y de apoyo
- 4.5. La cadena de distribución depende mucho de brókeres que no pagan los mejores precios y pocas veces conocen las exigencias del consumidor final.



A nivel Regional, se define el Índice de Competitividad Regional, como la administración de recursos y capacidades para incrementar sostenidamente la productividad empresarial y el bienestar de la población de la región. Se mide en cuatro pilares: gobierno, infraestructura, economía y personas.



En nuestra región, en el período enero-agosto 2011, el Indicador de Actividad Económica regional de Tumbes creció 1,6 % respecto a similar periodo del año anterior, debido a la expansión de los sectores agropecuario (14,9 %); manufacturero (15,1 %); servicios gubernamentales (1,0 %) y servicios financieros (11,8 %). En contraste decrecieron los sectores: pesquero (-2,3 %); construcción (-7,2 5); electricidad y agua (-3,3 5).

La actividad manufacturera primaria (medida por el BCRP, solo en base a tres principales productos, la producción de langostino entero y congelado y productos pesqueros congelados), en el periodo Enero – Agosto 2.011, ha crecido en 15.1% respecto a igual periodo del año anterior, liderado por una mayor producción de langostino, conforme se aprecia en el cuadro siguiente.

Las micro y pequeñas empresas (MYPEs), tiene gran importancia en la economía del Perú y representan el 99.3 % del empresariado nacional formal; el 73,3 % están ubicados en regiones de la costa (el 51,9 % son de Lima y Callao) y el 72,7 % de las MYPE está constituido como persona natural; el 84,2 % están relacionadas con las actividades económicas de comercio (47,2 %) y servicio (37,0 %); el 10,3 % del total

PRODUCCIÓN DE MANUFACTURERA PRIMARIA
(Índice de volumen físico: 1999 = 100)

Rama de la actividad	ENERO – AGOSTO		
	2010	2011	VARIAC. %
Langostino entero	234.1	306.4	30.9
Langostino en cola	314.9	390.1	23.9
Pescado congelado	150.7	146.9	-2.5
Total	212.5	244.7	15.1

de empresas son del sector manufacturero. La MYPE absorbe el 62,0 % de la PEA a Nivel Nacional. El total de MYPE formales al año 2010 son de 1'192,301 que corresponde al 99,3 % del total de empresas (1'200,664), de las cuales el 94,7 % son micro empresas (1'136,767). Por otro lado también a nivel nacional, al mes de noviembre 2011 se han inscrito 131,358 empresas en el Registro nacional de la Micro y Pequeña empresa (REMYPE), de las cuales el 90,21 % son micro y el 80,9 % son empresas individuales y declaran en planilla un total de 254,089 trabajadores.

EVOLUCION DE LAS EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO

Segmento Empresarial	2004		2006		2009		2010	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresa	622,209	94.4%	846,517	94.8%	1'069,763	95.0%	1'136,767	94.7%
Pequeña Empresa	25,938	3.9%	34,466	3.9%	49,491	4.4%	55,534	4.6%
TOTAL MYPE	648,147	98.3%	880,983	89.7%	1'119,254	99.4%	1'192,301	99.3%
Mediana y Gran Emp.	10,889	1.7%	11,718	1.3%	7,017	0.6%	8,363	0.7%
Total Empresas	659,036	100.0%	892,701	100.0%	1'126,271	100.0%	1'200,664	100.0%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2010

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

EMPRESAS INSCRITAS EN REMYPE
 De Octubre del 2008 al 04 de Noviembre del 2011

Id	Tamaño de Empresa MYPE	Total MYPE	%	Total Trabajador	%
1	Micro empresa	118,492	90.21	200,084	46.63
2	Pequeña empresa	12,866	9.79	54,005	21.25
Total		131,358	100.00	254,089	100.00

A nivel Regional en lo que respecta a la inscripción en el REMYPE (octubre 2008 a noviembre 2011), existen 893 MYPE inscritas, centrándose en la provincia de tumbes con el 78, 7 % (703= 642 micro empresas y 61 pequeña empresa); Zarumilla 109= 95 micro empresa y 14 pequeña empresa) y en Contralmirante Villar 81= 76 micro empresa y 05 pequeña empresa) del total de empresas.

EMPRESAS REGISTRADAS DE LA REGIÓN TUMBES EN EL REMYPE
 (De Octubre del 2008 al 04 de Noviembre del 2011)

Id	Provincia/Distrito	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total
1	Contralmirante Villar	76	5	81
2	Tumbes	642	61	703
3	Zarumilla	95	14	109
TOTAL:		813	80	893

Fuente: Base de datos REMYPE-Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Elaboración: OGTIE - Ministerio de la Producción

En relación al sector empresarial, en las tres (03) provincias existen 16,271 empresas con RUC activo que desarrollan diversas actividades económicas; de este total el 97,6 % realizan actividades del sector terciario (servicios, comercio, turismo, financieras, comunicaciones), mientras que el 2,4 % de empresas realizan actividad de manufactura. Así mismo el 94,03 % (15,300) de las empresas están constituidas como personas naturales y el 5,97 % (971) como personas jurídicas.

EMPRESAS ACTIVAS DE ACUERDO A SU CONDICION JURIDICA – TUMBES

TIPO	CANTIDAD EMPRESAS	PORCENTAJE
TOTAL	16,271	100.00%
PERSONA NATURAL	15,300	94.03%
PERSONA JURIDICA	971	5.97%

Fuente: censo manufacturero 2007 – Registro SUNAT 2010

TOTAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES ACTIVAS - REGIÓN TUMBES

Provincia	Empresas de actividad económica manufacturera	Empresas de actividad económica terciaria	Total empresas región Tumbes	%
Total	391	15,880	16,271	100.00
Tumbes	319	11,725	12,044	74.02%
Zarumilla	55	2,765	2,820	17.33%
Contralmirante villar	17	1,390	1,407	8.65%

CENSO MANUFACTURA 2007- REGISTRO SUNAT 2010
 Elaborado: PRODUCE-VICE MYPE-I/DGI

La provincia de Tumbes es la que concentra el 74,02 % (12,044=319 manufacturera y 11,725 terciaria); Zarumilla 17,33 % (2,820= 55 manufacturera y 2,765 terciaria) y Contralmirante Villar 8,65 % (1407= 17 manufacturera y 1,390 terciaria)

Respecto al Sector Industrial en nuestra Región, hay un total de 522 empresas industriales manufactureras con RUC, de las cuales según SUNAT, 391 empresas (74,9 %) están activas y 131 empresas (25,1 %). La provincia de Tumbes concentra el 81,6 % de las empresas manufactureras de la región. Siguen en importancia las provincias de Zarumilla (14,1 %) y Contralmirante Villar (4,4 %), precisando la actividad económica a elaboración de productos de panadería (CIIU 1541) con 20,7 %; actividades de impresión (CIIU 2221) con 15,4 % y fabricación de muebles (CIIU 3610) con 11,8 %; sin embargo se estima que el 60 % de las MYPE industriales que son informales, se encuentran en actividad. También consideran las MYPES, que por parte de las instituciones del estado, se debe cumplir y normar adecuadamente, la "reserva del 40% de las compras estatales" a favor de las MYPES, de preferencia a las ubicadas en la Región o localidad, se impulsen programas de capacidades y se apruebe e implemente el fondo concursable PROCOMPITE para impulsar el desarrollo competitivo y sostenible de la región.



CUADRO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TIPO DE EMPRESA
 (De octubre del 2008 a Noviembre 2011)

	Actividad Económica	MICRO EMPRESA (1)	PEQUEÑA EMPRESA (2)	MYPE (1 + 2)	%
1	Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, artículos domésticos.	36 201	5 281	41 482	31,58
2	Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	19 200	1 936	21 136	16,09
3	Industrias manufactureras	18 821	1 937	20 758	15,80
4	Hoteles y restaurantes	10 887	401	11 288	8,59
5	Otras act. de serv. comunitarios, sociales y personales.	9 845	391	10 236	7,79
6	Transporte,almacen. y comunicac.	8 806	1 210	10 016	7,63
7	Construcción.	7 586	1 046	8 632	6,57
8	Enseñanza (privada)	2 435	183	2 618	1,99
9	Act. De serv. Sociales y de salud	2 407	183	259011	1,97
10	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	1 441	153	594	1,21
11	Explotación de minas y canteras.	356	71	427	0,33
12	Pesca	179	44	223	0,17
13	Intermediación financiera	194	14	208	0,16
14	Suministro electricidad,gas y agua	74	12	86	0,07
15	Adm. Pública y Defensa, Planes de seg. Social de afiliación oblig.	58	3	61	0,05
16	Hogares privados con servicio doméstico	1	0	1	0,00
	TOTAL:	118 491	12 865	131356	100

Así mismo, es de notar que respecto a la actividad económica preponderante, en el REMYPE, sobresale el comercio al por mayor y menor (con 31.58%), las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (16.09%) y las industrias manufactureras (15.80%), según se puede observar en el cuadro N° 11:

Cabe indicar que también existen otras estadísticas, que difieren de acuerdo a la metodología utilizada y que agrupan a un mayor porcentaje de "negocios pequeños", conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente, elaborado por COMEX, en el cual se observa que existirían 6'280,720 pequeños negocios, de los cuales solo el 11,32 % están inscritos en SUNARP (persona jurídica) y que generan en total 8'541,537 trabajadores (formales e informales).

LAS MYPE EN EL PERÚ PEQUEÑOS NEGOCIOS EN EL PERÚ

	2007	2008	2009	2010
Número	5'535,474	5'803,792	5'996,422	6'280,720
N° de trabajadores	7'716,831	7'807,901	8'242,248	8'541,537
Negocios inscritos en Reg. Públicos (% del Total).	11,04 %	11,00 %	13,09 %	11,32 %
N° de negocios formales	611,075	638,656	785,087	710,778
N° de trabajadores de negocios formales	851,881	859,190	1'079,124	966,630

Fuente: ENAHO-INEI. Elaboración: COMEXPERU.

D. SECTOR TURISMO Y ARTESANIA.

La Región Tumbes a pesar de contar con un potencial significativo y diversificado de recursos turísticos, este sector no muestra un dinamismo aceptable, su participación en el PBI Regional solo fue de alrededor del 4% en los últimos nueve años (2001 - 2009) y le da empleo aproximadamente a 4,000 personas que representa el 5.5% de la P.E.A. ocupada. Se espera que con la operación del Hotel Decamerón se dinamice esta actividad. Al año 2004 la Región contaba con 61 establecimientos de hospedaje (con una capacidad instalada de 1,066 habitaciones y 2,150 camas), 278 restaurantes registrados y 278 agencias de viaje. Ese mismo año, arribaron a Tumbes 60,000 turistas, de los cuales el 17% eran extranjeros (casi todos del Ecuador). El promedio de permanencia de dichos turistas fue de 1.35 días, lo que explica el bajo dinamismo de este sector. No se ha emprendido a la fecha una política regional agresiva de desarrollo del sector Turístico para hacerlo rentable y atractivo a los inversionistas privados como : implementación de Infraestructura básica (carreteras, servicios básicos de luz ,agua, alcantarillado) a lugares naturales estratégicos de fuerte atractivo turístico, tampoco se ha desarrollado un trabajo de sensibilización con la población local acerca de la importancia de acoger más turistas.

Con respecto al sub sector artesanal, la costa norte del Perú se ha vuelto un foco muy atractivo para los turistas y ellos a su vez representan un potencial mercado para los productos artesanales. En la Región los artesanos se localizan especialmente en las playas de Punta Sal y aledaños, pero sus productos traspasan la frontera regional llegando a playas de Piura, pues el trabajo regional es muy reconocido desde tiempos atrás.



por la identidad que brindan los artesanos al trabajo. Durante los últimos años el desarrollo de la actividad artesanal no ha demostrado un avance significativo a nivel organizacional y productivo, sin embargo se vienen incrementando el número de personas dedicadas a ésta actividad en especial jóvenes. Los materiales que más se utilizan son los provenientes del mar pero también se realizan cerámicas al frío. Así se distinguen las siguientes líneas: Bisutería de recursos marinos, adornos de recursos marinos, elementos de fibra vegetal (pasaya), tallados de madera, pinturas de óleo y joyería de plata y oro.

Éstos productores muestran interés en diversificar, ampliar y mejorar sus productos pues algunos quieren empezar a incursionar en nuevos mercados nacionales y extranjeros, sin embargo actualmente presentan poca capacidad productiva, es por ello que se requiere la implementación de Programas de desarrollo de la actividad artesanal. La DIRCETUR tiene empadronados a 300 artesanos, en las diferentes líneas, ellos conforman dos importantes asociaciones: Asociación Artesanal Chilimaza (ASARCHI, provincia de Tumbes) y la Asociación Artesanal Villa Cancas (provincia de Contralmirante Villar). En trabajo conjunto se ha determinado que para que puedan alcanzar la calidad de exportación las principales deficiencias se dan en el acabado de las piezas. Sin embargo a la fecha ya se han venido exportando a través de terceros a países como Ecuador, Costa Rica, Puerto Rico y España.

E. ENERGIA Y MINAS

El Sector Energía y Minas a nivel regional se divide en sub sectores como:

Sub Sector Energía.- Comprende a los Sub. Sectores Hidrocarburos y Electricidad, toda viene teniendo un interés significativo dentro de la región toda vez que se viene desarrollando un proyecto de explotación gasífero en el zócalo continental específicamente en el Lote Z-I, el mismo que tiene como característica principal producir Gas Natural para generar energía eléctrica a través de una Termoeléctrica con una capacidad aproximada de 160Mw. Así como la activación de los campos petrolíferos maduros, ubicados en las zonas de Carpitás, Zorritos y Cope (Lote XX) en la provincia de Contralmirante Villar.

Sub Sector Energético – Eléctrico.- El subsector energético busca cubrir de manera eficiente las necesidades energéticas básicas de la población tumbesina, contribuyendo al crecimiento económico, a una mayor equidad social y con un impacto ambiental controlado. Para ello; es importante cubrir los requerimientos básicos de energía, en cantidad y calidad; y, posibilitar el desarrollo de actividades productivas, mejorando las condiciones de vida de la población, ampliando la cobertura eléctrica Regional, en especial en el área rural y de localidades aisladas y de frontera, además de proponer a la empresa concesionaria de distribución de energía Eléctrica el replanteo de sus áreas de concesión, ya que por el crecimiento urbano de las localidades de la región, han quedado algunas poblaciones fuera del área de concesión.

Nuestra región cuenta con una Empresa Concesionaria de la Distribución de Energía Eléctrica (ENOSA) a través de 05 Sub. Estaciones de Distribución y una Empresa Generadora de Energía Eléctrica (Electro Perú) cuya planta térmica (Diesel y Residual), se ubica en la zona denominada el Charán en el centro poblado de Nueva Esperanza-Zorritos, y que cuenta con una capacidad instalada de Generación de Energía Eléctrica de aproximadamente 18 Mw. a través de dos grupos. Por nuestra región, también pasa la línea de transmisión de 220KV. del interconectado nacional e internacional, concesionado a la Empresa de Transmisión de Energía REP del Perú.

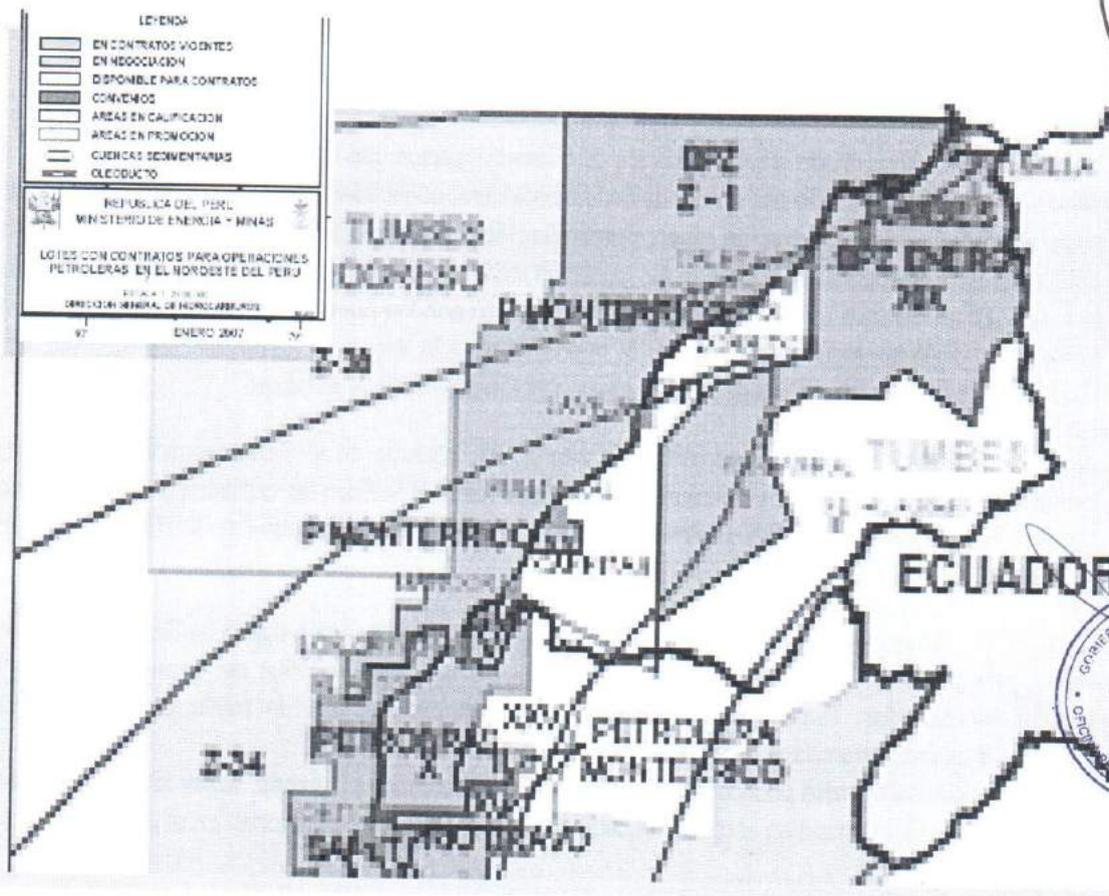
Sub Sector Energético – Hidrocarburos.- En lo que respecta al sector Hidrocarburos, en nuestra región existen tres lotes petroleros con contratos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, dos de ellos

ubicados en tierra (Lote XX, y XIX) y uno en el zócalo continental (Lote Z-I), que ocupan un total aproximado de 500 mil Hectáreas, con una inversión de alrededor de \$/. 150 Millones de Dólares.

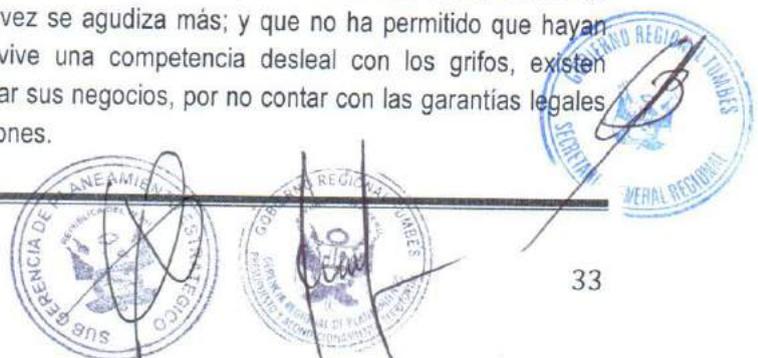
A partir del año 2005-2006, la actividad de exploración de Hidrocarburos en nuestra región, ha tomado real interés por parte de los inversiones extranjeros y nacionales; que están realizando importantes inversiones; esto se debe a que el gobierno central, viene promoviendo las inversiones en el sector Hidrocarburos bajo un marco normativo que facilita la inversión en estas actividades, además del buen precio internacional que han mostrado los Hidrocarburos; han hecho posible que se inicie la reactivación de campos maduros y hacer nuevos estudios.

Tumbes cuenta con una capacidad de almacenamiento de combustible de aproximadamente 200 mil Galones, distribuidos en sus catorce (14) Establecimientos de venta al público (Grifos); que se proveen de la Planta de Venta de Petroperú – Talara y de otros distribuidores mayorista autorizados, los combustibles de mayor demanda en la región es el Diesel – 2 y la Gasolina de 84 Octanos. Desde hace aproximadamente unos diez años, en nuestra región se vive una competencia desleal con

UBICACIÓN DE LOTES PETROLEROS EN LA REGION TUMBES



Inversiones en estas actividades de comercialización de combustibles, la informalidad de la venta de combustible de procedencia Ecuatoriana que cada vez se agudiza más; y que no ha permitido que hayan nuevas unos diez años, en nuestra región se vive una competencia desleal con los grifos, existen establecimientos que se encuentran a punto de cerrar sus negocios, por no contar con las garantías legales necesarias que les permita salvaguardar sus inversiones.



Sub Sector Minería.- La minería en Tumbes, es una actividad que no tiene mucha relevancia, y a la fecha solo se tiene nueve (09) concesiones mineras a nivel de petitorio minero, ubicados en el estrato de Pequeños productores mineros, de los cuales dos son metálicos y siete no metálicos, con una área concesionada del territorio de la región de aproximadamente dos mil hectáreas, estas concesiones se ubican mayormente en los distritos de San Jacinto (Prov. de Tumbes) y Canoas de Punta Sal (Prov. de Contralmirante Villar)

La Dirección Regional de Energía y Minas, viene participando del proceso de transferencia de Funciones y Competencias del gobierno central a los gobiernos regionales y locales, dentro del cual se ha previsto firmar un convenio Interinstitucional con el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico del Perú (INGEMMET); para realizar proyectos de investigación en la región como por ejemplo el Inventario Minero Energético Regional y otros.

Cabe informar que hace dos años atrás, el número de derechos mineros fue de un promedio de catorce, habiendo disminuido a la fecha en casi un 35%; la mayoría de los denuncios no metálicos tienen como recursos materiales de afirmado, arcillas (Bentonita), etc.

1.3.2.3. SECTORES DE APOYO A LA PRODUCCION.

A. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

La infraestructura vial, a través del tiempo, se ha venido estructurando en función a los requerimientos de abastecimiento de recursos o producción, esencialmente primaria y/o con algún grado de transformación, así como de las necesidades de comercialización con los mercados más dinámicos, del país y/o del exterior, privilegiando así su orientación hacia afuera, consolidando de esta manera la dependencia socio-económica de los centros de mayor desarrollo (Piura, Chiclayo, Lima), y por otro lado generando una débil articulación espacial interna, entre las ciudades litorales, con la mayor parte de los centros poblados de la región, observándose incluso aislamiento y marginación con los pueblos ubicados en la zona oriental y de frontera del departamento. La red vial de la región es de 828 Km, constituida por 126 Km (15 %) de red nacional, 331 Km (40 %) de red departamental y 371 Km (45 %) de red vecinal.

La Red Nacional la constituye la ruta 23-01, variante de la Panamericana Norte, que recorre longitudinalmente todo el Perú y que conecta a Tumbes hacia el Sur con las ciudades de la costa norte como: Sullana, Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Lima y constituye el eje vertebral de la Región y se encuentra asfaltada al 100 %.

La ruta R1A, constituye la vía principal y única que integra a nuestra región con la de Piura por el sur, y con el vecino país del Ecuador por el norte. Esta vía articula a las tres provincias del departamento de Tumbes (Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla) y varios distritos (Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz, Corrales, Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes).

Su punto inicial es el límite político de los departamentos de Piura y Tumbes, sobre la quebrada Fernández (puente Mancora) y termina en el distrito de Aguas Verdes (puente Internacional) en el límite internacional del Perú y Ecuador.

La Red Departamental esta red está constituida por las carreteras que articulan las capitales provinciales, los centros urbanos y territorios comprendidos al interior del departamento. Actualmente esta red alcanza los 330.3 Km, que representa el 40 % de la red vial de la región. De este total 49.9 Km (15.1%), se encuentran asfaltados, 57.0 Km (17.2%) afirmados, 25 Km (7.6%) sin afirmar y 198.4 % Km (59.6%) son trocha; constituyendo así la gran limitante para el desarrollo socioeconómico y turístico de la zona, incidiendo directamente en el alto costo de transporte de pasajeros y carga. Esta infraestructura en un 4% se encuentra

en buen estado de transitabilidad, un 28% en estado regular y el 68% en estado malo. En estas condiciones las relaciones económicas, sociales y de seguridad a través de esta infraestructura es inviable. Las principales carreteras que integran esta red son las siguientes:

- **Carretera desvío de carretera Panamericana – Puerto Pizarro.-** que une la carretera panamericana norte con el centro poblado de Puerto Pizarro, de actividad pesquera, turística , asociado a los manglares, esteros y playas.
- **Carretera Zarumilla el Bendito.-** Trocha carrozable cuyo recorrido esta en mal estado de conservación. Margen izquierda de la cuenca del rio zarumilla. Está asociado a los manglares, esteros y playas; tiene función geopolítica.
- **Carretera Zarumilla- Uña de Gato – Papayal.-** cuyo recorrido es asfaltado y está en regular estado, une las localidades del distrito de Zarumilla y Papayal, margen izquierda de la cuenca del rio Zarumilla; tiene funciones productivas y geopolíticas.
- **Carretera Zarumilla, Papayal, Matapalo.-** El tramo Zarumilla Papayal está abandonado, no hay circulación de vehículos a raíz de que la carretera Zarumilla - Uña de Gato – Papayal fue mejorado a nivel de asfaltado; el tramo Papayal – Mata Palo se encuentra en regular estado ; corresponde en recorrido a los distritos de Zarumilla, Papayal y Matapalo; margen izquierda de la cuenca del rio Zarumilla; tiene funciones productivas y de geopolítica.
- **Carretera Tumbes – Pampas de Hospital – Cañón del Tigre.-** articula la ciudad de Tumbes con las capitales de los distritos de San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital; constituye una carretera importante de Penetración hacia los centros poblados del interior de la provincia de Tumbes con vocación productiva agropecuaria y Turística.
- **Carretera Bocapan – Suarez – Bocana.-** Articula la provincia de Contralmirante Villar con el Distrito de Casitas, teniendo su origen en la carretera de jerarquía nacional R1-A. Así mismo sirve para integrar los pueblos de frontera de la provincia del mismo nombre y Tumbes. Su superficie de rodadura es de afirmado y trocha, con un estado de conservación de regular y malo.
- **Carretera Quebrada Fernández – Cañaverál – Corrales.-** Articula vialmente localidades de las provincias de Contralmirante Villar y Tumbes, haciendo un recorrido paralelo a la carretera Panamericana Norte, pero por las partes altas del departamento hasta los límites del departamento de Piura, a la altura de la quebrada Fernández; es una vía estratégica, complementaria y alterna a la carretera Panamericana.
- **Carretera Pampas de Hospital – El caucho – Cotrina.-** Se inicia en el distrito de Pampas de Hospital, pasa por centro poblado de Belén en el mismo distrito, hasta el puesto fronterizo de Cotrina en la provincia de Zarumilla, conectándolo con el Ecuador. Es una vía de carácter productivo y función geopolítica.
- **Carretera Pampa El Toro – Capitán Hoyle.-** Trocha carrozable cuyo recorrido esta en mal estado de conservación se ubica en los distritos de casitas y San Jacinto, cumple una función de seguridad y protección territorial de carácter geopolítico.



La Red vecinal.- Constituida por aquellas carreteras que articulan centros poblados menores al interior de las provincias y/o que integran los centros poblados con los centros de producción. Está conformada por 371 Km de caminos rurales que vinculan los distritos y caseríos. De este total solamente 1Km es asfaltado, el resto son trochas las que presentan un estado de transitabilidad malo.

B. SECTOR BANCA Y FINANZAS

A noviembre del presente año (2011) el saldo de depósitos del sistema financiero bordeó los S/.150.9 millones, mostrando un incremento del 3,0 % si lo comparamos con el mismo mes del año anterior (2010). Esto obedeció al dinamismo en las captaciones de las instituciones de micro finanzas, que se expandieron en 11,6 % para el mismo periodo, compensando la caída de las empresas bancarias (-3,0 por ciento).

Los depósitos en moneda nacional representaron el 72,4 por ciento del total, registrando un crecimiento relativo del 8,4 por ciento respecto de similar mes del año pasado; en contraste, las captaciones en moneda extranjera se contrajeron en 8,9 puntos porcentuales. La caja Municipal de Sullana fue la institución que registro la mayor participación en el saldo total de depósitos, con una significación del 28.7 %, seguida del banco de Crédito (20.1%) y del Banco Continental (18.3 %). En conjunto, estas tres entidades dieron cuenta del 67.2 % de las captaciones del sistema financiero regional. Las instituciones financieras que menos participación mostraron en este periodo de estudio fueron: Caja Municipal de Paita (0.3%), Crediescotia Financiera (0.8) y Caja Regional Nuestra gente (1.6%). Con respecto a los créditos del sistema financiero regional el saldo al mes de noviembre bordeó los S/.507.5 millones y resultó superior en 8,7 por ciento al registrado en noviembre del año anterior.

DEPOSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO REGION TUMBES (EN MILES DE NUEVOS SOLES)

	NOVIEMBRE 2010	NOVIEMBRE 2011	VARIACION %
EMPRESAS BANCARIAS	82,661.00	83,908.00	-3.0
INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS	57,353.00	66,976.00	11.6
. CAJAS MUNICIPALES	54,162.00	63,273.00	11.6
. CAJAS RURALES	1,835.00	2,440.00	27.1
. EMPRESAS FINANCIERAS	1,355.00	1,263.00	-11.0
TOTAL	140,014.00	150,884.00	3.0
EN MONEDA NACIONAL	96,369.00	109,269.00	8.4
EN MONEDA EXTRANJERA	43,645.00	41,615.00	-8.9

Fuente :superintendencia de Banca Y Seguros (SBS)

La solarización de los créditos fue del 84,2 por ciento. Las colocaciones en moneda nacional se expandieron en 9,1 por ciento, en tanto que los créditos en moneda extranjera lo hicieron en 6,4 por ciento. La Caja Municipal de Sullana registró la mayor participación (20,1 por ciento) en las colocaciones del sistema, siendo secundada por el Banco de Crédito (16,8 por ciento) y la Caja Piura (13,1 por ciento). Estas tres entidades representaron, conjuntamente, la mitad del crédito otorgado en la región y las instituciones financieras que menos créditos colocaron fueron: Financiera TFC SA (0.2 %), Edpyme Nueva Visión (0.2 %) y Financiera Efectiva (1.3 %). otra conclusión que podemos destacar es que nuestra región es receptora de ahorro privado de otras regiones ya que mayores son los créditos que los depósitos, mientras se ahorra o deposita.

CREDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO REGION TUMBES
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

	NOVIEMBRE 2010	NOVIEMBRE 2011	VARIACION %
EMPRESAS BANCARIAS	241,624.00	259,299.00	2.5
INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS	204,602.00	248,242.00	15.9
. CAJAS MUNICIPALES	166,205.00	192,348.00	10.6
. CAJAS RURALES	12,923.00	14,583.00	7.8
. EMPRESAS FINANCIERAS	25,474.00	40,166.00	50.7
. EDPYMES	0.00	1,110.00	ND
TOTAL	140,014.00	150,884.00	3.0
EN MONEDA NACIONAL	374,240.00	427,417.00	9.1
EN MONEDA EXTRANJERA	71,985.00	80,124.00	6.4

Fuente: superintendencia de Banca Y Seguros (SBS)

En el sistema financiero regional 150'884,000.00, el sistema financiero presta, o coloca créditos por 507'542,000.00 soles. Los créditos de consumo y a pequeñas empresas fueron los de mayor significación, en tanto que los créditos hipotecarios mostraron el mayor crecimiento relativo

DEPOSITOS Y CREDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO REGIONAL
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

INSTITUCION FINANCIERA	DEPOSITOS		RANKI N	CREDITOS		INSTITUCION FINANCIERA
	MILES DE SOLES	%		MILES DE SOLE S	%	
CAJA MUNICIPAL DE SULLANA	43,372	28.7	1	101,819	20.1	CAJA MUNICIPAL DE SULLANA
BANCO DE CREDITO	30,369	20.1	2	85,166	16.8	BANCO DE CREDITO
CONTINENTAL	27,657	18.3	3	66,675	13.1	CAJA DE PIURA
CAJA DE PIURA	12,508	8.3	4	65,373	12.9	CONTINENTAL
FINANCIERO	9,173	6.1	5	40,627	8.0	FINANCIERO
INTERBANK	7,953	5.3	6	32,701	6.4	CREDISCOTIA FINANCIERA
CAJA MUNICIPAL DE TRUJILLO	6,916	4.6	7	29,968	5.7	MI BANCO
SCOTIABANK	4,959	3.3	8	27,702	5.5	SCOTIABANK
MI BANCO	3,797	2.5	9	16,911	3.3	CAJA MUNICIPAL DE TRUJILLO
CR NUESTRA GENTE	2,440	1.6	10	14,583	2.9	CR NUESTRA GENTE
CREDISCOTIA FINANCIERA	1,263	0.8	11	11,463	2.3	INTERBANK
CAJA MUNICIPAL DE PAITA	477	0.3	12	6,980	1.4	CAJA MUNICIPAL DE PAITA
			13	6,548	1.3	FINANCIERA EFECTIVA
			14	1,110	0.2	EDPYME NUEVA VISION
			15	916	0.2	FINANCIERA TFC SA
TOTAL	150,884	100.0		507,542	100.0	

Fuente: superintendencia de Banca Y Seguros (SBS)

respecto de noviembre del 2010, esto ha traído como consecuencia que la caja Municipal de Sullana haya desplazado al segundo lugar ,tanto en colocaciones como en créditos al Banco de Crédito del Perú. El crédito

otorgado a la pequeña y microempresa bordeó los S/245.4 millones, cifra superior en 5,6 por ciento a la registrada en noviembre del año pasado. Las cajas municipales constituyeron la principal fuente de crédito de dicho segmento empresarial, seguidas de las empresas bancarias.

A medida de conclusión podemos decir que el sector financiero en la región Tumbes creció notablemente en los últimos años. La profundización financiera del departamento pasó de 11,4 por ciento a 21,5 por ciento (colocaciones/PBI) entre los años 2005 y 2010, en línea con el incremento del número de oficinas de 10 a 24 y son las instituciones financieras dedicadas a las micro finanzas solicitadas por los microempresarios las que más dinamismo muestran debido a que justo este sector nunca tuvo acceso al crédito bancario.

INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO REGION TUMBES

INDICADOR	AÑO	
	2005	2010
DEPOSITOS TUMBES/DEPOSITOS PERU (%)	0.2	0.1
COLOCACIONES TUMBES /COLOCACIONES PERU	0.3	0.3
COLOCACIONES / P.B.I. (%)	11.4	21.5
NUMERO DE OFICINAS	10	24
➤ INSTITUCIONES BANCARIAS	5	9
➤ INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS	5	15

FUENTE: SBS

C. SECTOR COMERCIO.

En la región Tumbes se puede distinguir dos tipos de comercio, el comercio interno y el comercio externo o internacional; además es un sector de vital importancia para la economía regional; en los últimos nueve años (2001 – 2009) aportó al PBI regional alrededor del 17.5% y dio empleo aproximadamente a 12,600 personas que representa el 17.3% de la población económicamente activa ocupada, es el sector que más empleo genera en la economía de la región Tumbes. El comercio es importante, impulsado además por el intercambio fronterizo con Ecuador, en la localidad de Aguas Verdes se aprecia un activo movimiento económico, que se ha intensificado en los últimos años y concentrado, especialmente, en la venta de ropa, calzado, alimentos y artículos de plástico. Entre los factores que limitan un mayor desarrollo del comercio se encuentran el bajo desarrollo de la industria en Tumbes, conformada en su gran mayoría por las micro y pequeñas empresas; y la gran informalidad existente, lo cual origina que el número de transacciones "oficiales" esté por debajo del número de transacciones reales.

El comercio fronterizo se hace principalmente a través de las ciudades de Aguas Verdes (Perú) y Huaquillas (Ecuador), separadas por un canal y unidas por un puente internacional que se levanta sobre dicho canal. A través de Aguas Verdes, los peruanos venden a los ecuatorianos confecciones textiles (jeans, polos, frazadas, camisas, colchas), productos agropecuarios (ajos, cebolla, mandarina, palta, limones, cacao), pescado fresco y seco, artesanía (cerámica, vidrio), aunque en todos los casos en volúmenes poco significativos. Mientras que los productos que compran son básicamente zapatillas, sábanas, edredones, repuestos, llantas, gas, combustibles, adornos, etc.

En noviembre del año 2011 las **exportaciones** por la aduana de Tumbes fueron de US\$8,4 millones, siendo inferiores en 31,9 por ciento en relación con las de igual mes del año pasado, básicamente por la menor oferta de productos no tradicionales (-32,0 por ciento).

Esto último se explica por la disminución en las ventas de colas de langostinos (-26,6 por ciento), langostinos congelados (-30,7 por ciento), conchas de abanico (-58,5 por ciento) y conservas de pescado (-1,7 por

ciento). En contraste, se observó aumentos significativos en pota congelada (334,5 por ciento) y pescado congelado (467,6 por ciento), así como en bananas (25,5 por ciento).

EXPORTACIONES POR LA ADUANA DE TUMBES

PRODUCTOS	NOVIEMBRE 2010	NOVIEMBRE 2011	VARIACION %
PRODUCTOS TRADICIONALES			
➤ AGROPECUARIO	0	9	N.D.
➤ MINERIA	0	0	N.D.
➤ PESQUERO	0	0	N.D.
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	12,286.0	8,354.0	-32.0
➤ AGROPECUARIO	423.0	523.0	23.6
➤ PESQUERO	11,849.0	7,801.0	-34.2
➤ OTROS	14.0	30.0	114.3
TOTAL EXPORTACIONES	12,286.0	8,354.0	-31.9

Los principales productos que se exportan por la aduana de tumbes son: colas de langostinos congeladas, conchas de abanico, langostinos congelados, pota congelada, pescado congelado, preparación de conservas de pescado y otros, frijol y otras legumbres, bananas tipo "cavendish valery", café, arroz, azúcar y otros. Los países de destino de nuestras exportaciones son: Estados Unidos, España, Francia, Colombia, Rusia, Bélgica, Países Bajos y Otros.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION (VALOR FOB EN MILES DE DOLARES)

PRODUCTOS	NOVIEMBRE 2010	NOVIEMBRE 2011	VARIACION %
COLA DE LANGOSTINO CONGELADA	5,836.0	4,287.0	-26.6
CONCHA DE ABANICO	4,045.0	1,680.0	-58.5
LANGOSTINOS CONGELADOS	1,752.0	1,213.0	-30.7
FRIJOLES Y OTRAS LEGUMBRES	16.0	0.0	-100.0
POTA CONGELADA	59.0	256.0	334.5
BANANAS TIPO "cavendish valery",	408.0	512.0	25.5
PESCADO CONGELADO	30.0	170.0	467.6
CAFÉ	0.0	0.0	N.D.
PREPARAC.Y CONSERV. DE PESCADO	116.0	114.0	-1.7
ARROZ	0.0	0.0	N.D.
AZUCAR	0.0	0.0	N.D.
OTROS	24.0	130.0	440.8
TOTAL	12,286.0	8,363.0	-31.9

FUENTE:

I.3.3. ASPECTOS SOCIALES.

I.3.3.1. VARIABLES E INDICADORES DEMOGRAFICOS.

La población nominalmente censada en el Departamento de Tumbes en el año 2007, según el XI censo de población y VI de vivienda fue de 200,306 habitantes y adicionándole la población omitida (que fue 4,344 habitantes) nos da una población total de 204,650 habitantes. En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la **población total de Tumbes**, se incrementó en 46 mil 68 habitantes, equivalente a 3 mil 297 habitantes por año, es decir, un aumento de 29,0% respecto a la población total de 1993, que fue 158 mil 582 habitantes.

INDICADORES DEMOGRAFICOS REGION TUMBES

AÑO	POBLACION			INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENT O %
	CENSADA	OMITIDA	TOTAL			
1940	25709	787	26496			
1961	55812	1566	57388	30882	1471	3.8
1972	76515	2833	79348	21970	1997	3.0
1981	103839	4225	108064	28716	3191	3.5
1993	155521	3061	158582	50518	4210	3.2
2005	191713	9623	201336	46068	3291	1.8
2007	200306	4344	204650			

El incremento de la población medido por la **tasa de crecimiento promedio anual**, indica que la población de Tumbes ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993-2007 de 1,8%. Este indicador se ha comportado de forma muy variante, tenemos que el mayor crecimiento poblacional fue entre los Censos de 1940 -1961 con una tasa de 3,8% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1993-2007 (1,8% anual) Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad. El INEI estima que para el año 2,025 la población del la región tumbes ascienda a 254,519 habitantes.

La tendencia de la población observada en las últimas décadas es la lenta expansión del proceso de urbanización, que se refleja en un menos incremento de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos del departamento es de 181 mil 696 habitantes, la misma que representa el 90,7% de la población del departamento. La población empadronada en los centros poblados rurales es de 18 mil 610 personas que representa el 9,3% de la población censada. De acuerdo con el Censo 2007, la **población urbana** se incrementó en 33,3%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 3 mil 244 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,0%. Por otro lado, la población rural censada disminuyó en 3,2% en el periodo intercensal, a un promedio de 45 personas por año, que representa una tasa promedio anual de menos 0,2%. En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras la población censada de la provincia creció en 7,8 veces; la población urbana creció en 17,0 veces, es decir, de 10 mil 698 personas en 1940, pasó a 181 mil 696 personas en el año 2007.

POBLACION URBANA Y RURAL REGION TUMBES

REGION /PROV.	1972		1981		1993		2007	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
POBLAC URBANA	52 729	68,9	81 837	78,8	136 287	87,6	181 696	90,7
TUMBES	43 772	75,6	64 112	80,9	104 124	90,2	131 105	92,1
CONTRAL. VILLAR	2 520	30,1	4 917	51,2	9 293	69,6	13 244	78,3
ZARUMILLA	6 437	63,0	12 808	85,5	22 870	85,5	37 347	91,0
POBLAC. RURAL	23 786	31,1	22 002	21,2	19 234	12,4	18 610	9,3
TUMBES	14 150	24,4	15 143	19,1	11 282	9,8	11 233	7,9
CONTRAL. VILLAR	5 861	69,9	4 690	48,8	4 068	30,4	3 670	21,7
ZARUMILLA	3 775	37,0	2 169	14,5	3 884	14,5	3 707	9,0
TOTAL	76,515		103,839		155,521		200,306	

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los Censos de 1940 y 1961, el incremento de la población urbana fue de 5,6% por año. Este ritmo disminuyó a 4,9% anual en el periodo intercensal 1972-1981, a 4,3% en el periodo 1981-1993 y a 2,0% en el periodo 1993-2007. En esos mismos periodos, la

población del área rural ha disminuido a un ritmo inferior al 1,1% anual. Estas cifras indican que en Tumbes el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados urbanos a partir de la década del ochenta. En 1940, la población rural, representaba el 58,4% del total; ya en 1961 el departamento empieza a tener mayor presencia urbana con el 60,5%; en 1972 el 68,9%; en 1981 el 78,8%; en 1993 el 87,6% y en el 2007 el 90,7%. La población rural, que era 15 mil 11 personas en 1940 pasó a 18 mil 610 personas en el 2007.

En el departamento existe una desigual distribución espacial de la población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas. Según el Censo de población del 2007, las provincias, en orden de mayor a menor volumen poblacional son: Tumbes con 142 mil 338 habitantes (71,1%) que muestra una significativa concentración de la población ya que alberga a más de la mitad del volumen de la población de la región, Zarumilla 41 mil 54 habitantes (20,5%) y Contralmirante Villar 16 mil 914 habitantes (8,4%) tiene el menor nivel de participación poblacional. Este crecimiento desequilibrado de la población a nivel de provincias se refleja en la **densidad poblacional**, que es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial. De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Tumbes (79,1Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Zarumilla con 55,9 Hab./Km²; mientras que, Contralmirante Villar (8,0 Hab./Km²) presentó menor densidad poblacional.

DENSIDAD POBLACIONAL REGION TUMBES

REGION/PROVINCIA	SUPERFICIE TERRITORIAL		DENSIDAD POBLACIONAL	
	Km	%	1993	2007
REGION	4,669.20	100.0	33.3	42.9
TUMBES	1,800.15	38.7	64.1	79.1
CONTRALM. VILLAR	2,123.22	45.5	6.3	8.0
ZARUMILLA	733.89	15.8	36.5	55.9

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de Tumbes es, 103 mil 703, que representan el 51,8% de la población censada y la población femenina, 96 mil 603, es decir el 48,2%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993. En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 21 mil 277 hombres, es decir, 25,8% en 14 años. Asimismo, la población femenina aumentó en 23 mil 508 mujeres, que entérminos porcentuales representa el 32,2%.

El **índice de masculinidad** o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice en el departamento de Tumbes es 107,3, lo que significa que el número de hombres es mayor al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 112,8.

La **razón de dependencia** demográfica en Tumbes para el año 2007, es de 55 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad. Esta relación en el año 1993 fue de 69 personas dependientes, en 1981 era 82 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes. El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 16 personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de



14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 63 dependientes, mientras que en el año 2007 es 47 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en dos personas en el periodo intercensal, pasando de seis en 1993 a ocho dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

La **edad mediana**, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007, la edad mediana de la población departamental es 24 años, en 1993 fue 20 años. Según el último Censo de población, la edad mediana más alta se registra en las provincias de Tumbes y Contralmirante Villar con 25 años cada una, mientras que Zarumilla presenta la menor edad mediana con 23 años.

I.3.3.2. NIVELES DE POBREZA E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

• NIVELES DE POBREZA

La línea de pobreza es el valor monetario respecto a la que se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema y el componente no alimentario. El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios. Los productos que componen esta canasta se han establecido en base a los patrones de consumo real de los hogares del año base (1997), y el mínimo de energía requerida por una persona que efectúa actividades moderadas para sobrevivir. La canasta alimentaria es actualizada cada año, con los precios medianos de los 52 productos que la conforman, estos precios se obtienen para la población de referencia, por departamento y área de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO.

El valor de la línea de pobreza extrema para los años 2004 a 2009, muestra una tendencia ascendente, en el 2004 fue de s/115.00, el 2005 s/ 118.00, el 2006 s/ 119.00, el 2007 s/ 121.00, el 2008 s/144.00 y el último año (2009) es de S/. 144 nuevos soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía. El valor de la canasta alimentaria en Lima Metropolitana es de S/. 154 nuevos soles, en el Resto Urbano de S/. 146 nuevos soles; y en el área Rural de S/. 133 nuevos soles.

El componente no alimentario está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros.

La actualización del valor de este componente se realiza a través de la indexación de precios de los productos no alimenticios, utilizando para esto el Índice de Precios al Consumidor que levanta mensualmente el INEI para las 24 ciudades capitales del país, incluyendo Chimbote. Con la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total.

El valor de la línea de pobreza para el año 2009, con el cual se contrasta el gasto per cápita de los hogares para determinar su situación de pobreza es de S/. 257 nuevos soles per cápita mensual, este valor constituye el valor mínimo necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no

alimentarias. El valor de la línea para Lima Metropolitana ascendió en el 2009 a S/. 318 nuevos soles per cápita mensual, para el Resto Urbano S/. 260 nuevos soles y para el área Rural S/. 203 nuevos soles.

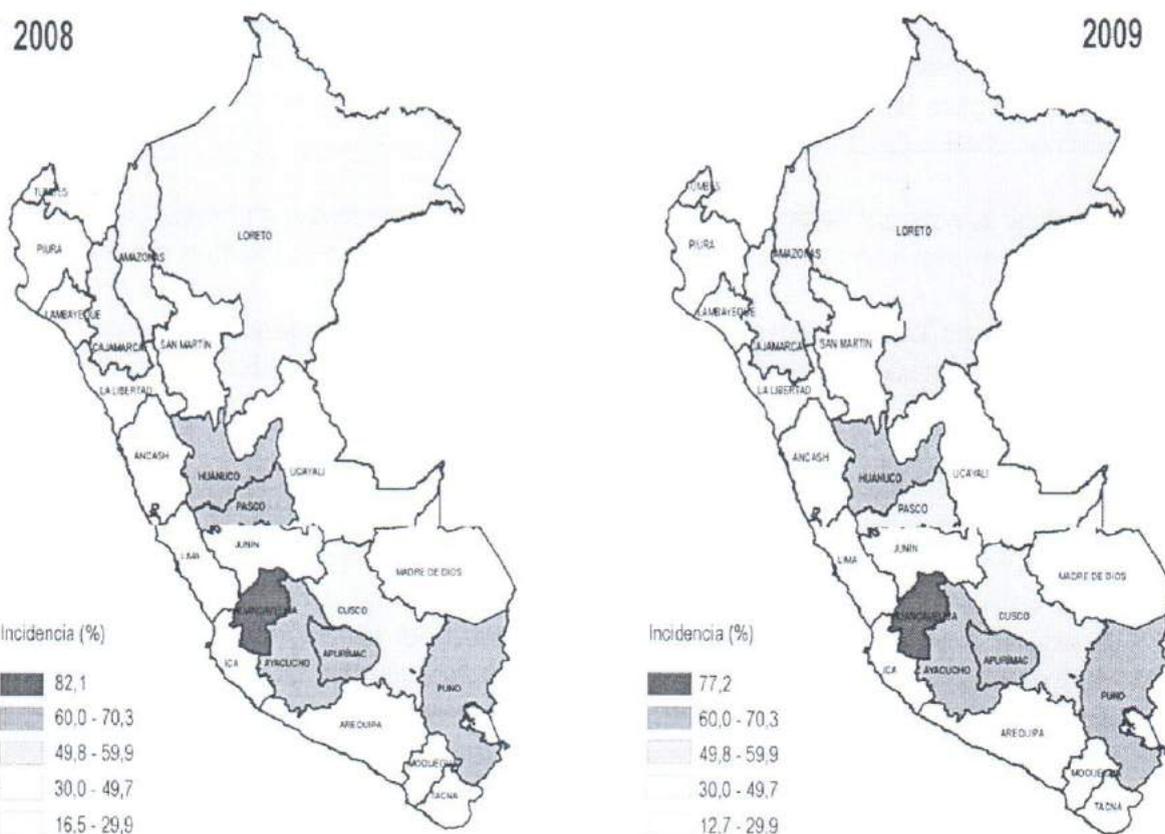
En el año 2009, la pobreza medida por el método monetario afectó al 34,8% de la población del país, lo que significa que, 35 personas de cada 100, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Este conjunto de pobres que tiene el país está conformado por 11,5% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por 23,3% de personas pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza).

Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observa un fuerte contraste entre los residentes del área urbana con los del área rural. Mientras que los primeros tienen un nivel de pobreza de 21,1%, en el caso de los residentes del área rural (60,3%) la pobreza es 2,9 veces superior. En el caso de la pobreza extrema, las disparidades entre el ámbito rural y urbana son mayores que en el caso de la pobreza total. Así, mientras que en el área urbana del país el 2,8% de la población es pobre extremo, en el área rural es el 27,8%.

Los resultados departamentales de la pobreza muestran una imagen más clara de los contrastes de incidencia de la pobreza. Del total de departamentos, 14 registraron tasas de pobreza superiores al promedio nacional y en 10 tasas inferiores. Para un mejor análisis, se clasifican en cinco grupos de relativa similitud en cuanto a sus niveles de pobreza. En el primero se ubica Huancavelica con una tasa de pobreza de 77,2%. Un segundo grupo cuyas tasas de pobreza se ubican entre 70,3% y 60,8%, integran los departamentos de Apurímac (70,3%), Huánuco (64,5%), Ayacucho (62,6%) y Puno (60,8%). Un tercer grupo, cuyas tasas de pobreza varían de 51,1% y 59,8%, lo integran los departamentos de: Amazonas (59,8%), Loreto (56,0%), Cajamarca (56,0%), Pasco (55,4%) y Cusco (51,1%). El cuarto grupo de departamentos que tienen una tasa de pobreza de 31,5% a 44,1% y lo componen: San Martín (44,1%), Piura (39,6%), La Libertad (38,9%), Junín (34,3%), Lambayeque (31,8%) y Ancash (31,5%).

Ocho departamentos integran el quinto grupo, estos departamentos presentan tasas de pobreza relativamente bajas: Ucayali (29,7%), Tumbes (22,1%), Arequipa (21,0%), Moquegua (19,3%), Tacna (17,5%), Lima (15,3%), Ica (13,7%) y Madre de Dios (12,7%).

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTOS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La Región Tumbes se encuentra en el grupo de pobreza relativamente baja, pero al interior de la misma si analizamos los porcentajes de pobreza de los distritos que la conforman y lo dividimos en tres estratos (alto, Medio y bajo) observamos que existen distritos con un alto porcentaje de pobreza (31.5% a 25.3%) como: Canoas de Punta Sal (31.5%), Pampas de Hospital (31.1%), San Jacinto (30.2%), San Juan de La Virgen (28.0%) y Papayal (26.5%). En el segundo estrato, se encuentran los distritos con un nivel medio de pobreza medio, comprendidos en el rango de 25.2% a 19.0%; en este estrato se ubican los distritos de: Corrales (23.1%), Tumbes (20.1%), La Cruz (19.9) y Zarumilla (19.2%). En el estrato bajo se encuentran los distritos cuyo porcentaje de pobreza se encuentra comprendido en el rango de 18.9% a 12.7% o sea los distritos que menos porcentaje de pobres tienen y son: Aguas Verdes, Matapalo; Casitas y Zorritos.

NIVELES DE POBREZA REGION TUMBES

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	POBLACION	%TOTAL DE POBRES	%POBRE S EXTREM O	%POBR ES NO EXTRE MO	Nº POBRES	Nº ORDEN A NIVEL NACIONA L	Nº ORDEN REGIONA L
TUMBES	218,017	22.1	3.7	18.4	77.9		
TUMBES	153,984	21.8	1.9	19.9	78.2		
TUMBES	103,282	20.1	1.3	18.7	79.9	1,623	7
CORRALES	22,620	23.1	2.3	20.8	76.9	1,567	6
LA CRUZ	8,713	19.9	1.8	18.0	80.1	1,626	8
PAMPAS DE HOSPITAL	6,783	31.1	4.0	27.1	68.9	1394	2
SAN JACINTO	8,495	30.2	4.1	26.1	69.8	1,412	3
SAN JUAN DE LA VIRGEN	4,091	28.0	4.8			1,453	4
CONTRALMIRA NTE VILLAR	18,392	18.1	2.5	15.7	81.9		
ZORRITOS	11,200	12.8	1.7	11.0	87.2	1,733	13
CASITAS	2,318	17.0	3.4	13.7	83	1672	12
CANOAS DE PUNTA SAL	4,874	31.5	3.7	27.8	68.5	1,383	1
ZARUMILLA	45,641	19.9	1.8	18.1	80.1		
ZARUMILLA	20,210	19.2	1.5	17.7	80.8	1,636	9
AGUAS VERDES	18,343	18.7	1.9	16.8	81.3	1,646	10
MATAPALO	1,811	17.1	1.7	15.4	82.9	1,671	11
PAPAYAL	5,277	26.5	2.4	24.1	73.5	1,485	5

Fuente:

- 1.- INEI - EL ENFOQUE DE LA POBREZA MONETARIA - MAPA DE POBREZA PROVINC. Y DIST. AL 2009
- 2.- INIE ESTUDIO "EVOLUCION DE LA POBREZA AL 2009"

• INDICE DE DESARROLLO HUMANO. (HDI)

Desde el año 1980 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viene calculando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en los diferentes países del mundo, y es a partir del año 1990 el PNUD anualmente publica el IDH y es presentado como una alternativa a las mediciones convencionales del desarrollo nacional, como el nivel de ingresos y la tasa de crecimiento económico. El HDI representa el impulso de una definición más amplia del bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. El IDH de Perú es 0.725, lo que coloca al país en la posición 80 de los 187 países para los que se disponen datos comparables, y en América del Sur.

El Perú solo es superado por: Chile (44), Argentina (45) y Uruguay (48); los países sudamericanos que ocupan una posesión inferior a nuestra patria son: Ecuador (83) Brasil (84) y Colombia (87); cabe resaltar que todos estos países se encuentran ubicados en el estrato de Países con IDH alto que lo conforman los países que se ubican en el primer lugar al puesto 94, los países que ocupan el puesto 95 al 141 se ubican en el estrato con IDH medio y del puesto 142 al 187 los consideran países con IDH bajo. El IDH de América Latina y el Caribe como región ha pasado del 0.582 de 1980 al 0.731 (2011) de la actualidad, por lo que Perú se sitúa por debajo de la media regional. Las tendencias del HDI muestran un importante histórico tanto a nivel nacional como regional y localiza las pronunciadas brechas existentes en el bienestar y en las oportunidades de vida que continúan dividiendo nuestro mundo interconectado.

El (IDH) mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

Desagregado a nivel departamental la información más reciente a nivel de distrito del IDH es la del año 2007 donde el IDH para el Perú fue de 0.6234 y para la región Tumbes de 0.6494, se ubico por encima del promedio nacional ocupando el puesto N° 04 a nivel de departamentos fue superado solo por los departamentos de : Lima (1 – 0.6788), Moquegua (2 – 0.6532) e Ica (3 – 0.6528) ; en el norte del Perú fue el departamento mejor ubicado superando a : Piura (13 – 0.5979), Lambayeque (09 – 0.6179), La Libertad (08 – 0.6210), Ancash (12 – 0.5986), Amazonas (18 – 0.5736) y Cajamarca (20 – 0.5633).

Si analizamos el IDH de los distritos que conforman la región Tumbes y lo dividimos en tres estratos (alto, Medio y bajo) observamos que en el estrato de distritos con IDH Alto se ubicarían los comprendidos en el intervalo de 0.6598 a 0.6398 que son: Tumbes (0.6598), La Cruz (0.6598), Zorritos (0.6540), Zarumilla (0.6505), San Juan de LA Virgen (0.6481), San Jacinto (0.6469) y Corrales (0.6406). En el estrato medio, cuyo intervalo es de 0.6397 a 0.6197 estarían comprendidos los distritos de: Casitas, (0.6356) Pampas de Hospital, (0.6333) Papayal (0.6334) y Canoas de Punta Sal, (0.6322). El tercer estrato que está conformado por los distritos que tienen un IDH bajo son los que están en el intervalo comprendido entre 0.6196 a 0.5995 y aquí se encuentran ubicados los distritos de: Aguas Verdes (0.6146) y Matapalo (0.5995).

Como podemos apreciar en el cuadro N°xxx no existen una relación directa entre nivel de pobreza e IDH, el primero mide el nivel de ingresos versus gasto alimentario y no alimentario y el segundo mide el nivel de bienestar dado por indicadores de los sectores salud y educación así como nivel de ingresos distritos con un alto porcentaje de pobreza (31.5% a 25.3%) no necesariamente tienen alto el IDH es mas; los distritos que tienen alto porcentaje de pobres deberían tener bajo nivel de IDH pero tampoco se da

INDICE DE DESARROLLO HUMANO REGION TUMBES 2007

	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
TUMBES	200 306	22	0,6494	4	75,20	3	96,59	4	85,38	13	92,86	6	412,8	5
Tumbes	142 338	36	0,6548	8	75,42	15	96,73	15	86,58	81	93,35	19	428,3	8
1 Tumbes	95 124	49	0,6598	69	75,42	135	97,42	128	86,36	864	93,73	204	451,7	70
2 Corrales	20 984	236	0,6406	171	75,34	153	95,75	273	85,72	933	92,41	326	362,7	176
3 La Cruz	8 090	574	0,6598	71	75,34	148	97,14	155	88,61	577	94,29	161	442,7	79
4 Pampas de Hospital	6 313	709	0,6333	212	75,45	133	92,11	593	87,07	779	90,43	527	354,5	191
5 San Jacinto	7 979	583	0,6469	129	75,56	117	95,05	339	87,70	699	92,60	308	390,2	136
6 San Juan de la Virgen	3 848	996	0,6481	126	75,42	138	95,68	281	90,26	318	93,88	192	376,9	156
Contralmirante Villar	16 914	177	0,6458	16	75,45	14	96,40	19	83,18	124	91,99	38	399,5	16
1 Zorritos	10 252	471	0,6540	94	75,42	136	97,52	118	83,95	1 126	93,00	282	430,9	90
2 Casitas	2 233	1 291	0,6356	196	75,49	127	94,11	426	85,14	1 004	91,12	467	353,5	193
3 Canoas de Punta Sal	4 429	898	0,6322	217	75,52	123	95,03	345	80,56	1 367	90,21	552	350,2	203
Zarumilla	41 054	133	0,6325	33	74,33	33	96,19	21	82,27	131	91,55	40	364,7	24
1 Zarumilla	18 463	269	0,6505	110	74,41	270	97,68	103	84,19	1 098	93,18	242	440,1	83
2 Aguas Verdes	16 058	308	0,6146	341	74,26	289	95,10	336	79,68	1 420	89,96	585	289,8	361
3 Matapalo	1 568	1 449	0,5995	482	74,05	310	90,36	736	79,07	1 464	86,80	880	272,6	414
4 Papayal	4 965	844	0,6334	211	74,30	280	95,76	271	85,44	968	92,32	340	355,5	189

NIVEL DE POBREZA V/S INDICE DE DESARROLLO HUMANO

POBREZA	RANKIN REGIONAL	RANKIN NACIONAL	NIVEL	IDH	RANKIN REGIONAL	RANKIN NACIONAL
CANOAS DE PUNTA SAL	1	1383	ALTO	TUMBES	1	69
PAMPAS DE HOSPITAL	2	1394	ALTO	LA CRUZ	2	71
SAN JACINTO	3	1412	ALTO	ZORRITOS	3	94
SAN JUAN DE LA VIRGEN	4	1453	ALTO	ZARUMILLA	4	110
PAPAYAL	5	1485	ALTO	SAN JUAN DE LA VIRGEN	5	126
			ALTO	SAN JACINTO	6	129
			ALTO	CORRALES	7	171
CORRALES	6	1567	MEDIO	CASITAS	8	195
TUMBES	7	1623	MEDIO	PAPAYAL	9	211
LA CRUZ	8	1626	MEDIO	PAMPAS DE HOSPITAL	10	212
ZARUMILLA	9	1636	MEDIO	CANOAS DE PUNTA SAL	11	217
AGUAS VERDES	10	1646	BAJO			
MATAPALO	11	1671	BAJO	AGUAS VERDES	12	308
CASITAS	12	1672	BAJO	MATAPALO	13	482
ZORRITOS	13	1733	BAJO			

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

esta correlación indirecta Ejemplo : Los distritos con alto porcentaje de pobres en la región son: Canoas de Punta Sal (31.5%), Pampas de Hospital (31.1 %), San Jacinto (30.2 %), San Juan de La Virgen (28.0 %) y Papayal (26.5%) mientras que los distritos que tienen bajo IDH son: Aguas verdes (0.6146) y Matapalo (0.5995).

I.3.3.3. SECTORES SOCIALES.

A. SECTOR EDUCACION.

La situación educativa en la región de la población de 15 y más años de edad ha mejorado respecto al nivel registrado en el Censo de 1993. En el 2007, el 26,1% de la población de 15 y más años de edad ha logrado estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria 15,7% y universitaria 10,4%) lo que equivale en cifras absolutas a 36 mil 426 personas. Al comparar con los resultados obtenidos con el Censo de 1993 la población con educación superior se incrementó en 125,0% (20 mil 238 personas).

El Censo del 2007 revela que el 43,8% (61 mil 94) de la población del departamento de Tumbes logró estudiar algún año de educación secundaria, mientras que en el año 1993 el 38,9% (37 mil 389) alcanzó a estudiar este nivel educativo, con un incremento de 63,4%. Los que estudiaron algún año de educación primaria pasó de 37,5% en 1993 a 27,0% en el 2007, con un aumento de 4,4% (1 mil 594 personas).

En el periodo intercensal 1993-2007, la población que sólo estudió educación inicial disminuyó en 49,6% y la población sin nivel de educación en 32,7%.

POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 1993 Y 2007

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO	CENSO 1993		CENSO 2007		VARIACION INTERCENSAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	96,200	100.0	139,530	100.0	43,330	45.0
SIN NIVEL	6 145	6,4	4 136	3,0	- 2 009	-32,7
INICIAL	399	0,4	201	0,1	- 198	-49,6
PRIMARIA	36 079	37,5	37 673	27,0	1 594	4,4
SECUNDARIA	37 389	38,9	61 094	43,8	23 705	63,4
SUPERIOR	16 188	16,8	36 426	26,1	20 238	125,0
SUP. NO UNIVERSITARIA	10 246	10,6	21 866	15,7	11 620	113,4
SUP. UNIVERSITARIA	5 942	6,2	14 560	10,4	8 618	145,0

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1993-2007

Según área de residencia, los del área urbana de la región de Tumbes alcanzaron mejores niveles educativos, así el 27,5% de la población alcanzó a estudiar educación superior; mientras que en el área rural el 13,2% tiene este nivel educativo. El 44,2% de la población del área urbana tiene algún año de educación secundaria, en el área rural es el 39,4%. En cambio, el 2,7% de la población del área urbana no tiene nivel de educación, mientras que en el área rural es el 6,0%, siendo mayor en 3,3 puntos porcentuales.

En el periodo intercensal 1993-2007, la población con educación superior del área urbana aumentó en 124,5%, es decir, en 19 mil 231 personas (superior no universitaria en 10 mil 885 personas y los de educación universitaria en 8 mil 346 personas); los que cuentan con educación secundaria se incrementó en 67,1% (22 mil 440 personas), los de educación primaria en 7,8%; mientras decreció los que tienen educación inicial en 50,0% y sin nivel en 32,0%. En el área rural, los que lograron educación superior aumentó en 136,4% (1 mil 7 personas), con educación secundaria en 32,0% (1 mil 265 personas), mientras que disminuyó la población con educación primaria en 11,8%; los que tienen educación inicial en 45,9% y sin nivel de educación en 35,3%.

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO SEGÚN AREA DE RESIDENCIA REGION TUMBES

AREA DE RESIDENCIA/NIVEL DE EDUCACION	CENSO 1993		CENSO 2007		VARIACION INTERCENSAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
URBANA	84 055	100.0	126 293	100.0	42 238	50.3
SIN NIVEL	4925	5.9	3347	2.7	-1578	-32.0
INICIAL	362	0.4	181	0.1	-181	-50.0
PRIMARIA	29884	35.5	32210	25.5	2326	7.8
SECUNDARIA	33434	39.8	55874	44.2	22440	67.1
SUPERIOR	15450	18.4	34681	27.5	19231	124.5
.SUP.NO UNIVERSITARIA	9696	11.5	20581	16.3	10885	112.3
.SUP.UNIVERSITARIA	5754	6.9	14100	11.2	8346	145.0
RURAL	12145	100.0	13237	100.0	1092	9.0
SIN NIVEL	1220	10.0	789	6.0	-431	-35.3
INICIAL	37	0.3	20	0.2	-17	-45.9
PRIMARIA	6195	51.0	5463	41.2	-732	-11.8
SECUNDARIA	3955	32.6	5220	39.4	1265	32.0
SUPERIOR	738	6.1	1745	13.2	1007	136.4
.SUP NO UNIVERSITARIA	550	4.5	1285	9.7	735	133.6
.SUP UNIVERSITARIA	188	1.5	460	3.5	272	144.7

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1993-2007

El nivel educativo alcanzado mejora para hombres y mujeres. Así, según los resultados del año 2007 el 25,4% (18 mil 404) de la población masculina logró estudiar educación superior, en 1993 fue el 16,3% (8 mil 483 personas). En el caso de las mujeres el 26,9% (18 mil 22 personas) tienen educación superior, mientras que en 1993 fue el 17,4% (7 mil 705 personas). Asimismo, se incrementó la población masculina y femenina que consiguió estudiar algún año de educación secundaria. En 1993, el 42,2% de los hombres alcanzó a estudiar algún año de educación secundaria; en el Censo del 2007 el 46,4% (33 mil 738 personas) logró estudiar este nivel educativo, con un incremento de 11 mil 856 personas (54,2%). Para el caso de las mujeres, en el Censo del 2007 reveló que el 40,9% (27 mil 356 personas) tiene educación secundaria; mientras que en 1993, el 35,0% (15 mil 507 personas), aumentando en el periodo intercensal en 76,4%. Por otra parte, el 25,6% (18 mil 574) de la población masculina y el 28,5% (19 mil 99) de la población femenina llegó a estudiar algún año de educación primaria; comparado con lo obtenido en el Censo de 1993, la población masculina con este nivel educativo aumentó en 0,4% (73) y la población femenina en 8,7% (1 mil 521). Si bien viene mejorando el nivel educativo de hombres y mujeres, existe todavía un 3,6% (2 mil 408) de mujeres sin nivel de educación, la proporción en los hombres es 2,4% (1 mil 728). En el periodo intercensal la proporción de mujeres y de hombres sin nivel educativo disminuyó en 28,7% y 37,5%, respectivamente.

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO SEGÚN SEXO
REGION TUMBES

AREA DE RESIDENCIA/NIVEL DE EDUCACION	CENSO 1993		CENSO 2007		VARIACION INTERCENSAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
HOMBRE	51869	100,0	72558	100,0	20689	39,9
SIN NIVEL INICIAL	2766	5.3	1728	2.4	-1038	-37.5
PRIMARIA	18501	35.7	18574	25.6	73	0.4
SECUNDARIA	21882	42.2	33738	46.4	11856	54.2
SUPERIOR	8483	16.3	18404	25.4	9921	117.0
.SUP.NO UNIVERSITARIA	4745	9.1	10346	14.3	5601	118.0
.SUP.UNIVERSITARIA	3738	7.2	8058	11.1	4320	115.6
MUJER	44331	100.0	66972	100.0	22641	51.1
SIN NIVEL INICIAL	3379	7.6	2408	3.6	-971	-28.7
PRIMARIA	17578	39.6	19099	28.5	1521	8.7
SECUNDARIA	15507	35.0	27356	40.9	11849	76.4
SUPERIOR	7705	17.4	18022	26.9	10317	133.9
.SUP NO UNIVERSITARIA	5501	12.4	11520	17.2	6019	109.4
.SUP UNIVERSITARIA	2204	5.0	6502	9.7	4298	195.0

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1993-2007

La población de la provincia de Tumbes es la que tiene mejores niveles educativos, así, el 28,7% tiene educación superior, seguida de Zarumilla (19,6%) y Contralmirante Villar (19,3%). El 47,3% de la población de la provincia de Zarumilla tiene educación secundaria; mientras que el 40,6% de Contralmirante Villar presenta el porcentaje más bajo de este nivel de educación. En las provincias de Contralmirante Villar (36,7%), Zarumilla (29,7%) y Tumbes (25,1%) más de la cuarta parte de la población estudiaron algún año de educación primaria. El 3,3% de la población de Contralmirante Villar no tienen nivel de educación, siendo el más elevado, respecto a las provincias del departamento. En el departamento de Tumbes, 9 mil 195 personas de 3 a 5 años de edad asisten al colegio, lo que equivale al 15,6%.

Al analizar por sexo, se observa que no existen diferencias significativas en la asistencia escolar de niños y niñas de este grupo de edad, ya que se registró una tasa de asistencia de 71,9% (4 mil 709) para los niños y de 72,6% (4 mil 486) para las niñas

En el año 2007, el 96,0% de la población de 6 a 11 años de edad asistió a un centro de enseñanza escolar, siendo 6,2 puntos porcentuales más que lo obtenido con el Censo de 1993 (89,8%). La tasa de asistencia escolar de los niños (95,8%) y de las niñas (96,2%) de este grupo de edad es similar, lo que evidencia una asistencia escolar paritaria entre niños y niñas. Comparando con lo registrado en el año 1993, aumentó en 7,2 puntos porcentuales en los niños (88,6%) y en 5,2 puntos porcentuales en las niñas (91,0%). El 88,5%, es decir, 18 mil 285 personas de 12 a 16 años de edad del departamento de Tumbes asisten a algún centro de enseñanza regular, que representa 9,9 puntos porcentuales más que lo observado en el año 1993, donde alcanzó el 78,6% (14 mil 177 personas) En el departamento de Tumbes existen 4 mil 752 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, los que representan una tasa de 3,4%. Comparado con el nivel de analfabetismo de 1993, se redujo en 3,2 puntos porcentuales (1 mil 700 personas analfabetas). Según género se observa disparidades en la incidencia del analfabetismo entre hombres y mujeres a pesar de haberse acortado. Las mujeres muestran tasas de analfabetismo más altas (4,0%) en comparación al de los hombres (2,9%) No obstante en el periodo intercensal de 1993-2007, la tasa de analfabetismo femenino es la que más disminuye, al pasar de 8,0% a 4,0%, que significa una disminución de 4,0 puntos porcentuales, en tanto que la tasa de analfabetismo masculino lo hizo en 2,6 puntos porcentuales (de 5,5% a 2,9%). Según área de residencia, el analfabetismo afectó al 7,3% de la población del área rural y al 3,0% del área urbana. Respecto a lo registrado en el Censo de 1993, la tasa de analfabetismo se ha reducido en el área rural y área urbana en 3,1 (en ambos casos) puntos porcentuales al pasar de 10,4% a 7,3% y de 6,1% a 3,0%, respectivamente.

Con respecto al recurso humano, tanto estudiantil como docente, en el año 2009 la región tumbes conto con 3,252 docentes que estuvieron a cargo de 54,518 estudiantes; la mayor participación porcentual tanto de los alumnos como de los docentes se dio en el nivel educativo de primaria

POBLACION ESTUDIANTIL Y DOCENTE REGION TUMBES 2009

NIVELES	POBLACIÓN ESTUDIANTIL		POBLACIÓN DOCENTE		PE/PD
	TOTAL	%	TOTAL	%	
PROGRAMA DE 0 A 2 AÑOS	2951	5.3	274	8.3	10.8
PROGRAMA DE 3 A 5 AÑOS INICIAL	612	1.1	62	1.9	9.9
PRIMARIA	10,553	19.3	455	13.8	23.2
SECUNDARIA	24,113	44.0	1271	39.0	18.9
	16,589	30.3	1209	37.0	13.7
TOTAL	54,518	100.0	3252	100.0	16.7

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES

B. SECTOR SALUD.

Al analizar las 10 primeras causas específicas de mortalidad a nivel regional se puede observar que el perfil de mortalidad es variable con una combinación de enfermedades transmisibles, crónico-degenerativas y por causas externas, lo cual expresa un perfil en transición epidemiológica.

- Las enfermedades respiratorias agudas constituyen la primera causa de mortalidad en la Región, con una tasa de 60.88 por cien mil habitantes. A nivel nacional esta constituye la primera causa.
- Las enfermedades hipertensivas constituyen la segunda causa de mortalidad en la Región Tumbes, con una tasa de 44.95 por cien mil habitantes. Esto refleja la importancia que tienen las enfermedades crónicas como causa de muerte. El mismo lugar ocupó en los años 2006 y 2007.
- La Septicemia, excepto neonatal ocupó el tercer lugar entre las causas de mortalidad en el año 2009 con una tasa de 31.84 por cien mil habitantes.
- Las Enfermedades Isquémicas del Corazón constituyeron la cuarta causa de mortalidad en el 2009 En el año 2005 constituyó la quinta causa y en el año 2006 la tercera causa.
- Los demas accidentes de transporte constituyeron la quinta causa de mortalidad en la región en el año 2009, con una tasa de 25.29 por cien mil habitantes.
- Los Trastornos respiratorios específicos del periodo constituyeron la sexta causa de mortalidad con una tasa de 20.60 por cien mil habitantes.
- La Diabetes Mellitus constituyen la séptima causa de mortalidad a nivel regional con una tasa de 20.14 por cien mil habitantes. constituyendo una importante causa de mortalidad.
- Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal constituyen la octava causa de mortalidad con una tasa de 16.39 por cien mil habitantes.
- Las Enfermedades Cerebro vasculares constituyen la novena causa de mortalidad en la región Tumbes con una tasa de 14,05 por cien mil habitantes.
- La Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas constituye la decima causa de mortalidad con una tasa de 12.18 por cien mil habitantes.

CIE 10	Causas de Mortalidad	Sexo del Fallecido		TOTAL	TASA x 100000	%	% Acumulado
		Hombre	Mujer				
I00 - I99	Enfermedades del Sistema Circulatorio	132	81	213	99,7	21,41	21,41
J00 - J99	Enfermedades del Sistema Respiratorio	79	72	151	70,7	15,18	36,59
C00 - D48	Tumores (neoplasias)	73	63	136	63,7	13,67	50,25
V01 - Y98	Causas externas de Morbilidad y Mortalidad	88	18	106	49,6	10,65	60,91
P00 - P96	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	59	39	98	45,9	9,85	70,76
A30 - A49	Otras enfermedades bacterianas	35	33	68	31,8	6,83	77,59
E10 - E14	Diabetes mellitus	23	20	43	20,1	4,32	81,91
K00 - K93	Enfermedades del Sistema Digestivo	20	19	39	18,3	3,92	85,83
N00 - N99	Enfermedades del Sistema Genitourinario	14	16	30	14,0	3,02	88,85
G00 - G99	Enfermedades del Sistema Nervioso	25	1	26	12,2	2,61	91,46
TODAS LAS DEMAS		55	30	85		8,54	100,00
TOTAL		603	392	995		100,00	

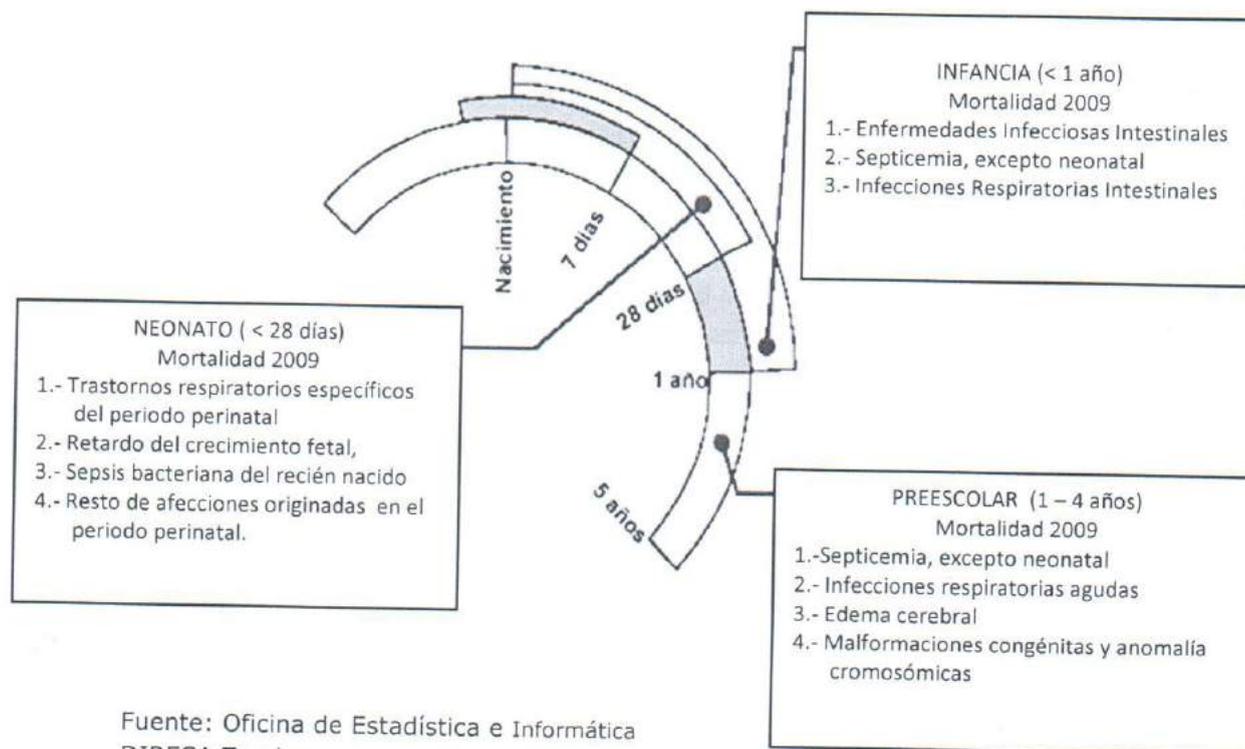
Fuente: Oficina de Estadística e Informática Tumbes

Las causas de mortalidad varían según la edad en la que se produce la defunción. Por tal motivo se presenta un breve resumen de las principales causas de mortalidad según grupos atareos.

Las principales causas de mortalidad en menores de cinco (5) años están representadas por causas relacionadas a afecciones en el periodo perinatal.



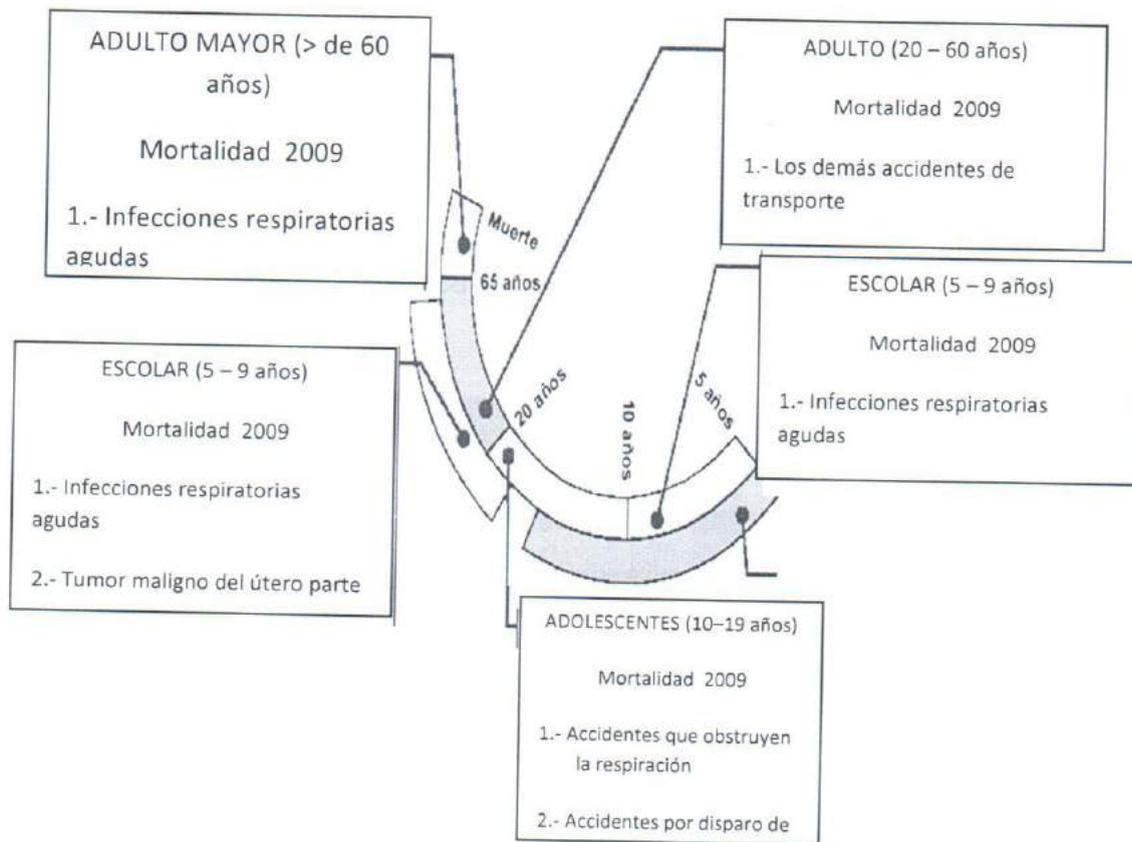
- En el periodo neonatal (menores de 28 días) las principales causas de muerte lo constituyen los Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, Retardo del crecimiento fetal, Sepsis bacteriana del recién nacido y Resto de afecciones originadas en el periodo perinatal.
- Las principales causas de mortalidad infantil está representado por las Enfermedades Infecciosas Intestinales, Septicemia, excepto neonatal e Infecciones Respiratorias Agudas



- La Septicemia, excepto neonatal, Infecciones Respiratorias Agudas, Edema Cerebral y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías constituyen las principales causas de muerte en el periodo preescolar.

Las principales causas de muerte en los mayores de cinco (5) años son:

- Los accidentes que obstruyen la respiración, accidentes por disparo de arma de fuego y exposición a la corriente eléctrica, constituyen las principales causas de mortalidad en los adolescentes.
- Las Infecciones Respiratorias Agudas y los demás accidentes de transporte no especificados constituyen las primeras causas de muerte en el grupo de cinco a nueve años.
- Las Infecciones Respiratorias Agudas y los Tumores malignos del útero, parte no especificado y la Enfermedad Hipertensiva constituyeron en el 2009 las principales causas de muerte en el periodo reproductivo.
- Los accidentes de transporte, la Septicemia, excepto neonatal y las Enfermedades Hipertensivas constituyen las principales causa de muerte en los adultos.
- Las Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Hipertensivas y las Enfermedades Isquémicas del Corazón constituyen las principales causas de muerte en el adulto mayor.



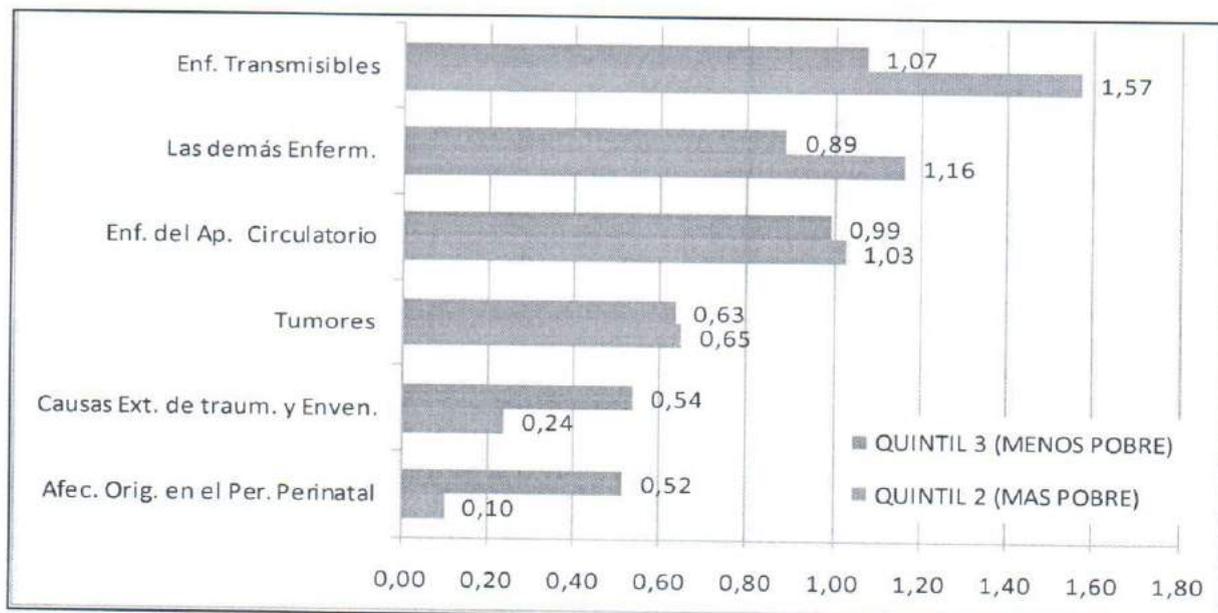
La mortalidad en la región Tumbes según estratos de pobreza, según el mapa de pobreza de FONCODES-2006, tiene cuatro distritos estratificados en quintil 2 de pobreza. En el año 2009 el 15.69% de la población (33,512 habitantes) se asentó en los distritos considerados en quintil 2 (más pobres) y el 84.31% (180,036) en los distritos considerados en quintil 3 (menos pobres). En la región no existe distritos considerados en los quintiles 1 (quintil de mayor pobreza), ni 4 y 5. Del total de defunciones registradas (995), el 13.97% (139) ocurrieron en distritos del quintil 2 y el 86,03 % (856) en distritos de quintil 3. Durante el año 2009 la mayor tasa de mortalidad se presentó en el quintil 2 respecto al quintil 3 de pobreza (4,75 vs. 4,64 por mil habitantes respectivamente).

GRANDES CAUSAS DE MORTALIDAD	QUINTIL 2 (MAS POBRE)		QUINTIL 3 (MENOS POBRE)	
	NUMERO	TASA X 1000 HAB.	NUMERO	TASA X 1000 HAB.
Enfermedades transmisibles	46	1,57	198	0,67
Enfermedades del aparato circulatorio	30	1,03	183	0,99
Las demás Enfermedades	34	1,16	164	0,89
Tumores	19	0,65	117	0,63
Causas externas de traumatismos y envenena	7	0,24	99	0,54
Afecciones originadas en el periodo perinatal	3	0,10	95	0,52
TOTAL	139	4,75	856	4,64



Las enfermedades transmisibles y las enfermedades del sistema circulatorio constituyeron las principales causas de mortalidad tanto en el estrato de pobreza regular como en el estrato pobre. La mortalidad según ciclos de vida se divide en: niño, adolescente, adulto y adulto mayor: En el ciclo de vida niño (0 a 9 años) las principales causas de mortalidad están dadas por los Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, Retardo del Crecimiento fetal, Infecciones respiratorias agudas (neumonía e influenza), Septicemia excepto neonatal, malformaciones Congénitas, deformidades y Anomalías Cromosómicas, Sepsis Bacteriana del Recién Nacido entre otras

**CAUSAS Y TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN ESTRATOS DE POBREZA –REGION TUMBES
 2009**



Lista Detallada de Mortalidad 6/85	NIÑO 0 - 9		
	Nº de defunciones	Porcentaje	ACUMULADO
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	44	22,11	22,11
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación	35	17,59	39,70
Infecciones respiratorias agudas	23	11,56	51,26
Septicemia, excepto neonatal	20	10,05	61,31
Malformaciones congénitas, def. y anomalías cromos	17	8,54	69,85
Sepsis bacteriana del recién nacido	14	7,04	76,88
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	12	6,03	82,91
Edema Cerebral	11	5,53	88,44
Resto de enfermedades del sistema urinario	6	3,02	91,46
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5	2,51	93,97
Enfermedades infecciosas intestinales	4	2,01	95,98
Insuficiencia cardíaca	4	2,01	97,99
Caidas	2	1,01	98,99
Leucemia	1	0,50	99,50
Resto de enf. del sistema nervioso, excepto meningitis	1	0,50	100,00
TOTAL	199	100	

En el ciclo de vida de adolescente (10 a 19 años) Los accidentes que obstruyen la respiración, Accidentes por disparo de arma de fuego, exposición a la corriente eléctrica, el ahogamiento por sumersión fueron las primeras causas de muerte en el año 2009 en la región Tumbes como se aprecia en el cuadro siguiente.

Lista Detallada de Mortalidad 6/85	ADOLESCENTES (10 - 19)		
	Nº de defunciones	Porcentaje	ACUMULADO
Accidentes que obstruyen la respiración	6	27.27	27.27
Accidentes por disparo de arma de fuego	3	13.64	40.91
Exposición a la corriente eléctrica	3	13.64	54.55
Ahogamiento y sumersión accidentales	2	9.09	63.64
Tuberculosis	1	4.55	68.18
Septicemia, excepto neonatal	1	4.55	72.73
Infecciones respiratorias agudas	1	4.55	77.27
Tumores malignos de otras localizaciones	1	4.55	81.82
Enfermedades isquémicas del corazón	1	4.55	86.36
Enfermedades cerebrovasculares	1	4.55	90.91
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	1	4.55	95.45
Embarazo, parto y puerperio	1	4.55	100.00
TOTAL	22	100	

En el ciclo de vida adulto (20 a 59) años las principales causas de mortalidad en el año 2009, como se puede apreciar en el siguiente cuadro fueron : los accidentes de transporte, Septicemia excepto neonatal, Enfermedades Hipertensivas, Infecciones Respiratorias Agudas, la enfermedad por VIH (SIDA), las Enfermedades Isquémicas del Corazón, Diabetes Mellitus, Accidentes por disparo de arma de fuego.

Lista Detallada de Mortalidad 6/85	ADULTO		
	Nº de defunciones	Porcentaje	ACUMULADO
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	35	13.51	13.51
Septicemia, excepto neonatal	17	6.56	20.08
Enfermedades hipertensivas	17	6.56	26.64
Infecciones respiratorias agudas	16	6.18	32.82
Enfermedad por el VIH (SIDA)	14	5.41	38.22
Enfermedades isquémicas del corazón	14	5.41	43.63
Diabetes mellitus	14	5.41	49.03
Accidentes por disparo de arma de fuego	11	4.25	53.28
Tumor maligno del útero, parte no especificada	8	3.09	56.37
Insuficiencia cardíaca	8	3.09	59.46
Tumor maligno de estómago	7	2.70	62.16
Ahogamiento y sumersión accidentales	7	2.70	64.86
Tuberculosis	5	1.93	66.80
Tumor maligno de la mama (hombre-mujer)	5	1.93	68.73
Enfermedades cerebrovasculares	5	1.93	70.66
Epilepsia y estado de mal epileptico	5	1.93	72.59
Tumor maligno de tej. linfático, de otros órg. hematopoyeticos	4	1.54	74.13
Tumores malignos de otras localizaciones	4	1.54	75.68
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	4	1.54	77.22
Agresiones (homicidios)	4	1.54	78.76
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3	1.16	79.92
Tumor maligno de la próstata	3	1.16	81.08
Tumor maligno de los órganos genitourinarios	3	1.16	82.24
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	3	1.16	83.40
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	3	1.16	84.56
Insuficiencia renal, aguda, crónica y la no especificadas	3	1.16	85.72
Enfermedades infecciosas intestinales	2	0.77	86.49
Tumor maligno de hígado y vías biliares intrahepáticas	2	0.77	87.26
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	2	0.77	88.03
Tumor maligno del cuerpo del útero	2	0.77	88.80
Tumor maligno de otros sitios y de sitios mal definidos	2	0.77	89.57
Accidentes de transporte terrestre	2	0.77	90.34
Accidentes que obstruyen la respiración	2	0.77	91.12
Exposición a la corriente eléctrica	2	0.77	91.89
Exposición accidental a otros factores y a los no Especific. d	2	0.77	92.66
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	2	0.77	93.44
Resto de enf. del sistema nervioso, excepto meningitis	2	0.77	94.21
Insuficiencia respiratoria	2	0.77	94.98
Úlcera gástrica, duodenal, péptica de sitio no especificado,	2	0.77	95.75
Embarazo, parto y puerperio	2	0.77	96.53
Tumor maligno de colon y de la unión rectosigmoidea	1	0.39	96.91
Tumor maligno órg. Digest. y del peritoneo, excep estomago	1	0.39	97.30
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos,	1	0.39	97.68
Tumor de ojo, encefalo y de otras partes del Sist. Nervioso	1	0.39	98.07
Los demás accidentes	1	0.39	98.46
Edema Cerebral	1	0.39	98.84
Edema Pulmonar	1	0.39	99.23
Resto de enfermedades del sistema digestivo	1	0.39	99.61
Resto de enfermedades del sistema urinario	1	0.39	100.00
TOTAL	259	100.00	



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

En el ciclo de vida adulto mayor (más de 60 años) las principales causas de mortalidad en el año 2009 fueron: las infecciones respiratorias agudas, enfermedades hipertensivas, isquemias, septicemias excepto neonatal y diabetes mellitus.

Lista Detallada de Mortalidad 6/85	ADULTO MAYOR		
	Nº de defunciones	Porcentaje	ACUMULADO
Infecciones respiratorias agudas	90	17,86	17,86
Enfermedades hipertensivas	79	15,67	33,53
Enfermedades isquémicas del corazón	43	8,53	42,07
Septicemia, excepto neonatal	30	5,95	48,02
Diabetes mellitus	29	5,75	53,77
Enfermedades cerebrovasculares	24	4,76	58,53
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	23	4,56	63,10
Tumor maligno de la próstata	22	4,37	67,46
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	11	2,18	69,65
Tumor maligno de estómago	10	1,98	71,63
Resto de enfermedades del sistema urinario	10	1,98	73,61
Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y la no especificadas	10	1,98	75,60
Tuberculosis	9	1,79	77,38
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9	1,79	79,17
Enfermedades infecciosas intestinales	7	1,39	80,56
Tumor maligno del útero, parte no especificada	7	1,39	81,95
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	7	1,39	83,34
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto est	6	1,19	84,53
Tumor maligno de colon y de la unión rectosigmoidea	5	0,99	85,52
Tumores malignos de otras localizaciones	5	0,99	86,51
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	5	0,99	87,50
Resto de enfermedades del sistema digestivo	5	0,99	88,49
Tumor maligno de hígado y vías biliares intrahepáticas	4	0,79	89,29
Tumor maligno de páncreas	4	0,79	90,08
Tumor maligno de los órganos genitourinarios	4	0,79	90,88
Insuficiencia cardíaca	4	0,79	91,67
Otras Enf. Resp. que afectan principalmente el intersticio, e	4	0,79	92,46
Tumor maligno de tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos	3	0,60	93,06
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmona	3	0,60	93,65
Agresiones (homicidios)	3	0,60	94,25
Trastornos mentales y del comportamiento	3	0,60	94,84
Resto de enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	3	0,60	95,44
Úlcera gástrica, duodenal, péptica de sitio no especificado,	3	0,60	96,03
Tumor maligno de la mama (hombre-mujer)	2	0,40	96,43
Tumor maligno de otros sitios y de sitios mal definidos	2	0,40	96,83
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	2	0,40	97,23
Edema Cerebral	2	0,40	97,62
Enfermedades del peritoneo, peritonitis y otros	2	0,40	98,02
Enfermedad por el VIH (SIDA)	1	0,20	98,22
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos,	1	0,20	98,42
Tumor maligno del cuello del útero	1	0,20	98,61
Leucemia	1	0,20	98,81
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónica	1	0,20	99,01
Accidentes por disparo de arma de fuego	1	0,20	99,21
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	0,20	99,41
Epilepsia y estado de mal epileptico	1	0,20	99,61
Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos	1	0,20	99,80
Edema Pulmonar	1	0,20	100,00
TOTAL	504	100,00	

Si bien la medición de la morbilidad y mortalidad no es suficiente para el conocimiento integral de los problemas de salud, es importante su análisis ya que miden eventos tangibles del proceso complejo denominado salud - enfermedad.

La morbilidad es un componente de difícil medición y la información referida a "enfermedades" es influenciada por múltiples factores, así se tiene que la morbilidad no se presenta como un evento único en el año, no todos los daños son registrados con los mismos criterios de exigencia, los registros de morbilidad sólo consignan los casos que acudieron al servicio y no necesariamente expresan la magnitud real de un problema de salud en un determinado ámbito geográfico.

El presente análisis se ha realizado con la base de datos del HIS y de los egresos hospitalarios de la Región Tumbes registrada en la oficina de estadística e informática de la DIRESA Tumbes, correspondiente al año 2009.

El 80% de las consultas externas atendidas en todos los establecimientos de la DIRESA Tumbes tienen como causa 07 patologías o grupo de enfermedades. Las infecciones respiratorias agudas ocupan el primer lugar con el 27.96 % de toda la demanda de consulta externa. El segundo motivo de la consulta externa en la región en el año 2009 estuvo dado por los signos, síntomas y hallazgos anormales que representan el 14.20 de toda la demanda de atención. La tercera causa lo constituyen las enfermedades del sistema digestivo un 11.21 % del total de la demanda.

Las enfermedades del aparato urinario (11.06%), Embarazo, parto y puerperio (5.83%) también constituyen causas importantes de demanda de atención en los servicios de salud de la región como se aprecia en la tabla siguiente que las siete (7) primeras causa constituyen el 80 % de la demanda de atención en la consulta externa a nivel regional

CIE 10	Causas de Mortalidad	Sexo del Fallecido		TOTAL	TASA x 100000	%	% Acumulado
		Hombre	Mujer				
J00 - J99	Enfermedades del Sistema Respiratorio	24281	29995	54276	25416,3	27,96	27,96
R00 - R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	12841	14728	27569	12910,0	14,20	42,16
K00 - K93	Enfermedades del Sistema Digestivo	7431	14325	21756	10187,9	11,21	53,37
N00 - N99	Enfermedades del Sistema Genitourinario	4351	17116	21467	10052,5	11,06	64,43
O00 - O99	Embarazo, parto y puerperio	0	11313	11313	5297,6	5,83	70,26
A00 - A09	Enfermedades Infecciosas Intestinales	5177	5911	11088	5192,3	5,71	75,97
L00 - L99	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3493	4195	7688	3600,1	3,96	79,93
M00 - M99	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2142	5255	7397	3463,9	3,81	83,74
E00 - E90	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2155	4408	6563	3073,3	3,38	87,12
S00 - T98	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	2157	1706	3863	1809,0	1,99	89,11
TODAS LAS DEMAS		7591	13547	21138		10,89	100,00
TOTAL		71619	122499	194118		100,00	

C. SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION

Se estima que el 81.3% de la población de la región es urbana, y el 18.7 % es rural establecidos en ciudades en proceso de consolidación y enmarcados con asentamientos humanos alrededor de ellos originados por invasiones, soportando un nivel de vida sumamente precario, debido principalmente a que habitan en viviendas construidas con materiales inadecuados, en condiciones de hacinamiento y con carencia de servicios básicos, como agua y alcantarillado. Los asentamientos humanos no logran consolidarse y a pesar de ello se incrementan áreas nuevas que, a su vez, tampoco se consolidan, y recrean la pobreza en condiciones precarias de calidad de vida.

El área urbana de tumbes representa aproximadamente el 6% del área total del distrito, y ha crecido con viviendas construidas sin asesoramiento técnico adecuado del proceso constructivo y por un gran porcentaje de mano de obra de construcción civil no especializada, el 62% de la población de nuestra región vive en viviendas construidas con sistemas que utilizan recursos locales de muy bajo costo (tierra, madera, caña) y tecnologías tradicionales que posibilitan la autoconstrucción informal.



El déficit total de vivienda en Tumbes se estima en 8,086 viviendas, y existen grandes áreas urbanas destinadas a instalaciones militares en el centro de la ciudad que bien se podrían destinar a la construcción de viviendas multifamiliares y/o infraestructura de oficinas de instituciones públicas.

Las zonas de expansión urbana de las diferentes provincias de nuestra región, como por ejemplo en el distrito de Tumbes: la zona de Pampa Grande, Avitrasa, Portal Las Lomas, La Alborada, son terrenos adecuados para realizar programas habitacionales pero no tienen factibilidad de servicios de saneamiento.

La informalidad en el saneamiento físico legal de las viviendas en el orden del 70% a nivel de toda la región, no permite que las viviendas que actualmente se encuentran deterioradas o necesitan ampliaciones para vivir dignamente puedan ser sujetos de crédito del Banco de Materiales y demás instituciones financieras.

En el Perú y por ende en el departamento de Tumbes, se ha enraizado la visión del urbanismo precario y el proceso de hacer ciudad no se maneja dentro de patrones de habilitación urbana dándose por aceptables procesos que se sitúan por debajo de estándares mínimos de calidad urbana. Esta situación condiciona a muchas familias a iniciar el proceso de urbanización por debajo de la línea de la pobreza, dificultando sus esfuerzos por adelantar y mejorar la condición urbana del asentamiento.

En las áreas rurales de la región, donde la pobreza tiene un carácter más estructural, las personas en situación de pobreza extrema se caracterizan por contar con escasos activos productivos y habitar en lugares de muy difícil acceso (aislamiento geográfico). Su distancia de los mercados es evidente y las carencias de servicios básicos (agua, desagüe, vías, escuelas, puestos de salud, energía eléctrica, telecomunicaciones) constituyen limitaciones de base para el desarrollo integral de sus capacidades, en este contexto se encuentran los distritos de: Matapalo, Casitas, y parte del distrito de San Jacinto de las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar respectivamente.

El esfuerzo de la lucha contra la pobreza debe orientarse a incrementar los activos e ingresos de las personas, a partir de la entrega de más y mejores servicios de saneamiento básico, educación, salud, etc. y, a asegurar su acceso a los mercados, mediante la acción del estado en la creación de infraestructura vial, de telecomunicaciones y de apoyo a la producción.

La política a implementarse en los próximos años demanda una visión integral del desarrollo que tenga a la persona humana como su primer objetivo. Se considera que las diferentes instancias de gobierno para contribuir a la generación de oportunidades de las personas, especialmente en situación de pobreza, debe jugar el rol de invertir estratégicamente en bienes públicos (especialmente infraestructura) en ciudades identificadas por su capacidad de dinamizar los circuitos económicos en la región Tumbes, proponiendo la integración de poblaciones aisladas a los beneficios de la economía de mercado.

I.3.4. ASPECTOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

I.3.4.1. RECURSOS NATURALES.

A. RECURSO HIDRICO.

La escasez de este recurso en el departamento es evidente, tanto para uso urbano como para uso agrícola. El río Tumbes es fuente de abastecimiento para el servicio de agua potable para esta ciudad. El uso de sus aguas para fines agrícolas es aún limitado, sin embargo el Proyecto Puyango-Tumbes prevé su aprovechamiento para irrigar aproximadamente unas 50,000 Hás. de tierras agrícolas por su margen derecha hasta Zarumilla y por la margen izquierda hasta Casitas.

Existe el proyecto de aprovechar los cauces de las quebradas secas localizadas al sur del río Tumbes que tienen agua en su curso superior durante la época de verano y que se incrementan considerablemente durante los períodos extraordinarios de lluvias, para ser utilizadas en la agricultura, ganadería o también piscicultura.

B. RECURSO SUELO.

La variedad de suelos en la región está determinada por el tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc., distinguiéndose diferentes clases: ardisoles desérticos con escaso contenido de humus en las áreas desérticas; fluvio aluviales, fértiles para el desarrollo de la agricultura en los valles que forman los ríos Zarumilla y Tumbes; potsoles y litosoles superficiales en las sábanas que podrían ser utilizados con fines agrícolas si no estuvieran calificados como Zonas Protegidas. En el sector de bosques subtropicales se encuentran suelos con abundante matriz arcillosa, de coloración rojiza, usados actualmente para el pastoreo de caprinos y que potencialmente podrían ser dedicados para la agricultura, previo estudio.

De acuerdo con las estimaciones de uso mayor de las tierras en la región de Tumbes existen 466,920 ha agrícolas, de las cuales su uso potencial o aptitud mayor de la tierra para cultivos corresponde el 16.9 % (80,000 has), pastos 43.3 % (205,000 has), productos forestales 8.5 % (40,000 has) y de protección 31.3 % (148,152 has). Por sus condiciones de clima, suelo y agua, el departamento tiene aptitud para el desarrollo agroindustrial, dando lugar al abastecimiento de importantes materias primas para textiles, aceites, productos para exportación, entre los principales tenemos: el algodón, achiote, frutales y cebolla blanca.

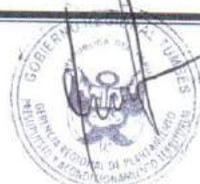
Para el desarrollo agrícola, existe restricción en cuanto al uso del recurso hídrico, el crecimiento de la agricultura depende de los proyectos de irrigación y de uso de tecnologías de riego tecnificado, solamente 6,000 ha, poco menos del 40% de tierras agrícolas del departamento de Tumbes, tienen riego por gravedad. Los suelos tienen diversos grados de fertilidad, pero con problemas de salinización y empobrecimiento por el empleo de técnicas inapropiadas, por la erosión de las vertientes producidas por las aguas de escorrentía superficial cuando no existe cobertura vegetal, así como por el proceso de desertificación existente. En los valles formados por los ríos de Zarumilla y Tumbes, los suelos son fluvio aluviales, fértiles y aptos para la agricultura. En estas áreas, existen variedad de cultivos: plátano, arroz, frutales sobre todo limón, cacao, mango, maíz, frijol que constituyen una sólida base para el desarrollo sostenido de la región.

La superficie Agrícola y no agrícola es de 31,557.89 Hás., de las cuales 19,391.95 Hás es superficie agrícola, lo cual representa el 66,4 % de la superficie total. El área de pastos es de 5,803.85 Hás, representando el 18,4 %. Montes y bosques son 5,704.84 Hás. (18.1 %) y otra clase de tierras 657.25 (2.1 %).

C. RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS.

El mar tropical de la región Tumbes es muy rico en recursos hidrobiológicos que la colocan en una de las principales áreas pesqueras del país en lo concerniente a extracción pesquera para consumo humano directo (el año 2005 se extrajeron 90,640 toneladas métricas que represento el 12.5% del total nacional). Asimismo Tumbes no solo sobresale por la cantidad de recursos hidrobiológicos extraídos sino de su variedad sino principalmente por su diversidad de los mismos que en algunos casos son únicos en el país. Dentro de estos destacan los siguientes:

- Peces: cabrilla, mero, robalo, bereche, chula, cachema, roncador, pez espada, corvina dorada, jurel, lenguado, pampanito, peje blanco, suco, y tollo como los más representativos.
- Moluscos: calamares, caracol, pulpo, concha rayada, concha huequera, concha negra, concha lampa, concha pata de burro y choros.
- Crustáceos: cangrejo del manglar o cangrejo rojo, langostas, langostinos, y jaiba.



D. RECURSOS TURISTICOS.

Tumbes cuenta con un rico potencial turístico que se basa en sus extensas playas, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, río permanente, lugares paisajísticos, flora y fauna, aguas termo medicinales, restos arqueológicos e históricos, etc.

Es necesario indicar la fuerte expectativa que viene generando la implementación del Proyecto del hotel Decamerón hecho que generaría una fuerte dinámica en el distrito de Canoas de Punta sal en particular y toda la región en general.

Zona de Playas: Ubicada a lo largo del litoral de la región, donde se destacan, aparte de sus lindas playas de arenas blancas y aguas azules con las siguientes peculiaridades:

- ✓ Temperatura marina media anual de 24°C, la cual tiene características ambientales debido a la corriente El Niño.
- ✓ En promedio 288 días de sol al año.
- ✓ Existen diversidad y cantidad de peces que permiten la práctica de pesca deportiva.
- ✓ La tranquilidad del mar permite la práctica del esquí acuático y la navegación de embarcaciones deportivas.
- ✓ Única área del país en la que se combinan playas de arena con manglares, formando esteros navegables.
- ✓ Destacan las playas: Punta Sal, Jeli, Del Amor, Del Bendito, Grau, La Cruz, Bocapán, Villar, Bonanza, Hernández, Puerto Pizarro y Zorritos, entre otras.

Zona Campestre: Ubicada en la parte oriental de Tumbes, en un área aproximadamente de 74,000 Has. Considerada Parque Nacional, en cuya superficie se encuentran orquídeas silvestres. Es apropiada para la práctica del deporte y la caza. Son importantes, como riqueza turística, también:

- ✓ Los paisajes de las riberas del río Tumbes, el paseo en bote por el río Tumbes y los esteros (Puerto Pizarro, El Algarrobo), la boca del río Tumbes.
- ✓ Los lugares de caza y pesca: Puerto Pizarro, Zorritos, Caleta Grau, Caleta Acapulco, Punta Sal, Punta Mero, Cancas, Bosque Nacional, etc.
- ✓ Parque Nacional Cerros de Amotape (Casitas).
- ✓ Aguas Termales: Santa Clarita (Casitas).

Es importante destacar la expectativa que el Proyecto de Playa Hermosa, que se trunco por la confrontación de los agricultores y el gobierno central se reestructure y hacerlo viable ya que generaría una fuerte dinámica en la región.

Arqueologicos: Entre los que podemos mencionar:

- ✓ Zona arqueológica de Pampa Grande en Tumbes.
- ✓ Zona arqueológica de el Codo en Tumbes
- ✓ Lugar arqueológico Los Tumpis – Cabeza de Vaca, mullos y figurillas en el distrito de Corrales.
- ✓ Zona Arqueológica Huaca del Sol Y La Luna en el distrito de Corrales.
- ✓ Zona Arqueológica Santa Maria en el distrito de La Cruz.

Histórico – Arquitectónico.

- ✓ Casas, haciendas, cabañas: Feijoo, Cabrera García, Noblecilla y Peña.

- ✓ Antiguo cabildo – Biblioteca.

Paisajes recreacionales – Esparcimiento.

- ✓ Coliseo Tumpis –
- ✓ Campiñas de Tumbes
- ✓ Cerro peña redonda – La cruz.
- ✓ Ucumares – Salto el Tigre en Tumbes
- ✓ Mirador Hualtaco – El Caucho.
- ✓ Mirador Palo Santo en Tumbes.

Urbanístico – Arquitectónico

- ✓ Paseos : El Maestro, Los Libertadores, EL Abogado, La Concordia Peruana – Ecuatoriana, El Triunfino, y Jerusalén en Tumbes.
- ✓ Plazas: de Armas, Bolognesi, Alipio Rosales Camacho, Fraternidad, de los Héroes, El Beso, boulevard de la Madre y el mirador Turístico.

Lagunas, Aguas Termales e Islas.

- ✓ Laguna Lamederos en Papayal.
- ✓ Aguas termales hervideros en zorritos y Poza de Barro en Canoas de Punta de Sal
- ✓ Islas: El Amor, Hueso de Ballena, Los Pájaros y la encantada en Puerto Pizarro.

E.- RECURSOS MINEROS.

La región tumbes posee recursos mineros: metálicos, no metálicos e hidrocarburos, pero que a la fecha no se han cuantificado El potencial más importante está conformado por las reservas de hidrocarburos (gas y petróleo) que se explotan en el zócalo continental frente a La cruz (estructura lomo de Corvina) y las de minerales no metálicos bentonita en Quebrada Seca, en el distrito de canoas de punta sal , Antracita (carbón de piedra) en el distrito de Zorritos y sal en el sector quebrada el bravo (Punta Sal). Además debemos agregar: el Hormigón, la arena fina y gruesa, la piedra para la construcción y la piedra laja que se encuentran en el lecho de las quebradas y cerros, que se utilizan en la construcción civil. Como recurso minero metálico podemos mencionar al oro de origen aluvial en la parte alta del lecho del río tumbes, que décadas atrás se explotaba artesanalmente en la zona de rica playa y a la fecha se explota en el lado Ecuatoriano

**RESERVAS DE GAS NATURAL CERTIFICADAS REGION TUMBES
 (BILLONES DE PIES CUBICOS DE GAS)**

CAMPO DE GAS	PROBADAS	PROBABLES	POSIBLES
CORVINA	93	709	2,129
PIEDRA REDONDA	40	96	953
TOTAL	133	805	3,082

FUENTE: BPZ Energy inc



F. RECURSOS FORESTALES.

Existe controversia entre las diferentes fuentes de información respecto a la superficie que ocupan los bosques y pastos naturales en la región Tumbes, situación que será superada con el proyecto de Zonificación Ecológica Económica. Para efectos de este Plan, se utilizará la información más reciente y cercana a la realidad.

De este modo, el ámbito departamental posee los siguientes tipos de bosques: Bosque seco tipo sabana, con una extensión de 76,573.40 has, bosque seco de lomada y colinas, con 220,646.69 has, bosque seco de montañas con un área de 122,744.09 has (INRENA - Base de datos de recursos naturales. Mapa de cobertura y uso de la tierra, Tumbes. 2000). Estos tres tipos de bosques hacen un total de 419,964.18 has, y dentro de estas áreas se desarrollan los pastos naturales en una extensión aproximada de 192, 999.20 has (ONREN, 1982). Asimismo, en tierras hidromórficas se desarrollan los manglares que ocupan una extensión de 4,800 has (Pro Naturaleza. Aportes para el Desarrollo Sostenible de los Manglares de Tumbes, 2000).

Por otro lado, debemos precisar que el Parque Nacional Cerros de Amotape (91,300 has) y la Zona Reservada de Tumbes (75,102 has), ocupan en su totalidad el área del bosque seco de montañas y en un porcentaje pequeño el bosque de lomadas y colinas; y en el bosque del manglar, el Santuario Nacional los Manglares de Tumbes ocupa una extensión de 2,972 has (entre bosque y estuario/canales de marea).

Los bosques de montañas se ubican estratégicamente en las cabeceras de las cuencas de los ríos Tumbes y Zarumilla, cuya estabilidad asegura el equilibrio hídrico de los valles de la costa. También cumple la función de regular la temperatura ambiental, entre otros servicios ambientales

G. FLORA Y FAUNA.

Al norte de la región, en el sector de la sábana se encuentran algunas especies propias de las regiones de bosques secos como algarrobos, guayacán, hualtaco, palo santo, y también ceibos; en la zona del delta que forman los ríos Tumbes y Zarumilla en su desembocadura existen bosques de manglares, predominando el mangle rojo siguiéndole en orden de importancia el colorado en menor escala el blanco el salado y el mangle piña también se encuentra la verdolaga salada, el vidrio y el gramadal que albergan importantes especies de aves, crustáceos, peces y mamíferos.

La fauna en el departamento está conformada principalmente por especies marinas como peces, crustáceos y moluscos que se detallan en el ítem de recursos hidrobiológicos; debido a la abundancia de biomasa favorecida por la convergencia de las corrientes marinas. En aguas continentales principalmente del río Tumbes se encuentran especies en peligro de extinción como el cocodrilo de Tumbes y un camarón gigante llamado chicama y en la zona de manglar se ha registrado la siguiente fauna el perro conchero, el zorro costero, la rata, el zorrillo, el osito manglero, el oso hormiguero, la ardilla nuca blanca, entre otros. Así mismo es muy importante en esta zona la existencia de la ornitofauna que no es otra cosa que las aves que viven en este ecosistema y que constituyen un atractivo turístico para especialistas en ornitología, ONERN en 1983 registró 58 especies de aves residentes y migratorias, agrupadas en 28 familias y 53 géneros. CDC-UNALM en 1997, determinó un total de 99 especies, de 43 familias y PRO NATURALEZA en 1997 y Sagot identificó 120 especies de las cuales 23 son migratorias. Los reptiles observados en esta zona son: el cocodrilo de Tumbes, el pacaso, la higuana, la lagartija, el capon, el macanche, el jergón de costa, la iguana negra, la tortuga marina.

En la costa se encuentran zorros, en las zonas desérticas; en los bosques secos sub-tropicales, venados, sajinos, tigres, ardillas y variedad de aves.

I.3.4.2. AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Las Áreas Naturales Protegidas constituyen un atractivo potencial para el desarrollo del ecoturismo, tanto para el turismo receptivo e interno, tenemos:

El Parque Nacional Cerros de Amotape.- con 91,300 has que protegen los mejores bosques secos ecuatoriales de la costa del pacífico.

El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.- con 2,972 has que protegen una porción de manglar, formación vegetal propia de la eco-region del mar tropical.

Zona Reservada de Tumbes.- con 75,102 has que protegen una buena porción de la eco-región del bosque tropical de Tumbes.

Estas áreas naturales protegidas, constituyen la reserva de biosfera del noroeste peruano, reconocida por la UNESCO en 1,977. Uno de los principales problemas de estas ANP es la falta de aplicación de los Planes Integrales de Manejo, así como la fuerte presión que genera la falta de áreas de amortiguamiento debidamente identificadas.

I.3.4.3. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO

Es necesario articular los espacios diferenciados del departamento, por tipos de vías y ejes económicos, que enlacen las áreas productivas, fortaleciendo sus potencialidades. Además debe fortalecerse el núcleo urbano de Tumbes y el Cono urbano de Zarumilla - La Curva - Aguas Verdes, como cabezas del Sistema Urbano Departamental.

La influencia directa de Tumbes alcanza a los poblados asentados en los ejes de penetración paralelos al río tanto a la margen derecha como a la izquierda y la de Zarumilla al eje de penetración fronterizo, que integra a toda la provincia y a sus cuatro distritos.

Otro importante eje de articulación costero turístico del litoral que va a permitir un ordenamiento de las diversas actividades turísticas y productivas que en él se insertan. Para esto es necesario principalmente solucionar los problemas sanitarios que se presentan a lo largo de los diversos asentamientos urbanos que lo conforman. Estos ejes integran zonas que por sus características físico morfológico, ecológicas, tipo de concentración poblacional, y diferentes niveles de vida han generado la especialización de actividades productivas. Estas zonas son:

- Zona Costero - Litoral
- Zona de Manglares y Esteros
- Zona de la cuencas del Puyango Tumbes – Zarumilla
- Zona Montañoso - RBNO
- Zona de Terrazas y Colinas
- Zona Costero-litoral.

Esta zona esta constituida por la franja costera del departamento, que se ha definido desde las playas del distrito de Corrales hasta el sur, con Quebrada Fernández, límite con el departamento de Piura. Al interior del departamento, contiguo al Santuario Los Manglares de Tumbes, se cuenta con Zonas Acuícola Langostineras.

La características de las playas son las de costa desértica. Entre estas sobresalen Playa Hermosa, Grau, Zorritos, Punta Mero, Cancas, Punta Sal. Estas playas reciben a turistas nacionales y en algunos casos internacionales, pero las condiciones de la infraestructura urbana de las caletas y ciudades del litoral son



malas en cuanto a los servicios de agua y desagüe y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. Sumado a esto se presentan problemas de ocupación, que inclusive en ciertos tramos no se ha respetado los accesos a las playas.

Es necesario señalar la importancia que le confiere a este espacio la ejecución del Proyecto de hotelero De Camerún, como elemento dinamizador del flujo turístico regional. Esta zona además de haber sido identificada como un fuerte eje de desarrollo turístico, presenta actividades productivas acuícola, pesquera y de servicios urbanos, que le confieren el asentamiento poblacional al borde del la Panamericana como el principal eje de articulación regional.

La riqueza se debe a la diversidad de los recursos hidrobiológicos así como al volumen de biomasa, dadas por la amplitud del zócalo continental. La actividad langostinera ha aportado considerables ingresos al PBI regional. Esta actividad se ha visto afectada por la presencia del virus de la mancha blanca, del área adjudicada de 8,838.43 ha de las cuales 6,347.36 están autorizadas a un total de 50 empresas de mayor escala y 3 de menor escala, en el 2001 aproximadamente 850 has eran áreas de producción, con un volumen de producción de 754.8 Tm.

Actualmente existe nueva tecnología que intenta superar este problema (cultivo intensivo del langostino) se ha reducido el área de los estanques, permite reciclar el agua (ya no se vierte nuevamente en los esteros), usos de aire adores, convirtiéndose en una tecnología menos contaminante. Asimismo, ya no se depende directamente del Manglar para la reproducción del langostino. También se han identificados yacimientos de hidrocarburos que fortalecen el potencial de la zona, con el acondicionamiento requerido para la extracción y producción. Como limitaciones de desarrollo, la falta de servicios básicos adecuados, los servicios complementarios conexos, la extracción de post larvas de langostinos y el desorden de la actividad pesquera, generan conflictos ocupacionales con la actividad turística.

- **Zona de Manglares y Esteros.**

Ubicada en la parte noroccidental, adyacente al litoral, es de forma longitudinal e irregular, se presenta desde el límite con el Ecuador en el extremo meridional del canal internacional hasta el extremo meridional del Estero Corrales. Cubre una extensión superficial de 5,852 has que se singulariza por presentar algunas fajas de arena alternadas por vegetación de mangles y amplios canales. La reconocida productividad de esta zona se encuentra principalmente asociada a la corriente de Cronwell y a la influencia del río Guayas siendo el aporte del río Tumbes en un menor nivel.

Por la importancia de este ecosistema se creó en 1988 el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes sobre la base de 2,972 ha, mejor conservadas del bosque de manglar que permitirá mantener parte de este ecosistema; sin embargo es necesario tener presente que la importancia no solamente está en ese espacio, sino en el área del mangle y los esteros, en general.

El recurso pesquero representa el mayor valor económico directo que pueda derivarse de los manglares. El desarrollo de la acuicultura de langostinos, la misma que se ubicó en este espacio y se realizaba en forma extensiva alcanzó un desarrollo considerable en las décadas de los ochenta y noventa, generando una fuerte presión depredadora sobre el ecosistema manglar.

El paisaje natural costero y sobre todo de los manglares y esteros constituye un singular atractivo turístico, aunque al presente su aporte a la economía es poco significativo. El principal potencial de la zona es ecoturismo y el equilibrio ecológico que le otorga la conservación del recurso manglar a todo el ecosistema. Este a su vez se ve limitado por la falta de servicios básicos en las áreas urbanas colindantes así como a presión de las áreas acuicola adjudicadas.

- **Zona de la Cuencas del Puyango Tumbes-Zarumilla.**

Esta Zona comprende ámbitos de las provincias de Zarumilla y Tumbes. Es el sub-espacio inmediato de integración Binacional Perú-Ecuador. Se caracteriza por contener el principal sistema hidrológico del departamento de Tumbes, el Río Tumbes que nace en la zona ecuatorial de la vertiente occidental de los andes y recibe numerosos tributarios originados al oeste de los Cerros de Amotape. El río Tumbes Cuenta con agua en forma permanente, recibe una descarga de 39.96 m³/seg., en época de estiaje, hasta 559.11 m³/seg. en periodos húmedos, llegando a volúmenes superiores a los 2000 m³/seg. en épocas del Fenómeno El Niño. Contiene el paso de frontera más importante

También dentro de esta zona se ubica la cuenca del río Zarumilla que *también nace en la parte ecuatorial, cuyo flujo hídrico es temporal* ya que sus aguas discurren en el periodo lluvioso; el resto del año son fuente de aguas subterráneas, la descarga varía de 0m³/seg. en época de sequía a 39.96 m³/seg. en periodo húmedo. Ambos ríos permiten irrigar 16,415 has. (Entre Tumbes y Zarumilla)

Dentro de esta zona predominan los ecosistemas del Bosque húmedo y el ecosistema del Bosque Seco. El primero se ubica en la provincia de Zarumilla pero su espacio es reducido, en esta zona se desarrolla la ganadería extensiva vacuna.

Los pobladores que habitan en la zona rural de frontera del departamento de Tumbes, tienen como actividad principal la agricultura, actividad que no reporta mayores ingresos económicos a dichos pobladores, al dedicarse a los cultivos tradicionales como el plátano y otros de pan llevar, cuyos precios de venta son muy bajos, y que muchas veces no cubren sus costos de producción, lo que no permite mejorar su calidad de vida; problemática que se agudiza ante la actual crisis económica por la que vienen atravesando, como consecuencia de los últimos eventos naturales. La ganadería es también una actividad que se desarrolla en este espacio, aunque es extensiva, con crías de baja calidad genética, destacando la crianza de ganado caprino.

Frente a esto son crecientes las expectativas, en el marco del Plan Binacional, sobre la ejecución de largamente postergado Proyecto Binacional Puyango- Tumbes. Las posibilidades de este espacio son : el desarrollo agrícola, con diversificación de cultivos más rentables, la agroindustria y el comercio fronterizo, enmarcados en un programa de acondicionamiento territorial para superar las restricciones vinculadas a las ciudades de frontera, sin una adecuada administración.

- **Zona Montañoso-ANP.**

Comprende la zona de montañas constituida por la Cordillera de Cochabamba y los Cerros de Amotape y sus estribaciones hacia la parte sur, que se prolonga hasta Piura. Por la parte norte y este se interna en el Ecuador, la parte occidental se acerca al mar. Se caracteriza por la existencia de profundos cañones y montañas de elevación considerable. En este espacio se ubican el Parque Nacional Cerros de Amotape (91,300 ha) y la Zona Reservada de Tumbes (75,102 has), los mismos que conjuntamente con el Coto de Caza El Angolo (en Piura), forman parte de la Reserva de Biosfera del Noroeste RBNO desde marzo de 1977. Esta Reserva es de gran importancia biológica por la "abundancia de especies y su alto grado de endemismos, en una superficie relativamente reducida" (1). Se han reportado más de 388 especies de aves en la Reserva, que incluye especies endémicas y únicas para el país. La Reserva tiene aprobada una estrategia al 2,010, por lo que recibe un tratamiento especial.

La importancia geoeconómica de esta zona se base en su alta biodiversidad, que le otorga un rol importante bajo un desarrollo eco turístico pese a que se ha visto afectada por actividades productivas sin un adecuado manejo sostenible.



- **Zona de Terrazas y Colinas.**

Es la zona más rural del departamento y con menores condiciones de vida. Su territorio es poco accidentado, es de relieve llano denominado sabana. Al norte de la quebrada Fernández se encuentran diversos niveles de terrazas y colinas de poca altitud, quebradas secas con cauces poco profundos y ramificados en su parte superior, que en épocas de lluvias llevan sus aguas estacionales hasta el Océano Pacífico. En este espacio se ubican las quebradas Bocapán, Casitas, Quebrada Seca-Pajaritos y Fernández, por las que discurre agua sólo temporalmente y cuando se presentan años lluviosos o el Fenómeno de El Niño.

Las principales actividades de esta zona son: la ganadería (caprinos en un número de 50,000 y en menor nivel vacunos, 3,910) y la agricultura (de secano y con pozos, actualmente sólo 13 operativos), debido a la escasez del recurso hídrico. Existen 971.9 has para agricultura de los cuales 878.7 están bajo riego (agua subterránea) y 93.2 has de secano. Estas áreas se ubican en la quebrada Bocapán (distrito de Casitas). De la superficie señalada, los cultivos transitorios son: Plátano, maíz amarillo duro yuca, tomate. Mientras que los cultivos permanentes son: mango limón, coco y tamarindo. Los pastizales de esta zona se han ido degradando en forma progresiva debido a la tala excesiva y al sobre pastoreo, impidiéndose la regeneración natural del bosque.

El Fenómeno de El Niño es un factor de regeneración natural del bosque, los árboles que crecieron a raíz de los eventos de las décadas del 80 y 90 son los que soportan el actual aprovechamiento forestal (algarrobo para leña) fundamentalmente en las quebradas Bocapán, Quebrada Seca -Pajaritos y Quebrada Fernández- Máncora

Esta sub zona presenta las mayores desventajas en cuanto a la articulación con el resto del departamento, apenas existen trochas que los vinculan al litoral, las mismas que se interrumpen en época de lluvias. Presenta posibilidades de desarrollo turístico, en Hervideros y desarrollo eco turístico en la Reserva de la Biosfera. También posibilidad de mayor desarrollo agropecuario. Las limitaciones actuales son la no existencia de accesos adecuados y carencia de servicios básicos.

I.3.5. ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVO.

I.3.5.1. ORGANIZACIONES POLITICAS.

A nivel nacional se encuentran inscritas en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (OMPE) 27 partidos y/o alianzas electorales, sin embargo a nivel región Tumbes en las últimas tres elecciones regionales participaron: el año 2002, 11; el año 2006, 09 y el año 2010, 12 organizaciones. Se puede afirmar de que la organización social - política de la región se ha debilitado producto de la crisis política nacional de partidos como el APRA, Izquierda Unida, Acción Popular, que en algún momento tuvieron una influencia muy fuerte en las organizaciones de segundo grado, llámese federaciones provinciales, distritales, gremios, hoy aparecen debilitadas y con ciertas dificultades para engarzarse en la vida política del país. Esto ha dado origen al surgimiento de varios movimientos regionales independientes que han tenido la aceptación del electorado regional como lo podemos comprobar con la elección de los presidentes regionales, de los tres elegidos solo el primero (2002) representaba a un partido político nacional (APRA) y los dos últimos son representantes de movimientos independientes regionales (**FAENA y LUCHEMOS POR TUMBES**).

REGIONALES ELECCIONES

TIPO DE ORGANIZACION	2002		2006		2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL	5	0.45	4	0.44	7	0.54
ALIANZAS ELECTORALES Y PARTIDOS POLITICOS	6	0.55	5	0.56	6	0.46
TOTAL	11	1.00	9	1.00	13	1.00

A modo de conclusión podemos afirmar que los movimientos independientes regionales no solo crecieron en número (de 5 a 7) sino que se han fortalecido y desplazado a los partidos políticos nacionales, ganándose la preferencia de electorado regional. Entre los movimientos independientes regionales que han participado en las últimas tres elecciones regionales tenemos:

- Viva Tumbes ya.
- Reconstrucción obras más obras para un Tumbes bello.
- Manos limpias por un Tumbes mejor.
- Movimiento independiente FAENA.
- Movimiento Independiente la voz de la Frontera.
- Nueva Alternativa
- Hacia un Tumbes diferente
- Siempre Unidos
- Luchemos por Tumbes
- Tumbes renace.
- Fuerza Tumbesina 2010



Los partidos políticos y/o Alianzas Electorales de alcance nacional que tienen presencia en la región y que participaron en las últimas elecciones regionales tenemos:

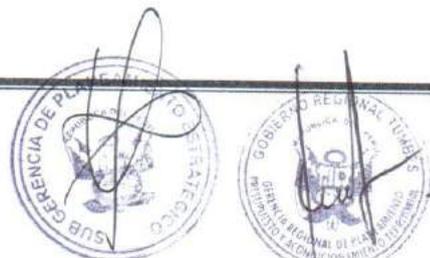
- Partido Aprista Peruano.
- Unidad Nacional.
- Agrupación Independiente Unión por el Perú.
- Partido Perú Posible.
- Partido Acción Popular.
- Partido Democrático Somos Perú.
- Agrupación Independiente SI cumple.
- Partido Nacionalista Peruano.
- Fonavistas del Perú.



I.3.5.2. SOCIEDAD CIVIL.

Entre las principales organizaciones e instituciones de la sociedad civil que se han identificado como agentes participantes del presupuesto participativo en la región tenemos las siguientes:

- **Colegios Profesionales:**
 - ✚ Colegio de Economistas.
 - ✚ Colegio de Contadores.
 - ✚ Colegio de Licenciados en Administración.
 - ✚ Colegio de Médicos
 - ✚ Colegio de Obstetras.
 - ✚ Colegio de Enfermeras.
 - ✚ Colegio de Ingenieros.
 - ✚ Colegio de Profesores.
 - ✚ Colegio de Periodistas



- ✚ Colegio de Abogados
- **Organizaciones Sociales de Base Territorial**
 - ✚ Coordinadora Regional de la Red Nacional de Promoción de la Mujer.
 - ✚ Comisión de Regantes margen Izquierda.
- **Organizaciones Sociales de Base Temática**
 - ✚ Asociación de pequeños y medianos empresarios de Tumbes (APEMYPE Tumbes)
 - ✚ Asociación de pescadores artesanales (AGREPER)
 - ✚ Asociación de de Junta de Usuarios del distrito de riego de TUMBES.
 - ✚ Asociación de Artesanos Chilimasa.
 - ✚ Comité de Productores de Arroz
 - ✚ Sindicato Único de trabajadores de la Educación (SUTEP).
 - ✚ Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Tumbes
 - ✚ Asociación de Hoteleros Tumbes.
 - ✚ Cámara de Comercio Tumbes
 - ✚ Cámara de Turismo Tumbes
- **Organismos e instituciones Privadas**
 - ✚ Aguas de Tumbes S.A.
 - ✚ Compañía de Bomberos N° 66 de Tumbes.
 - ✚ ENOSA Tumbes
 - ✚ BPZ Explotación y Producción S.R.L.
 - ✚ Asociación de ganaderos Ubre Blanca.
 - ✚ Asociación de ganaderos Puerto Perú Aguas Verdes
- **Universidades.**
 - ✚ Universidad Nacional de Tumbes
 - ✚ Universidad Alas Peruanas
 - ✚ Coordinadora Universidad Loa Ángeles de Chimbote.

I.3.5.3. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.

En la región Tumbes, de acuerdo a data de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), existen un total de 54,521 contribuyentes con RUC; de los cuales 38,144 (70%) tienen la condición de activos, es decir, que se encuentran formalmente operativos; mientras que 16,377 (30%) contribuyentes tienen algún problema o dificultad para estar operando formalmente. Del total de contribuyentes activos, 11 741 se ubican con negocio, los cuales tributan como Tercera Categoría, es decir, tienen la condición de empresa; en tanto existen 26,403 contribuyentes que tributan en Primera, Segunda y Cuarta Categoría. Del total de empresas -Tercera Categoría-, pertenecen al sector manufacturero 480 empresas, en tanto 11,261 empresas pertenecen al sector no manufacturero.

Del total de empresas –con Negocio y que tributan en Tercera Categoría- existentes en las 3 provincias de la región Tumbes, tenemos que 11,747 empresas tienen RUC activo; de éstas (total activas) el 95.9% (11 741) realizan actividades no manufactureras (servicios, comercio, turismo, financieras, comunicaciones), mientras que el 4.1% (480) de empresas realizan actividad de manufactura. La provincia de Tumbes es la que concentra el 70% de las empresas, seguida por las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar con 23.1% y 6.9%, respectivamente. Del total de empresas manufactureras activas encontramos que 403 (84%) tienen la condición de Persona Natural (individual), mientras que 77 (16%) tienen Personería Jurídica (Societal). Así mismo se observa que el 96.7%, 2.5% y el 0.8% corresponde a empresas de tamaño Micro, Pequeñas y Medianas/Grandes, respectivamente.

La provincia de Tumbes concentra el 76.3% de las empresas manufactureras de la Región, siguen por número de empresas las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar con 19% y 4.8%, respectivamente. En cuanto al tamaño de empresas, son las Micro las que tienen el mayor número y se encuentran en la provincia de Tumbes. Respecto a la distribución de empresas manufactureras por División CIU (actividad económica a 2 dígitos) en las 3 provincias, tenemos que Elaboración de alimentos y bebidas (CIU 15) es la actividad económica que concentra al mayor número de empresas (155), seguida por empresas que se dedican a la Edición e impresión (CIU 22, con 76 empresas), Fabricación de muebles (CIU 36, con 48 empresas), Fabricación de prendas de vestir (CIU 18, con 45 empresas), Fabricación de productos de metal (CIU 28, con 32 empresas), entre las principales actividades económicas manufactureras de la Región.

En cuanto a actividad económica a nivel de Clase CIU (actividad económica a 4 dígitos), encontramos a Elaboración de productos de panadería (CIU 1541, con 104 empresas) con el 21.7% de empresas dedicadas a esta actividad; seguidamente encontramos empresas dedicadas a Actividades de impresión (CIU 2221, con 59 empresas) con 12.3%, Fabricación de prendas de vestir (CIU 18, con 45 empresas) con 9.4%, Fabricación de muebles (CIU 3610, con 40 empresas) con 8.3%, Fabricación de productos metálicos para uso estructural (CIU 2811, con 21 empresas) con 4.4% , entre las principales actividades.

De las 480 empresas manufactureras registradas a Julio del 2011 en SUNAT, 251 (52.3%) tuvieron inicio antes del año 2007. Entre el 2007 y el 2011 se han establecido 229 empresas (47.7%). De acuerdo al año de inicio de las actividades económicas de las empresas, a nivel de División CIU (actividad económica a 2 dígitos), tenemos que el mayor número de empresas que iniciaron producción se encuentran en las actividades de Alimentos y bebidas; Edición e impresión Fabricación de muebles, Fabricación de prendas de vestir, Productos de metal, entre las principales.

Del total de empresas no manufactureras activas encontramos que 9 449 (83.9%) tienen la condición de Persona Natural (Individual), mientras que 1 812 (16.1%) tienen Personería Jurídica (Societal). Así mismo se encuentra que el 97.5%, el 2.3% y el 0.2% corresponde a empresas de tamaño Micro, Pequeñas Medianas/Grandes, respectivamente.

La provincia de Tumbes concentra el 69.7% de las empresas no manufactureras de la Región, siguen en número de empresas las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar con 23.3% y 7%, respectivamente. En cuanto al tamaño de empresas, son las Micro las que tienen el mayor número y se encuentran en la provincia de Tumbes.

Analizando a nivel de División CIU (actividad económica a 2 dígitos) encontramos a las actividades económicas siguientes: Comercio al por menor (CIU 52) con el 40.9%, seguida por Otras actividades empresariales (CIU 74) con el 16.3%, Hoteles y restaurantes (CIU 55) con el 8.4%, Comercio al por mayor (CIU 51) con 7.2% y Otras actividades de servicios (CIU 93) con 5.9%, entre las principales. Existe predominancia de las empresas de tamaño Micro.

A nivel de Clase CIU (cuatro dígitos) en la región Tumbes, tenemos que las actividades económicas principales del sector no manufacturero son Ventas al por menor con 16.8%, Otras actividades empresariales con 14.8%, Venta al por menor de productos textiles con 9.4%; Restaurantes, bares y cantinas con 7.1%, Venta al por menor de productos en almacenes especializados con 6.6%. Las demás actividades muestran gran dispersión.

De las 11 261 empresas no manufactureras registradas a Julio del 2011 en SUNAT, observamos que 5 179 (46%) tuvieron inicio antes del año 2007. Entre el 2007 y el 2011 se han establecido 6 086 empresas (54%)



De acuerdo al año de inicio de las actividades económicas de las empresas, a nivel de División CIU (actividad económica a 2 dígitos), tenemos que el mayor número de empresas que iniciaron actividades son las de Comercio al por menor, Otras actividades empresariales, Hoteles y restaurantes, Comercio al por mayor y Otras Actividades de Servicio, entre las principales.

I.3.6. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Uno de los retos principales, para el desarrollo de la Región Tumbes es el de consolidar el proceso de descentralización que tenga que ver con la autonomía administrativa, económica, política y la transferencia de funciones y/o competencias de los ministerios para el éxito del proceso de descentralización y la participación del tumbesino en el proceso de desarrollo integral y sostenido. Esto se traduce en la siguiente problemática general:

- Proceso de descentralización con incumplimiento de plazos y lenta transferencia de competencias y sin respeto al principio de subsidiaridad, existiendo resistencias naturales y un frágil desarrollo de la institucionalidad regional.
- Limitada capacidad de gestión, propiciando pasividad en la toma de decisiones, en la ejecución de planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo que orienten el desarrollo de los diferentes sectores de manera integral, notándose una clara desarticulación de la institución con agentes del sector productivo.
- Limitada difusión e los documentos de gestión y de planificación del desarrollo de parte de la institución.
- Débil Concertación y participación de la sociedad civil para hacer uso óptimo de los recursos asignados al Gobierno Regional y Local.
- Escasa oportunidad de capacitación del recurso humano de las instituciones públicas que conforman el Gobierno Regional de Tumbes por falta de financiamiento del Plan de Desarrollo de Capacidades Humanas.

Los principales problemas específicos se han agrupado por Órganos Regionales:

CONSEJO REGIONAL.

- Deficiente producción de normas (Ordenanzas y Acuerdos)
- Escasa fiscalización, principalmente de los recursos públicos y de los logros, metas y resultados de los objetivos y proyectos programados.

CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL.

- Escasa operatividad funcional.
- Nula coordinación entre las municipalidades provinciales, los miembros representantes de la sociedad civil y el gobierno Regional.
- Limitada coordinación para aprobar y emitir opiniones consultivas.

SECRETARIA GENERAL.

- Trámites engorrosos, burocráticos y lentos que dilatan la gestión.
- Respuestas inapropiadas e inoportunas al usuario

CONTROL INTERNO.

- Escasa autonomía de la función de control institucional.

- Deficientes informes finales de investigación.
- Definición imprecisa de faltas entre lo administrativo, penal y civil.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION.

- Desorden administrativo y financiero.
- Inadecuada ejecución de flujo gramas de procedimiento.
- Desorden remunerativo y de beneficios a los trabajadores del pliego.
- Insuficiente recurso humano calificado y falta de un programa de capacitación permanente.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

- Deficiente cumplimiento de los documentos de gestión.
- Deficiente control y monitoreo del programa de inversión pública.
- Ausencia de planes de ordenamiento territorial y zonificación económica ecológica.
- Carencia de software especializado sobre sistema de información georeferencial y cartografía

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- Limitado presupuesto que le permita cumplir con las metas y objetivos de la gerencia.
- Limitada infraestructura y equipamiento de muebles, enseres y de computo.
- Limitado apoyo logístico para el cumplimiento de las acciones de seguimiento, control y vigilancia, de las actividades pesquera y acuicola.
- Pequeñas y medianas empresas sin visión regional de desarrollo y débilmente articuladas entre si y con el Gobierno Regional.
- Desarticulación con las Instituciones superiores de estudios.
- Insuficiente promoción y difusión del potencial turístico y de la artesanía.
- Deficiente e inadecuada concertación entre el sector privado y público.
- Limitada intervención en la electrificación urbana marginal fuera del área de concesión.
- Limitada asignación presupuestal para ser frente a los gastos operativos de las nuevas funciones.
- Carencia de recursos para asistencia técnica que promueva la diversificación de cultivo.
- Escaso desarrollo de proyectos que permitan mejorar infraestructura de riego tecnificado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.

- Deficiente e insuficiente infraestructura educativa y deportiva, con mayor incidencia en los distritos de las zonas rurales, con altas tasas de deserción escolar y analfabetismo.
- La orientación de los programas curriculares no es acorde en muchos casos con la realidad socioeconómica de la region.
- Escasa capacitación del personal docente que le permita enfrentar con éxito el problema del rendimiento escolar.



- Los establecimientos de salud carecen de equipamiento, personal médico y paramédico necesario, presentando una limitada cobertura de atención a la comunidad; principalmente en los centros poblados.
- Limitada programación de proyectos que mejore los servicios de saneamiento básico en los distritos fuera del ámbito de concesión; el agua es consumida en su mayor parte sin el tratamiento adecuado y los servicios de desagüe carecen de tratamiento y mantenimiento.
- Inexistencia de terrenos habilitados con los servicios básicos para expansión urbana.
- Existencia de procedimientos burocráticos, por exigencias del nivel central, para la ejecución de programas sectoriales.
- Ausencia de un diagnóstico en la que se identifique por sectores poblacionales las necesidades básicas (agua, alcantarillado y luz eléctrica)
- Inadecuado promoción de capacitación en conformación de pequeñas y micro empresas.
- Infraestructura inadecuada y falta de local propio de la dirección de trabajo , escasa difusión del marco legal laboral y Limitado apoyo logístico para inspecciones laborales.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

- Lentitud en la elaboración de expedientes técnicos y retraso en la ejecución de las obras.
- En la dirección de transportes, débil visión interinstitucional para ejecutar convenios para la formulación de perfiles y ejecución de proyectos de infraestructura vial que conecten dos o más distritos.
- Inadecuado control y otorgamiento de licencias de conducir, concesiones y autorizaciones de servicios de transporte de pasajeros y de carga trasfronterizo.
- Escaso presupuesto para la ejecución de proyectos para la conservación vial.
- Duplicidad de funciones con otras entidades/como pro vías descentralizados.
- Inadecuada planificación de las transferencias o asignaciones de la maquinaria que fue asignada por el MTC.

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE.

- Deficiente promoción a la educación y conciencia ambiental.
- Escasa planificación participativa regional de corto, mediano y largo plazo para el manejo y tratamiento integral de los residuos sólidos y líquidos.
- Escasa planificación sobre conservación y manejo sostenido de los recursos naturales (agua, suelo, forestación, etc.)

I.3.6.1. RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS.

I.3.6.1. RECURSOS HUMANOS

El Gobierno Regional de Tumbes cuenta con 5,848 trabajadores activos (81.1%) y 1,274 pensionistas (18.9%). El sector que cuenta con el mayor número de trabajadores es educación que en su totalidad a nivel región tiene 4,391 trabajadores activos que representa porcentualmente el 85.3% del total de los trabajadores activos, y además cuenta con 955 pensionistas le sigue en orden de importancia por la cantidad de recurso humano el sector salud que tiene 1,068 trabajadores activos (18.4%) y 127 pensionistas, en tercer lugar se encuentra la sede del gobierno regional con 247 trabajadores activos que representa el 4.2% del total de los activos y 65 pensionistas, cabe resaltar que aquí no se consideran los trabajadores

contratados para la ejecución de los proyectos de inversión pública ya sea estos considerados en planilla o por servicios de terceros. Así mismo

Gobierno Regional Tumbes
Sec. General Regional
Trámite Documentario
Folios: 052

RECURSOS HUMANOS PLIEGO 461
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA	DL 276 ADMINISTRATIVOS	DL 276 ASISTENCIALES	CARRERAS ESPECIALES				CAS	OTROS	TOTAL ACTIVOS	PENSIONISTAS	TOTAL
			PROFESORADO	CARR. PUB. MAGISTERIAL	MEDICOS	PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICOS					
SEDE TUMBES	185	0	0	0	0	0	55	07	247	65	312
EDUCACION TUMBES	97	0	162	11	0	0	0	0	270	955	1225
UGEL TUMBES	438	0	1514	477	0	0	0	0	2429	0	2429
UGEL ZARUMILLA	131	0	553	240	0	0	0	0	924	0	924
UGEL CONT. VILLAR	111	0	484	173	0	0	0	0	768	0	768
DIRESA	122	141	0	0	53	76	218	72	682	127	809
JAMO	74	146	0	0	54	69	43	0	386	0	386
AGRICULTURA	55	0	0	0	0	0	14	0	69	82	151
TRANSPORTE	73	0	0	0	0	0	0	0	73	45	118
TOTAL	1286	287	2713	901	107	145	330	79	5848	1274	7122
%	22.0	4.9	46.4	15.5	1.8	2.5	5.6	1.3	100.0		

debemos resaltar que el personal estable que labora en las actividades del gobierno regional como: Vivienda y Construcción, Trabajo y promoción social, Energía y minas, Industrias, Comercio y Turismo y producción se encuentran considerados en la unidad ejecutora Cede central.

Si se analiza el recurso humano de acuerdo a su régimen laboral y carreras especiales; la carrera especial profesorado que corresponde al sector educación es la que cuenta con la mayor cantidad de trabajadores, exactamente 2,713 profesores que representa el 46.4% del total de trabajadores activos, le sigue el personal administrativo inmerso en el régimen laboral que lo reglamenta el DL 276 que suman en su totalidad 1,286 trabajadores activos (22.0 %) y en tercer puesto están los que pertenecen a la carrera especial de carrera pública magisterial con 901 trabajadores activos representando el 15.5 % del total de los trabajadores activos



I.3.6.2. ESTRUCTURA ORGANICA DEL GOBIERNO REGIONAL

Órgano Normativo y Fiscalizador

- Consejo Regional
- Secretaria del Consejo Regional

01. Órganos de Alta Dirección:

- 01.1. Presidencia Regional
 - 01.1.1. Vicepresidencia Regional
- 01.2. Gerencia General Regional:

02. Órganos Consultivos:

- 02.1. Agencia de Fomento a la Inversión Descentralizada.
- 02.2. Consejo Regional de Competitividad
- 02.3. Consejo de Coordinación Regional
- 02.4. Comité Regional de Defensa Civil
- 02.5. Instituto Regional de la Juventud y la Mujer.
- 02.6. Consejo Regional de Salud.
- 02.7. Consejo participativo Regional de Educacion

03. Órgano de Control Institucional:

- 03.1 Oficina de Control Institucional

04. Órgano de Defensa Judicial Regional

- 04.1 Procuraduría Pública Regional

05. Órganos de Asesoramiento:

- 05.1. Oficina Regional de Defensa Civil
- 05.2. Agencia Regional de Cooperación Internacional y Fomento de las Inversiones (ARCI).
- 05.3. Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- 05.4. Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:
 - 05.4.1. Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico
 - 05.4.2. Sub Gerencia de Presupuesto
 - 05.4.3. Sub Gerencia de Programación e Inversiones
 - 05.4.4. Sub Gerencia de Desarrollo Institucional
 - 05.4.5. Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial

06. Órganos de Apoyo:

- 06.1. Oficina Regional de Comunicaciones
- 06.2. Secretaria General Regional
- 06.3. Oficina Regional de Administración:
 - 06.3.1. Oficina de Recursos Humanos
 - 06.3.2. Oficina de Tesorería
 - 06.3.3. Oficina de Contabilidad
 - 06.3.4. Oficina de Logística y Servicios Auxiliares

- 06.3.5. Oficina de Bienestar Social y Capacitación
- 06.3.6. Oficina de Tecnología de la Información
- 06.3.7. Oficina de Equipo Mecánico y Transportes.

07. Órganos de Línea:

- 07.1. Gerencia Regional de Infraestructura:
 - 07.1.1. Sub Gerencia de Estudios
 - 07.1.2. Sub Gerencia de Obras
 - 07.1.3. Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia de Obras.
- 07.2. Gerencia Regional de Desarrollo Económico:
 - 07.2.1. Sub Gerencia de Servicios Productivos
 - 07.2.2. Sub Gerencia de Promoción de Inversiones
- 07.3. Gerencia Regional de Desarrollo Social:
 - 07.3.1. Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano
 - 07.3.2. Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.
- 07.4. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:
 - 07.4.1. Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente
 - 07.4.2. Sub Gerencia de Seguridad y Defensa Nacional.

08. Órganos Desconcentrados:

- 08.1. Oficina de Archivo Regional
- 08.2. Direcciones Regionales Sectoriales:
- 08.3. Empresas Regionales
- 08.4. Programas y/o Proyectos Regionales.

II. PROCESO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

II.1. FASE FILOSOFICA DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION

II.1.1. VISION INSTITUCIONAL DE FUTURO

La visión es el anhelo o la aspiración que compartimos como institución, esta visión contiene el ideal intemporal o de largo plazo para la Región Tumbes. Su enunciado pretende ser la base de un acuerdo social que involucre a partidos y agrupaciones políticas que, legítimamente, lleguen a tomar parte en el proceso electoral para ocupar cargos elegidos en la Región.

La visión para la Región Tumbes que orienta la estrategia del Gobierno Regional es la siguiente:

Queremos que, en nuestra Región se fortalezcan y consoliden nuestras raíces ancestrales y culturales, buscando para todos los tumbesinos la revaloración de nuestra identidad cultural regional.

Anhelamos ser una región en la que exista una sociedad plenamente democratizada, con igualdad de oportunidades, justicia social con instituciones de alta calidad, donde los derechos políticos y sociales y el poder se han descentralizado.

Queremos ser una sociedad que practica una cultura de valores como son la transparencia y la participación política, económica y social.

Deseamos también ser una región con un elevado y creciente nivel de desarrollo humano, habitada por una población que ama la paz que vive de manera amistosa con la naturaleza, con la República del Ecuador, y que se integra con las demás regiones de la Macro Región Norte del Perú e, internamente, con los Distritos y Provincias de Tumbes.

Queremos ser también una Región económicamente competitiva, con actividades económicas productivas eficientes, sobre bases modernas y capaces de integrarse al mundo globalizado

II.1.2. MISION INSTITUCIONAL.

La misión del Gobierno Regional de Tumbes es la siguiente:

Gobernar en democracia la Región Tumbes para alcanzar su desarrollo sostenible.

II.1.3.- PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores que debemos cultivar como ciudadanas y ciudadanos, desde nuestro Gobierno Regional así como desde nuestras instituciones son los siguientes:

VALORES ÉTICOS	VALORES ESTÉTICOS	VALORES FUNCIONALES
Honestidad	Gratitud	Perseverancia
Honradez	Solidaridad	Competitividad
Transparencia	Humildad	Identidad
Respeto	Orden	
Justicia	Limpieza	
Responsabilidad		

La siguiente tabla de valores y principios deben servir como código de conducta de las personas que servimos a la población tumbesina desde el Gobierno Regional.

VALORES ÉTICOS	PRINCIPIOS
Los valores éticos son los que definen el campo de probidad y rectitud donde el desempeño individual es considerado integro y digno por las demás personas.	
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> Líderes y autoridades se sujetan a la vigilancia ciudadana. Autoridades, medios y población en general deben Informar con la verdad, por encima de intereses particulares. Debemos aceptar compromisos sólo en aquello que es posible cumplir en los plazos establecidos.
Honradez	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos públicos no deben ser utilizados en provecho propio.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Responsables de la gestión de recursos públicos o de entidades asociativas rinden cuentas en forma periódica y pública, tanto al Estado como a la sociedad civil.
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> Debemos valorar la dignidad humana de todas las personas, sin discriminación social. Respetar de manera irrestricta los derechos humanos. En nuestra Región debemos buscar la solución pacífica de los conflictos en forma simétrica y conciliadora. Respeto las competencias de las instancias gubernamentales descentralizadas; gobierno regional y gobiernos locales provinciales y de distritos.

050

Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Debemos reconocer la igualdad de derechos a todas las personas y con equidad a la población.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de nuestra Región debe hacerse con la participación responsable y conjunta del Estado y de la sociedad civil. Debemos cumplir cabalmente las normas regionales, las funciones y los compromisos pactados libremente buscando alcanzar exitosamente los objetivos. Debemos entender la puntualidad como un componente básico de la responsabilidad individual.

VALORES ESTÉTICOS	PRINCIPIOS
<p>Los valores estéticos contribuyen a crear un clima propicio a las relaciones humanas constructivas y estables.</p> <p>A continuación declaramos los principios que nos deben guiar en el ejercicio práctico de los valores estéticos que hemos asumido para la institución y la Región.</p>	
Gratitud	<ul style="list-style-type: none"> individual y asociativo. Reconocer, retribuir y estimular el esfuerzo
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar en forma permanente la atención de los servicios.
Humildad	<ul style="list-style-type: none"> Aceptar y reconocer las propias limitaciones y errores.
Orden	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar, respetar y cumplir los procedimientos establecidos.
Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> Debemos conservar nuestro ambiente en la Región por encima de las presiones provenientes de intereses económicos particulares.

VALORES FUNCIONALES	PRINCIPIOS
<p>Los valores funcionales configuran el perfil ideal de profesionalismo que queremos alcanzar en nuestra institución y en nuestra Región.</p>	
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none"> En el Gobierno Regional de Tumbes debemos mantener permanentemente una actitud encaminada a lograr el óptimo, es decir, a utilizar eficientemente todos los recursos, sean estos públicos o privados.
Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> Debemos complementar las capacidades que nos permiten afrontar socialmente los desafíos actuales del proceso de globalización.
Identidad	<ul style="list-style-type: none"> Debemos asumir en forma consciente la necesidad de contribuir para solucionar nuestros problemas sociales.



II.2. FASE ANALITICA DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION

II.2.1. ANALISIS DEL MEDIO INTERNO

II.2.1.1. FORTALEZAS.

En resumen las actuales fortalezas de la Región Tumbes son:

NO.	FORTALEZA	ORIGEN	INDICADOR	CONSECUENCIA
1	Reserva Hídrica	Cuenca Puyango - Tumbes y diversas quebradas.	Caudales permanentes (rio Tumbes) y periódicos (rio Zarumilla y las quebradas de la región) Cantidad de Has irrigadas.	Establece la base agropecuaria. Abastecimiento de agua para consumo humano.
2	Reserva de Biosfera de Tumbes	Biodiversidad. Resolución ONU.	Cantidad de especies de flora y fauna atractivas para fines científicos o turísticos.	Potencial turístico. Empleo. Conservación ambiental. Seguridad alimentaria. Potencial de servicios.
3	Gobierno en región de frontera	Ubicación geográfica fronteriza.	Limites con Ecuador y Piura.	Flujo creciente de personas y mercaderías. Comercio regional e internacional. Crecimiento económico e ingreso de divisas.
4	Reservas probadas de hidrocarburos	Explotación de petróleo y gas.	Volumen de reservas probadas, probables y posibles.	Canon petrolero.
5	Recursos y productos turísticos	Playas , bosques, manglares, restos arqueológicos y monumentos históricos	Cantidad de turistas. Lugares para centros de esparcimiento.	Desarrollo turístico y fuentes de empleo.
6	Carretera Panamericana	Inversión. Acuerdo internacional.	Cantidad de vehículos que ingresan y salen.	Eje articulador de la Región. Intercambio comercial, turístico, cultural, económico y social.
7	Superávit de capacidad instalada	Sistema interconectado Centro-Norte.	Cantidad de usuarios atendidos.	Desarrollo de las actividades económicas y de servicios.

	eléctrica			
8	Identificación de áreas de riesgo	Fenómenos naturales (El Niño, la niña, inundaciones, sequías, maretazos).	Mapas de riesgos.	Acciones de prevención.
9	Instituciones educativas superiores (universitaria y no universitaria)	Creación de centros.	03 Universidades centros y facultades. Cantidad de estudiantes. Cantidad de profesores	Disponibilidad de profesionales.
10	Recursos humanos capacitados y disponibles	Oferta de capacidades humanas.	Cantidad de profesionales y técnicos de diferentes especialidades.	Fortalecimiento de gestión productiva y de servicios.
11	Proyecto Puyango - Tumbes	Acuerdo de Paz.	Has incorporadas.	Dinamismo económico y de intercambio con Ecuador.

II.2.1. DEBILIDADES.

En resumen, las debilidades actuales de la Región Tumbes son

No.	DEBILIDAD	ORIGEN	INDICADOR	CONSECUENCIA
1	Educación de baja calidad	Bajas remuneraciones. Inadecuadas curículas educativas producto de políticas centralista Inadecuada formación de docentes.	Ocupación de foráneos en plazas profesionales locales.	Limitada participación de profesionales en el campo político y social.
2	Ineficiente uso del recurso hídrico del río Tumbes	Incapacidad de gestión e insuficiente voluntad política.	Producción agrícola de subsistencia.	Reducida frontera agrícola. Limitación a la constitución de empresas, especialmente turísticas. Ineficaz servicio de agua y alcantarillado.
3	Deficiente infraestructura vial	Incapacidad de gestión e insuficiente voluntad política.	Sólo aproximadamente 120 Km. de vías asfaltadas de penetración.	Desarticulación espacial de los centros poblados.

4	Deficiente gestión de recursos naturales	Centralización de funciones en Lima. Insuficientes proyectos por actividades.	Áreas depredadas o Cuencas contaminadas.	Depredación.
5	Idiosincrasia de la mayor parte de la población	Deficiente educación, participación de terceros, manipulación.	Oposición o desconocimiento de la importancia de proyectos de largo plazo.	Freno al desarrollo regional.
6	Informalidad comercial	Contrabando. Incumplimiento de normas y competencias.	70 % de comercio informal (Aguas Verdes).	Evasión tributaria.
7	Deficiente influencia política	Bajo caudal electoral. Deficiente representación. Inmadurez política.	Iniciativas legislativas (casi nulas).	Marginación.

II.2.2. ANALISIS DELMEDIO EXTERNO

II.2.3.1. OPORTUNIDADES.

En resumen, las oportunidades reales para la Región Tumbes son:

No.	OPORTUNIDAD	ORIGEN	CONSECUENCIAS
1	Demanda de productos orgánicos	Preferencia por el uso de insumos naturales en los cultivos.	Evitar o prevenir enfermedades (cáncer, deformaciones genéticas).
2	Apertura comercial y turística recíproca	Dolarización de la economía ecuatoriana.	Mayor demanda de bienes y servicios beneficiando a nuestra región.
3	Apertura de la cooperación internacional	Firma de Acuerdo de Paz con Ecuador.	Mayor contribución al desarrollo. Captación de recursos para la ejecución de proyectos en la zona de frontera.
4	Precipitaciones pluviales	Fenómeno El Niño.	Reforestación de especies nativas. Aprovechamiento de las zonas eriazas. Incremento de la producción agrícola y pecuaria. Abundancia de especies hidrobiológicas.
5	Demanda de servicios fronterizos en el mercado internacional	Promulgación de la Ley del Proyecto Playa Hermosa.	Generación de empleo, divisas y dinámica económica. Incremento de flujos turísticos receptivos.
6	Demanda por servicios ambientales	Normas de declaración de Áreas Naturales Protegidas.	Generación de empleo y de divisas.

7	Interés de inversionistas extranjeros en el rescate económico financiero de la planta de agua	Inversionistas alemanes.	Mejora del servicio en forma permanente en cantidad y calidad.
8	Referéndum	Leyes de ordenamiento territorial.	Nueva demarcación territorial.

II.2.2.2.- AMENAZAS.

NO.	AMENAZA	ORIGEN	CONSECUENCIAS
1	Extractores ilegales	Márgenes de ganancia ilegal.	Depredación del bosque seco y de la biodiversidad. Comercio informal.
2	Empresas mineras	Márgenes de ganancia sin importar el medio ambiente.	Relaves y desechos mineros.
3	Depredación de especies de pesca artesanal	Embarcaciones nacionales y extranjeras de alto tonelaje.	Deterioro de la economía pesquera artesanal. Desaparición de productos hidrobiológicos para consumo popular.
4	Enfermedades endémicas y de transmisión sexual	Cultivo de arroz cercano a centros poblados. Turismo hormiga.	Deterioro de la salud. Pérdida de vidas.
5	Fenómenos Naturales: El Niño y sequías	Cambios climatológicos en escala mundial.	Deterioro de infraestructura productiva, comercial y de servicios. Proliferación de enfermedades. Deterioro de la economía regional.
6	Anomia social	Desempleo y subempleo.	Violencia, delincuencia, drogadicción, sida, etc. Inseguridad ciudadana.
7	Contrabando comercial	Comerciantes informales. Deficiente control aduanero.	Incremento de redes de corrupción. Pérdidas en sectores empresariales formales. Evasión tributaria.
8	Cientelismo político	Política entendida como oportunidad para ganar dinero.	Deficiente gestión del desarrollo regional y local. Desconfianza popular. Ingovernabilidad.
9	Control de las asignaciones presupuestarias	Centralismo y deficiente administración del gobierno nacional. Subsisten pliegos nacionales innecesarios.	Incumplimiento de programas regionales de desarrollo.
10	Contaminación Ambiental	Transnacionales promueven el empleo de plaguicidas e insecticidas inorgánicos activos. Deficientes políticas de protección ambiental.	Deterioro del ambiente natural. Deterioro de la calidad de vida.



II.3. FASE PROGRAMATICA.

II.3.1. EJES, OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

II.3.1.1. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES.

1. EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD.

A. OBJETIVO GENERAL.

Crecimiento sostenido (mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos) y sostenible (respeto al medio ambiente), de los bienes transables y no transables que produce la región a través del incremento de la producción y productividad que permita generar excedente de producción para transformarlo generando valor agregado y empleo digno.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Fortalecer el aparato productivo regional a través de la inversión en capacidades humanas ,desarrollo científico y tecnológico y la cooperación entre empresas e instituciones de educación superior.
- 2.- Formular, evaluar y ejecutar proyectos de inversión pública de impacto regional que mejoren y/o amplíen la infraestructura económica con el objetivo de incrementar la rentabilidad de la inversión privada con el propósito de estimularla y atraerla.
- 3.- liderar una simplificación administrativa a nivel regional ,eficaz y continua que elimine las barreras y/o obstáculos de acceso al mercado e incentive la formalización de la pequeña y microempresa.
- 4.- Apoyar la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agropecuaria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad,la transformación y la exportación con valor agregado
- 5.- Desarrollar una cultura turística que conlleve a incrementar la oferta turística y a brindar seguridad al visitante fortaleciendo las instituciones vinculadas a esta actividad.
- 6.- Extracción y producción sostenida de los recursos hidrobiológicosmarinos y continentales, en función a la biomasa, preservación de los ecosistemas y respeto al medio ambiente mediante una regulación y control de la extracción de recursos hidrobiológicos con la aplicación del sistema de seguimiento satelital a toda la flota pesquera.
- 7.- Promover el consumo de pescado mejorando la infraestructura de comercialización, añadiendo valor agregado a la producción artesanal, ejecutando programas de abastecimiento artesanal, incluyendo el proveniente de la pesca industrial, y realizando campañas de promoción de las especies en abundancia y de temporada, así como desarrollando actividades de educación al consumidor.

2. EJE DESARROLLO SOCIAL,REDUCCION DE LA POBREZA E INCLUSION .

A. OBJETIVO GENERAL.

Reducción drástica y efectiva de la pobreza,desnutrición, mortalidad infantil y analfabetismo que aseguren una mejora en el índice de desarrollo humano a través del acceso universal a la educación de calidad, salud integral y reducción de los déficits de los servicios básicos como : agua potable, alcantarillado y luz eléctrica para una vida saludable del poblador tumbesino, en un

ambiente de calidad, seguridad e igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Así mismo combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen, raza, edad, credo o discapacidad; privilegiando los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Orientar un mayor porcentaje del presupuesto regional, hacia la inversión social en educación, que permita financiar la implementación de las políticas priorizadas del PER, salud y saneamiento básico (agua y alcantarillado) con el propósito de reducir la brecha de necesidades básicas insatisfechas.
- 2.- Fomentar el desarrollo institucional, la eficiencia, la equidad y la transparencia de la gestión pública en el uso de los recursos en general y especialmente en aquellos orientados a programas de reducción de la pobreza, propiciando el concurso y la vigilancia de la sociedad civil.
- 3.- Garantizar el acceso universal a una educación inicial que asegure una educación de calidad que elimine la brecha entre la educación pública y la privada así como el desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños de cero a cinco años.
- 4.- Afianzar la educación primaria y secundaria, ampliando y mejorando la infraestructura, el equipamiento con medios y materiales educativos, la gestión educativa, con el diseño de una curricula acorde con las necesidades de la región, y con la capacitación permanente de los docentes que fomente una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas y colegios de la región.
- 5.- Promover la prevención y el control de enfermedades, transmisibles, crónico-degenerativas, emergentes y reemergentes así como la maternidad saludable ofreciendo servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos anticonceptivos.
- 6.- Desarrollar una política intensa y sostenida de capacitación oportuna y adecuada de los recursos humanos involucrados en las acciones de educación, salud para asegurar la calidad de la atención a la población.

3. EJE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. OBJETIVO GENERAL.

Institucionalizar la gestión ambiental para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudara a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable de la región.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Promover el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras, así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del medio ambiente



- 2.- Promover y evaluar permanentemente el uso eficiente , la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.
- 3.- Desarrollar la pesca artesanal y la acuicultura, en forma coherente con la protección de los ecosistemas, tanto marítimos como de los manglares.
- 4.- Promover el turismo ecológico, de playa, arqueológico, vivencial y gastronómico ; incentivando la inversión tanto pública como privada y asegurando la sostenibilidad social y ambiental.
- 5.- Promover la instalación y desarrollo de actividades económicas de acuerdo a una zonificación económica ecológica ,evitando pérdidas debidas a desastres o desbordes de ríos y/o quebradas.
- 6.- Promover el desarrollo agrario, auspiciando cédulas de cultivo de mayor valor agregado con demanda exportadora y velando por la biodiversidad propia de la región.

4. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL , CONCERTACION, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA.

A. OBJETIVO GENERAL.

Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y colectiva del poblador tumbesino.

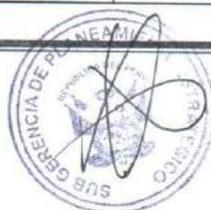
B. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Consolidar una administración pública regional eficiente, promotora, transparente, moderna, participativa que lidere el desarrollo económico, social y sostenible de la región.
- 2.- Promover a los funcionarios públicos a que orienten su gestión hacia el logro de las metas establecidas así mismo capacitarlos permanentemente en el desarrollo de habilidades y capacidades para un mejor desempeño de sus funciones y servicio a la población.
- 3.- Impulsar el fortalecimiento de un sistema regional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos y metas a corto mediano y largo plazo; así como indicadores de medición.
- 4.- Fomentar el diálogo , la participación ciudadana y la concertación entre todas las organizaciones, tanto políticas como de la sociedad civil, en base a la tolerancia , la afirmación de las coincidencias y el respeto a las diferencias, garantizando las libertades de pensamiento y de propuesta.
- 5.- Impulsar actividades, proyectos y políticas regionales orientadas a prevenir, disuadir sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada.

II.4. FASE OPERATIVA.

II.4.1. PROYECTOS DE INVERSION 2012.

CORREL	COD. PPTAL	CODIGO SNIP	PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL PIM 2012
					RECURSOS ORDINARIOS	CANON Y SOBRECANON	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
0002	2.110582	8441	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA	5.443.089,00	252.104,00	0,00	0,00	252.104,00
0003	2.110582	8441	SUPERVISION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA		106.367,00	8.000,00	71.520,00	185.887,00
0017	2.001621		ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION		0,00	849.946,00	0,00	849.946,00
0018	2.068173	68138	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE ANDRES ARAUJO Y CATALINO FARIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	298.399,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0019	2.090688	108491	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA - TUMBES	872.200,00	817.355,00	0,00	0,00	817.355,00
0020	2.106444	119424	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA REGION TUMBES	6.942.764,48	3.719.725,00	3.223.040,00	0,00	6.942.765,00
0021	2.106517	107700	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UÑA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-DISA TUMBES-REGION TUMBES	965.857,47	933.974,00	0,00	0,00	933.974,00
0022	2.111779	148807	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA N 005 EL TABLAZO - CORRALES DE LA REGION TUMBES	1.312.906,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0024	2.130478	165133	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES	1.514.254,00	115.207,00	0,00	0,00	115.207,00
0025	2.131639	134303	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES: LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, AV. A, AV. SAN MARTIN, AV. LAS CIENCIAS, JIRON AYACUCHO, JR. LOS CLAVES Y PSJ MAFALDA LAMA DEL SECTOR NUEVO TUMBES , PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	6.953.552,00	191.580,00	6.761.972,00	0,00	6.953.552,00
0026	2.134460	171613	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑA Y NIÑO MENOR DE 03 AÑOS PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN LA REGION TUMBES	1.277.969,00	1.255.648,00	0,00	0,00	1.255.648,00
0027	2.134569	156524	CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LAS JURISDICCIONES DE CERRO BLANCO Y SANTA ROSA DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN Y SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	4.885.676,00	1.153.738,00	86.630,00	0,00	1.240.368,00
0028	2.134683	157146	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU - AA. HH. PAMPA GRANDE - DISTRITO DE TUMBES	20.427.432,54	11.296.018,00	3.246.114,00	0,00	14.542.132,00
0029	2.143043	173540	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	21.559.562,00	3.754.645,00	13.062.325,00	0,00	16.816.970,00
0030	2.145817	97537	ESTUDIO DEFINITIVO: IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES	1.280.382.177,00	0,00	3.118.419,00	0,00	3.118.419,00
0046	2.094839	90138	MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES	5.550.468,00	5.399.007,00	3.543,00	0,00	5.402.550,00
0048	2.078126	69943	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II-2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-TUMBES	104.807.400,99	22.139.001,00	17.965.837,00	0,00	40.164.838,00
0049	2.043359	2520	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION RUTA DEPARTAMENTAL RD 23-117 HDA FERNANDEZ - CAÑAVERAL - RICA PLAYA - FRANCOS	17.927.883,00	209.101,00	0,00	0,00	209.101,00
0050	2.046309	51155	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOCALES DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA DE LA REGION DE TUMBES	3.362.811,21	434.632,00	0,00	0,00	434.632,00
0052	2.133573	173827	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ALARMAS VECINALES ALAVE EN LA REGION TUMBES	3.338.599,00	619.574,00	140.428,00	0,00	760.002,00
0054	2.087619	100287	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y ASOCIATIVO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BANANO ORGANICO EN LA REGION DE TUMBES	3.810.893,00	500.000,00	101.613,00	0,00	601.613,00
0056	2.109100	115926	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA REGION TUMBES	5.892.295,00	20.911,00	95.224,00	0,00	116.135,00



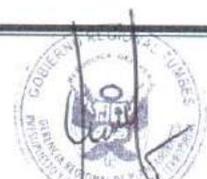
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

0058	2.133574	174006	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRESION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION PRIMARIA EN LA REGION TUMBES	4.875.705,00	4.985,00	0,00	0,00	4.985,00
0059	2.133575	139276	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE EDUCACION FISICA COMO MEDIO DE PREVENCION EN EL USO DE LAS DROGAS Y EL ALCOHOL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION TUMBES	858.868,00	9.399,00	0,00	0,00	9.399,00
0061	2.087305	95752	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 014 MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES -TUMBES	1.234.155,00	1.248.254,00	14.071,00	0,00	1.262.325,00
0062	2.031689	29120	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VILLA CANCAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	8.270.504,00	7.719.685,00	0,00	0,00	7.719.685,00
0063	2.114497	149772	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	1.403.349,00	1.290.394,00	135.775,00	0,00	1.426.169,00
0064	2.106446	93455	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 046 PAUL HARRIS DEL CC. PP. OIDOR-DISTRITO DE SAN JACINTO- PROVINCIA DE TUMBES	1.787.539,00	1.622.397,00	498.377,00	0,00	2.120.774,00
0065	2.106447	88728	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES-TUMBES	3.657.012,00	3.590.637,00	488.596,00	0,00	4.079.233,00
0066	2.044904	39375	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 016 - SAGRADO CORAZON DE JESUS - LA CRUZ - BARRIO 3 DE OCTUBRE	964.068,00	970.029,00	43.428,00	0,00	1.013.457,00
0067	2.106445	91118	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 035 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DEL CENTRO POBLADO DE CABUYAL-DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL-TUMBES	1.504.900,00	1.097.674,00	7.198,00	0,00	1.104.872,00
0068	2.064770	70752	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, PAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	18.495.137,00	131.734,00	5.003.887,00	0,00	5.135.621,00
0070	2.145555	183314	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LAS AREAS EXTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DE LA CIUDAD DE TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	3.914.123,00	0,00	1.404.597,00	0,00	1.404.597,00
0072	2.078372	12243	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA - EL BENDITO (RUTA 23-101)	8.358.345,00	680.305,06	0,00	0,00	680.305,06
0073	2.112735	88875	MEJORAMIENTO DE LAS ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DE LA RED TUMBES	2.003.178,00	1.968.387,00	0,00	0,00	1.968.387,00
0074	2.090681	111677	DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO TUMBES SECTOR HUAQUILLAS - TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	4.405.072,00	4.269.292,00	7.575,00	0,00	4.276.867,00
0075	2.115138	135879	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA FRONTERIZA LOCALIDAD LOMA SAAVEDRA - AGUAS VERDES EN EL DEPARTAMENTO TUMBES	3.717.187,00	2.768.171,00	911.595,00	0,00	3.679.766,00
0076	2.130576	160555	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL P.S. CRUZ BLANCA- MICRO RED DE PAMPA GRANDE - RED DE SALUD TUMBES	995.513,00	948.760,00	3.657,00	0,00	952.417,00
0082	2.132070	160088	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PROMOCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - TUMBES	201.397,00	171.767,00	0,00	0,00	171.767,00
0087	2.087895	106513	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REGION DE TUMBES	4.776.102,00	1.709.087,00	215.974,00	0,00	1.925.061,00
0088	2.092765	89973	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO RUTA RD 23-103 ZARUMILLA-UÑA DE GATO-PAPAYAL Y ACCESO AL CENTRO POBLADO LA PALMA-PROVINCIA DE ZARUMILLA- DEPARTAMENTO DE TUMBES	12.616.824,00	0,00	3.283.769,00	0,00	3.283.769,00
0089	2.109098	50455	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LIMON SUTIL EN LA REGION TUMBES	420.452,00	0,00	38.471,00	0,00	38.471,00

Folios:

DYS

0090	2.059979	63833	CONSTRUCCIÓN DE POZO TUBULAR EN EL SECTOR CANARIO I - AGUAS VERDES - TUMBES	343.817,70	0,00	110.680,00	0,00	110.680,00
0092	2.058268	49014	RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CABEZA DE VACA - CORRALES - TUMBES	4.281.553,18	0,00	15.257,00	0,00	15.257,00
0095	2.090680	116312	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	796.860,00	0,00	22.686,00	0,00	22.686,00
0096	2.129427	156570	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR LA CONCORDIA - PANAMERICANA NORTE KM 1253 SAN ISIDRO DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	123.589,14	30.464,00	85.560,00	0,00	116.024,00
0097	2.111265	144718	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR LA BOTELLA, DISTRITO DE TUMBES- PROVINCIA DE TUMBES-DEPARTAMENTO DE TUMBES	59.710,00	0,00	55.374,00	0,00	55.374,00
0098	2.109569	134074	PROMOCION Y CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MANGLARES PUERTO 25 ZARUMILLA - TUMBES	388.630,00	0,00	178.542,00	0,00	178.542,00
0099	2.109931	141252	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	4.927.981,00	200.000,00	1.171.184,00	0,00	1.371.184,00
0100	2.145457	181934	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES	7.948.950,00	5.115.114,00	1.464.116,00	0,00	6.579.230,00
0101	2.114496	149007	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	384.781,00	0,00	374.781,00	0,00	374.781,00
0102	2.094819	113548	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABEC ERA DE MICRO RED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	5.997.238,00	32.512,00	4.974.743,00	0,00	5.007.255,00
0104	2.107356	120477	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN TUMBES	1.641.772,00	0,00	136.006,00	0,00	136.006,00
0106	2.109099	130277	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LOS DISTRITOS DE MATAPALO, PAMPAS DE HOSPITAL Y CANOAS DE PUNTA SAL DE LA REGIÓN TUMBES	5.840.945,00	0,00	1.004.896,00	0,00	1.004.896,00
0111	2.134849	169170	CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	4.027.974,00	1.617.913,00	44.330,00	0,00	1.662.243,00
0117	2.149208	186433	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES	686.747,00	0,00	404.547,00	0,00	404.547,00
0119	2.019002	2493	LIQUIDACION FINAL DE OBRA "MEJORAMIENTO RUTA RD-105 TRAMO CARRETERA PAPAYAL-MATAPALO"		0,00	284.078,00	0,00	284.078,00
0120	2.109102	92430	ENCAUSAMIENTO DE LA QUEBRADA BOLOGNESI EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	83.762,00	8.000,00	72.762,00	0,00	80.762,00
0121	2.146999	95288	ENCAUSAMIENTO DE LA QUEBRADA LA CAPITANA DE LA LOCALIDAD LA CAPITANA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	131.028,00	4.000,00	124.028,00	0,00	128.028,00
0122	2.042674	46789	PAGO DE LAUDO ARBITRAL: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE EXPORTACION DE BANANO ORGANICO EN LOS DISTRITOS DE CORRALES Y PAMPAS DE HOSPITAL	1.157.479,00	0,00	850.517,00	0,00	850.517,00
0123	2.151857	201580	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II-2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES	1.068.288,00	370.512,00	1.100.320,00	0,00	1.470.832,00
0125	2.110582	8441	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA	5.443.089,00	1.652.660,00	0,00	847.176,00	2.499.836,00
0127	2.134457	171405	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS REDES DE SALUD PARA LA ATENCION PREVENTIVO PROMOCIONAL Y CONTROL DEL VIH - SIDA EN LA REGION TUMBES	2.393.176,00	1.648.022,00	700.000,00	0,00	2.348.022,00



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

0128	2.135004	150673	MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO LOS SECTORES DE PRODUCCION AGRICOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	355.212,00	47.119,00	342.213,00	0,00	389.332,00
0129	2.022788		GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES		0,00	0,00	22.194,00	22.194,00
0130	2.022788		GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES		0,00	0,00	51.756,00	51.756,00
0131	2.147017	95300	ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA RICA PLAYA DE LA LOCALIDAD DE RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	138.734,00	4.000,00	131.734,00	0,00	135.734,00
0132	2.147595	162641	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE TUMBES,	1.710.943,00	0,00	700.000,00	0,00	700.000,00
0133	2.103790	102342	MEJORAMIENTO DEL COLISEO PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	3.092.813,00	0,00	85.911,00	0,00	85.911,00
0136	2.149521	173849	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y LA MALARIA EN LA REGIÓN DE TUMBES	4.034.914,00	3.884.914,00	150.000,00	0,00	4.034.914,00
0140	2.147002	95214	CONSTRUCCION DE BADEN EN EL BARRIO LAS MERCEDES DE LA LOCALIDAD DE UÑA DE GATO DEL DISTRITO DE PAPAYAL DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	73.406,00	70.406,00	0,00	0,00	70.406,00
0141	2.147014	95404	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA LOCALIDAD DE CABEZA DE LAGARTO DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	63.098,00	60.098,00	0,00	0,00	60.098,00
0143	2.149974	191704	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MAFALDA LAMA DE LAMAS DEL DISTRITO PROVINCIA DE TUMBES TUMBES	627.948,00	0,00	23.255,00	0,00	23.255,00
0144	2.147015	95478	PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL BARRIO EL TABLAZO DE LA LOCALIDAD DE CORRALES DEL DISTRITO DE CORRALES EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	53.360,00	50.360,00	0,00	0,00	50.360,00
0146	2.092636	124241	ENCIMADO DE RIBERA, ENROCADO Y DESCOLMATACIÓN DEL RIO, SECTOR EL PALMAR-PROVINCIA DE TUMBES	1.103.101,00	74.187,00	800.000,00	0,00	874.187,00
0147	2.108226	68335	CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL, SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SEPTIEMBRE Y LAS MALVINAS - TUMBES	1.828.781,00	0,00	505.659,00	0,00	505.659,00
0148	2.109097	113302	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES	3.095.000,00	340.000,00	1.000.000,00	0,00	1.340.000,00
0168	2.149715	162292	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO IRRIGACION BRUJAS ALTA E INSTALACION DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.292.012,00	3.175.207,00	0,00	0,00	3.175.207,00
0181	2.100459	110627	CONSTRUCCION VIA CANAL CALLE SAN FRANCISCO CUADRA 01 SECTOR CERCAO, DISTRITO DE AGUAS VERDES - ZARUMILLA - TUMBES	446.127,00	6.648,00	0,00	0,00	6.648,00
0182	2.109296	140236	ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA EL GRILLO DEL SECTOR LOS PINOS -BOCAPAN EN EL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	372.427,00	358.427,00	0,00	0,00	358.427,00
0183	2.134988	148883	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA N 017 MAXIMILIANO MORAN ARCAYA DEL DISTRITO SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES	1.594.722,00	44.922,00	0,00	0,00	44.922,00
0184	2.149668	190127	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DEL SECTOR DE RIEGO PAMPA GRANDE PROGRESIVA 1+000-2+720 DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	1.481.192,00	984.316,00	0,00	0,00	984.316,00
0185	2.089804	112339	MEJORAMIENTO DEL DREN PLUVIAL CALLE EMANUEL EN EL BARRIO EL PACIFICO ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	224.081,00	215.858,00	0,00	0,00	215.858,00
0186	2.112568	115467	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR EL PACIFICO DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	104.317,50	104.318,00	0,00	0,00	104.318,00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

000669

10 7 DIC 2012
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA REGIONAL
Presidencia Regional
Folios: 044

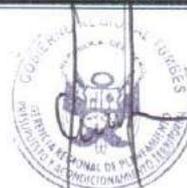
0188	2.110664	144366	LIQUIDACION FINAL DE OBRA: "CONSTRUCCION DE ENROCADO EN QUEBRADA LUEY SECTOR EL MOLINO - PANAMERICANA NORTE KM 1272.60 - PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"	10.154,00	0,00	0,00	10.154,00
0191	2.106451	79563	MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE IRRIGACION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SUB-SECTORES LA CRUZ, MALVAL Y PLATEROS LA PEÑA, EN LA PROVINCIA DE TUMBES	7.132.302,00	1.007.706,00	0,00	1.007.706,00
0193	2.147687	189209	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA - REGION TUMBES	10.716.787,00	2.403.070,00	2.242.336,00	4.645.406,00
0194	2.057005	67234	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL	4.690.949,00	818.913,00	0,00	818.913,00
0195	2.086422	101693	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS ; AV. JUAN VALER SANDOVAL, CALLE SANCHEZ CARRION, CALLE LOS ANGELES, CALLE GRAU, CALLE JANYN, CALLE SALSIPUEDES, CALLE A.A. CACERES, CALLE CALAMINA, CALLE TUPAC AMARU, PSJE ZELADA, PSJE 28 DE JULIO, PSJE. BOLOGNESI	3.772.052,00	652.489,00	0,00	652.489,00
0196	2.090691	115518	MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR SANTA MARIA DISTRITO DE CORRALES EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	223.228,00	209.517,00	0,00	209.517,00
0198	2.147016	95557	PROTECCION DE VIVIENDAS DEL AA.HH. TRUJILLO II DE LA LOCALIDAD DE LA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	30.449,00	27.449,00	0,00	27.449,00
0199	2.147018	95496	CONSTRUCCION DE MURO DE PROTECCION EN EL SECTOR BANCHERO ROSSI DE LA LOCALIDAD DE LA CUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	18.225,00	17.225,00	0,00	17.225,00
0200	2.147596	92770	ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	133.182,00	133.182,00	0,00	133.182,00
0212	2.133978	153146	CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION DE UN POZO TUBULAR EN EL SECTOR QUEBRADA ALGARROBILLO Y QUEBRADA EL PADRE, DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA - TUMBES	979.116,00	1.388.458,00	0,00	1.388.458,00
0213	2.154780	95488	ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA LAS MALVINAS II DE LA LOCALIDAD DE LA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	81.781,00	81.781,00	0,00	81.781,00
0237	2.157106	206104	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION DE TUMBES	2.554.983,00	29.704,00	0,00	29.704,00
0238	2.157107	200052	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	639.186,00	8.742,00	0,00	8.742,00
0239	2.157108	133165	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL (COER) PARA LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES - REGION TUMBES	1.036.798,00	20.347,00	0,00	20.347,00
0248	2.111709	143631	INSTALACION DE RED DE AGUA, DESAGÜE - CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ESTABILIZACION DE SUELOS EN EL JR. Y PASAJE PIURA DEL BARRIO SANTA ROSA DE CORRALES - TUMBES	298.475,00	139.324,00	0,00	139.324,00
0249	2.110582	8441	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA	5.443.089,00	227.138,00	0,00	227.138,00
0251	2.112555	105579	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD BUCAL DE LA RED DE SALUD TUMBES	1.567.635,00	1.562.717,00	0,00	1.562.717,00
0252	2.157107	200052	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	639.186,00	459.004,00	0,00	459.004,00
0253	2.158479	211039	AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL DREN COLECTOR DE LA QUEBRADA PEDREGAL EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	784.124,00	637.261,00	146.864,00	784.124,00
0254	2.158480	210048	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVENDAS DEL SECTOR DEL CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	1.525.281,00	1.525.281,00	0,00	1.525.281,00
0255	2.158481	205858	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE PECHICHAL, DISTRITO DE SAN JACINTO-PROVINCIA DE TUMBES	1.066.820,52	904.653,00	0,00	904.653,00
0275	2.078548	80992	PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR - FRANCOS	7.589.455,00	7.589.455,00	0,00	7.589.455,00
TOTAL				123.073.091,06	80.022.440,00	992.646,00	204.088.177,06



II.4.2. ACTIVIDADES 2012

Nº	Correl.	ACTIVIDAD	PIM 2012
1	031	SUBGERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES	261.759,00
2	034	ELABORACION DE PERFILES Y PROYECTOS	2.271.305,00
3	039	PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	500.000,00
4	0118	MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA HACIA LAS AREAS DE EXTRACCION DEL CANGREJO ROJO DEL MANGLAR (UCIDES OCCIDENTALIS) EN LA REGION TUMBES	400.000,00
5	0135	LIQUIDACION FINANCIERA FINAL DE LA OBRA	23.169,00
6	0138	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN ALAN GARCÍA, COMISIÓN DE REGANTES LA TUNA, DISTRITO. PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES	88.038,00
7	0142	MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN, SERVICIOS BÁSICOS Y LOSAS DE CONCRETO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS "JULIO SALVADOR IZQUIERDO PUELL Y "NELLY CELINDA LA COTERA PUELL" DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA REGIÓN DE TUMBES	340.878,00
8	0149	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS DRENES Y CANALES DEL SECTOR EL PALMAR DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, PROVINCIA Y REGION TUMBES	73.227,00
9	0151	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR G-H, SECTOR LOS CEDROS, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION TUMBES	180.000,00
10	0152	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR CRUZ BLANCA – SANTA ROSA – TACURAL Y VIAS DE ACCESO HACIA LOS CENTROS DE PRODUCCION DEL SECTOR CERRO BLANCO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	120.000,00
11	0153	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASA BLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	160.000,00
12	0154	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR LAS BRUJAS DEL DISTRITO DE SANJUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	200.000,00
13	0155	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 013 – LEONARDO RODRIGUEZ ARELLANO – REGION TUMBES	400.000,00
14	0156	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR C-B, SECTOR PUERTO LA LEÑA, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION TUMBES	110.000,00
15	0157	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE DEL SECTOR TRONCO SECO DEL PUENTE AGUAS ARRIBA – PTO EL CURA	75.016,00
16	0158	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE AGRICOLA Y PLUVIAL DE LA QUEBRADA GARBANZAL, COMISION DE REGANTES GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y REGION TUMBES <u>(SE TRANSFERIO DE GRPPAT a DEFENSA CIVIL)</u>	94.436,00
17	0160	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA QUEBRADA LA JOTA, UBICADO EN EL DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	0,00
18	0161	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA QUEBRADA 1° DE FEBRERO, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	0,00
19	0162	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS TRAMOS CORRALES – PUENTE FRANCOS, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	108.609,00
20	0163	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA QUEBRADA LA CHIRA UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	85.989,00

21	0164	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CANAL UBICADO AL COSTADO DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	17.950,00
22	0165	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA QUEBRADA EL NIETO, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	200.000,00
23	0166	OBRAS DE PREVENCION CARRETERA BOCAPAN - SUAREZ - CASITAS	209.210,00
24	0167	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DREN, UBICADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	17.031,00
25	0170	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS SANTA ROSA, PLATEROS, LA PEÑA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	150.000,00
26	0171	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS HIGUERON, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	100.000,00
27	0172	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS LA NORIA, DISTRITO, DEPARTAMENTO Y REGION TUMBES	180.000,00
28	0174	ALQUILER DE MAQUINARIA Y ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS LA NORIA, DISTRITO, DEPARTAMENTO Y REGION TUMBES	311.192,00
29	0175	MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION DE SANTA MARIA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, DEPARTAMENTO DE TUMBES	150.000,00
30	0178	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	80.000,00
31	0179	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES	150.000,00
32	0180	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS RUSTON LA INVERNA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES	110.000,00
33	0187	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DRENAJE DEL DREN SANTA MARIA <u>(SE TRANSFIRIO DE LA GRPPAT a DEFENSA CIVIL)</u>	150.000,00
34	0201	MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION DE PAMPAS DE HOSPITAL <u>(SE TRANSFIRIO DE LA GRPPAT a DEFENSA CIVIL)</u>	150.000,00
35	0202	MANTENIMIENTO CARRETERA PAMPAS DE HOSPITAL - BELEN <u>(SE TRANSFIRIO DE LA GRPPAT a DEFENSA CIVIL)</u>	200.000,00
36	0203	MANTENIMIENTO CARRETERA PAMPAS DE HOSPITAL - FRANCOS - DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - TUMBES (SE TRANSFIRIO DE LA GRPPAT a DEFENSA CIVIL)	600.000,00
37	0204	ALQUILER DE MAQUINARIA Y ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE MURO DE PROTECCION BOCATOMA LA PEÑA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES - REGION TUMBES	473.048,00
38	0207	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE EL PIOJO – DISTRITO DE CORRALES – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES <u>(SE TRANSFIRIO DE LA GRPPAT a DEFENSA CIVIL)</u>	887.488,00
39	0216	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL MALECON TURISTICO EN VILLA PUERTO PIZARRO, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	29.996,00
40	0218	BUENAS PRACTICAS DE GESTION DE BOSQUES DE ALGARROBO EN LAS COMUNIDADES DE ANGOSTURA, BIGOTES, HUAQUILLAS – CHARANAL, EL TUTUMO, BOCAPAN Y FRANCOS DE LA REGION TUMBES	0,00
41	0219	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA VISTA DEL VALLE SECTOR I Y II BARRIO EL PACIFICO DISTRITO DE TUMBES"	2.281,00
42	0220	MANTENIMIENTO DEL CANAL ADUCTOR Y DE DERIVACION DE LA COMISION DE REGANTES OIDOR Y CANALES PRINCIPALES DE RIEGO POR BOMBEO, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	55.196,00



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

43	0221	MANTENIMIENTO DE LA QUEBRADA LOS CLAVELES – BARRIO PAMPA GRANDE, DEPARTAMENTO DE TUMBES	46.194,00
44	0222	ALQUILER DE MAQUINARIA Y ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESO DAÑADAS POR LLUVIAS EN EL VALLE DEL RIO TUMBES MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	1.366.399,00
45	0223	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION MANUAL DE CAJA DE CANAL PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES.	119.886,00
46	0224	LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN Y CANAL DE DERIVACION SECTOR LOS CEREZOS DE LA COMISION DE REGANTES MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	95.793,00
47	0225	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE Y PROTECCION PLUVIAL EN EL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, SECTORES VARIOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES	0,00
48	0227	ALQUILER DE MAQUINARIA Y ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A CENTROS DE PRODUCCIÓN EN EL VALLE DE LA MARGEN IZQUIERDA – RIO TUMBES	1.366.399,00
49	0228	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS LA TUNA - SECTOR EL MILAGRO – PROVINCIA Y REGION TUMBES	29.468,00
50	0229	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS PUERTO EL CURA – SEGUNDO SECTOR PROGRESIVA 23+00 HASTA LA 16+00 PROVINCIA Y REGION TUMBES	44.367,00
51	0230	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA QUEBRADA PEDREGAL TRAMO AAHH. ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	151.975,00
52	0231	MANTENIMIENTO D ELA INFRAESRUCTURA DE LOS CANALES DE IRRIGACION DEL VALLE DE CASITAS SECTOR I – DISTRITO DE CASITAS – ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES.	175.407,00
53	0234	RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO DE ACCESO – SECTOR EL CHIVATO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES – REGION TUMBES	488.700,00
54	0235	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN TROPEZON, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	13.896,00
55	0236	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN PUERTO RICO, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	175.324,00
56	0240	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DE LOS DRENES COLECTORES E Y F, SECTOR SAN ISIDRO – LOS CEDROS, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION TUMBES	150.000,00
57	0241	LIMPIEZA Y DESBROCE DEL CAMINO DE ACCESO Y CAUCE DEL DREN LATERAL D (EL CHALACO) DEL SECTOR DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	50.000,00
58	0247	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DREN COLECTOR LA CANELA DISTRITO DE CORRALES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO DE TUMBES	50.000,00
59	0256	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE SALAMANCA Y ANEXOS DE LA PROVINCIA Y REGION TUMBES	27.000,00
60	0257	MANTENIMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE RIEGO, PUERTO EL CURA, PROVINCIA Y REGION TUMBES	50.000,00
61	0258	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLAS, CARRETERAS PANAMERICANA NORTE TRAMO ACAPULCO DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	75.689,00
62	0259	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DREN ANEXO AL COLECTOR GENERAL Y EL DREN FUNDO COBEÑAS PARA LA RECUPERACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DEL SECTOR EL PALMAR POR EFECTO DE LAS INUNDACIONES EN LOS CAMPOS DE CULTIVO	50.000,00
63	0260	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO HACIA LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA, SECTORES: BALDARRAGO Y EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES	100.000,00
64	0261	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO UBICADA EN CABEZA DE VACA DEL DISTRITO DEL DISRTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	49.983,00
65	0262	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DEL SECTOR PUERTO PIZARRO, DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	50.000,00

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

66	0263	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DREN PLUVIAL LA GARITA 3+750 A 7+00 DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	50.001,00
67	0264	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE ALCANTARILLAS, CUNETAS, BERMAS DE LOS TRAMOS DE LA CARRETERA PRINCIPAL COMPRENDIDOS DESDE LAS LOCALIDADES DE FRANCO A HIGUERON, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	49.956,00
68	0265	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DE TUMBES	408.583,00
69	0266	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CALLES, VIAS DE ACCESO Y CANALES EN LOS AAHH. LOS CLAVELES DEPARTAMENTO DE TUMBES	63.294,00
70	0267	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION EN LA QUEBRADA UBICADA EN EL CENTRO POBLADO CALETA GRAU DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES	42.133,00
71	0268	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN 24 DE JULIO UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	45.000,00
72	0272	MANTENIMIENTO DE LA CAJA HIDRAULICA DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA LA CARBONERA, DISTRITO DE CORRALES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO Y REGION TUMBES	92.000,00
73	0276	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANAL PUERTO EL CURA LATERAL 08-03 PRIMER SECTOR – PROVINCIA Y REGION TUMBES	23.000,00
74	0280	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE AGRICOLA DEL CANAL LAS BRUJAS BAJAS - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	50.000,00
75	0281	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DREN LA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA Y REGION TUMBES	49.901,00
76	0282	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DREN PLUVIAL LOS POZOS – DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGION TUMBES	50.000,00
77	0283	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DREN RIO SECO – DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGION TUMBES	50.000,00
78	0286	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL TRANSITO VEHICULAR DEL BADEN UÑA DE GATO, DISTRITO DE PAPAYAL DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	29.999,00
79		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS PUERTO EL CURA LATERAL 11 COMITE 05 PROVINCIA Y REGION TUMBES	23.966,00
TOTAL ACTIVIDADES AÑO 2012			15.470.128,00



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

II.4.3. PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA (PPMIP)

Nombre del PIP	Código		2011		2012			2013			2014			Saldo por financiero
	DNPP	SNIP	Costo Total	Ejecución Acumulada	PIA	PIM	Proyectado	OIM	Proyectado	OIM	Proyectado	OIM		
SECTOR 99 GOBIERNOS REGIONALES CARTERA PPIP			1.826.516.849,12	234.851.535,08	59.591.302,00	210.762.419,00	261.137.244,67	868.870,00	262.388.057,00	1.311.702,00	1.380.902.895,04			
PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES			1.826.516.849,12	234.851.535,08	59.591.302,00	210.762.419,00	261.137.244,67	868.870,00	262.388.057,00	1.311.702,00	1.380.902.895,04			
CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	134849	169170	385.707.759,24	217.096.961,52	40.892.847,00	138.702.278,00	39.083.913,00	855.673,00	14.949.075,00	1.054.658,00	29.808.519,72			
			4.027.974,07	2.385.730,88	0,00	1.662.243,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19			
CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBERENAS EN LAS JURISDICCIONES DE CERRO BLANCO Y SANTA ROSA DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN Y SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	134569	156524	5.595.729,02	4.355.360,66	4.579.169,00	1.240.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36			
MEJORAMIENTO DE TALUDES DE LA QUEBRADA SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	111953	147793	928.651,87	43.350,00	0,00	953.493,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-68.191,13			
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABEC ERA DE MICRO RED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	094819	113548	5.997.238,00	185.268,96	0,00	5.822.238,00	495.447,00	0,00	0,00	0,00	-20.268,96			
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR LA CONCORDIA - PANAMERICANA NORTE KM 1253 SAN ISIDRO DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	129427	156570	123.589,14	7.564,90	0,00	116.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24			

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

10 7 DIC 2012

MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA APLIACION DEL AA:HH MIGUEL GRAU EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	090683	115658	276.322.00	10.442.25	0.00	0.00	276.322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	265.879.75
MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE IRRIGACION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SUB-SECTORES LA CRUZ, MALVAL Y PLATEROS LA PEÑA, EN LA PROVINCIA DE TUMBES	106451	79563	7.132.302.00	299.268.00	0.00	6.708.609.00	4.992.611.00	0.00	1.497.784.00	0.00	0.00	124.425.00
REHABILITACION DE LA CARRETERA CABUYAL - EL PRADO - CANON DEL TIGRE	031701	8446	1.866.141.77	1.560.338.62	10.107.00	62.313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.490.15
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA N 005 EL TABLAZO - CORRALES DE LA REGION TUMBES	111779	148807	1.312.906.00	52.250.33	1.312.906.00	0.00	630.328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.260.655.67
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LAS AREAS EXTERIORES DEL ESTADIO MARISCAL CACERES DE LA CIUDAD DE TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	145555	183314	3.914.123.45	2.455.540.20	0.00	1.404.597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.986.25
CONSTRUCCION DEFENSA RIBERENA DE LA QUEBRADA PEDREGAL, SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SEPTIEMBRE Y LAS MALVINAS - TUMBES	108226	68335	1.828.781.09	1.323.121.95	0.00	505.659.00	82.878.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.14
RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CABEZA DE VACA - CORRALES - TUMBES	058268	49014	5.884.223.00	1.633.298.67	0.00	15.257.00	2.743.128.00	0.00	1.527.700.00	0.00	0.00	4.235.666.33
PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL CENTRO POBLADO DE BOCAPAN DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	090685	115686	283.228.70	11.773.33	0.00	0.00	0.00	0.00	284.455.00	0.00	0.00	271.455.37

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



000669

0 7 DIC 2012

Trámite Documentario
Sec. General Regional
Folios: 194

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

DEFENSA RIBERENA EN EL RIO TUMBES SECTOR HUAQUILLAS - TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	090681	111677	4.405,071,71	128.205,00	0,00	4.276.867,00	414.917,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,29
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN BUSQUEDA Y RESCATE URBANO EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS LIVIANAS EN LA REGION TUMBES	131677	162953	718.189,98	430.654,08	0,00	395.582,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-108.046,10
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA REGION TUMBES	106444	119424	6.942.764,48	185.392,90	5.373.808,00	6.942.765,00	1.779.981,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-185.393,42
MEJORAMIENTO RUTA RD.-105 TRAMO CARRETERA PAPAVAL-MATAPALO	019002	2493	15.110.571,38	16.367.854,70	0,00	2.438.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.696.273,32
CONSTRUCCION DE POZO TUBULAR EN EL SECTOR CANARIO I - AGUAS VERDES - TUMBES	059979	63833	343.817,70	158.723,58	0,00	110.680,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.414,12
CONSTRUCCION DE MURO DE DEFENSA Y NIVELACION DE CALLES DEL AA.HH TOMAS ARIZOLA DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	088456	110361	1.339.418,52	1.384.723,39	0,00	369.867,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-415.171,87
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOCALES DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA DE LA REGION DE TUMBES	046309	51155	3.362.811,21	2.178.679,03	0,00	434.632,00	719.036,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	749.500,18
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO, DISTRITO DE CORRALES- PROVINCIA DE TUMBES- DEPARTAMENTO DE TUMBES	129468	142054	5.958.354,00	155.820,14	0,00	0,00	5.958.354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.802.533,86

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

10 17 DIC 2012

110114	126049	787.283,96	26.906,97	0,00	0,00	760.377,00	107.941,00	0,00	143.888,00	760.376,99
RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMIRFS.										
106449	94866	294.955,00	10.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	284.055,00	0,00	284.055,00
PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL CENTRO POBLADO LOS PINOS DEL DISTRITO DE ZORRITOS										
090691	115518	223.228,00	13.710,67	0,00	209.517,00	223.228,00	0,00	0,00	0,00	0,33
MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR SANTA MARIA DISTRITO DE CORRALES EN LA PROVINCIA Y										
100459	110627	446.127,05	438.272,33	0,00	6.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.206,72
REDACTAMENTO DE TUMBES CONSTRUCCION VIA CANAL CALLE SAN FRANCISCO CUADRA 01 SECTOR CERCADO, DISTRITO DE AGUAS VERDES - ZARUMILLA - TUMBES										
130478	165133	1.514.254,00	32.387,00	1.514.254,00	115.207,00	740.933,00	0,00	0,00	0,00	1.366.660,00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES										
064575	86384	446.639,00	383.731,03	0,00	68.694,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.586,03
MEJORAMIENTO DE LA PLANTA PROCESADORA DE ALGARROBA PARA REVERTIR LA DEGRADACION Y PRESION ANTROPICA EN LOS BOSQUES SECOS DE LA CUENCA BOCAPAN - CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES										
064770	70572	18.495.137,25	16.560.971,25	0,00	5.135.621,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.201.455,00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, PAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
114496	149007	387.781,00	10.000,00	0,00	374.781,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMIRFS										

000669

012
Gobierno Regional Tumbes
Sec. General Regional
Trámite Documentario
Folios:

7

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INGENIERIA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE PRESUPUESTO Y ACCION FINANCIERA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACCION FINANCIERA
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE EXPORTACION DE BANANO ORGANICO EN LOS DISTRITOS DE CORRALES Y PAMPAS DE HOSPITAL	042674	46789	1.157.479,00	964.355,72	0,00	850.517,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-657.393,72
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LOS DISTRITOS DE MATAPALO, PAMPAS DE HOSPITAL Y CANOAS DE PUNTA SAL DE LA PROVINCIA DE TUMBES	109099	130277	5.840.945,49	3.358.938,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.482.007,07
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD -DIRESA - TUMBES"	090688	108491	872.200,00	43.678,87	872.200,00	817.355,00	462.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.166,13
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL AA.HH. BUENAVISTA DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES	046132	53945	5.410.612,00	5.731.223,22	0,00	1.205.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.525.611,22
"RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE - TUMBES"	090689	93896	3.174.181,00	37.453,63	0,00	0,00	0,00	0,00	2.352.545,00	0,00	0,00	3.136.727,37
PROTECCIÓN DE ORILLA DERECHA DE QUEBRADA ANGOSTURA SECTOR COLEGIO HORACIO ZEVALLOS - CANAL RUSTO LA INVERNA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL. PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	132062	171918	1.557.675,61	1.340.183,71	0,00	269.657,00	54.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-52.165,10
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL P.S. CRUZ BLANCA- MICRO RED DE PAMPA GRANDE - RED DE SALUD TUMBES	130576	160555	995.513,19	43.095,81	0,00	952.417,00	94.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,38

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014

07 DIC 2012

087305	95752	1.234.154,77	71.056,80	0,00	1.262.325,00	24.187,00	0,00	0,00	0,00	-99.227,03
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 014 MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES - TUMBES										
044904	39375	964.068,18	0,00	0,00	1.008.752,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-44.683,82
AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N.016 - SAGRADO CORAZON DE JESUS - LA CRUZ - BARRIO 3 DE OCTUBRE										
112735	88875	2.003.178,45	34.790,80	0,00	1.968.387,00	193.342,00	0,00	0,00	0,00	0,65
MEJORAMIENTO DE LAS ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DE LA RED TUMBES.										
106445	91118	1.504.900,45	61.328,67	0,00	1.104.872,00	139.256,00	0,00	0,00	0,00	338.699,78
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 035 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DEL CENTRO POBLADO DE CABUYAL - DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL-TUMBES										
055861	60927	3.111.233,00	2.283.703,05	0,00	19.055,00	829.186,00	0,00	0,00	0,00	808.474,95
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN DEL DISTRITO DE TUMBES										
143043	173540	21.559.562,08	32.425,00	20.904.408,00	17.317.556,00	2.030.713,00	0,00	0,00	0,00	4.209.591,08
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES										
109569	134074	388.630,19	209.691,34	0,00	178.542,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196,85
PROMOCION Y CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MANGLARES PUERTO 25 ZARUMILLA - TUMBES*										
109098	50455	420.452,00	375.481,88	0,00	38.471,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.499,12
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LIMON SUTIL EN LA REGION TUMBES										

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
General Regional
Trámite Documentario
Folios: 031

000669



Gobierno Regional de Tumbes
Plan Estratégico Institucional 2011-2014

107356	120477	1.641.772,00	1.374.481,87	0,00	136.006,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.284,13
FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN TUMBES											
111427	147843	365.862,81	42.040,20	0,00	360.286,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-36.463,39
MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL AA.HH LAS MALVINAS-SECTOR PNP EL ZANCUDO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES											
131691	166418	1.045.388,62	8.135,00	0,00	0,00	585.550,00	0,00	459.839,00	0,00	0,00	1.037.253,62
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES CONFORMANTES DEL CORESEC PARA EL COMBATE DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN LA REGION TUMBES											
106448	112086	977.883,59	547.320,81	0,00	423.997,00	117.346,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.565,78
ELECTRIFICACIÓN DEL A.A.H.H. VIRGEN DEL CISNE SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES											
078548	80992	7.589.454,96	129.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.975.961,00	158.728,00	0,00	7.460.279,96
PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR - FRANCO											
090687	114073	1.174.757,00	41.007,35	0,00	0,00	704.854,00	0,00	469.903,00	0,00	0,00	1.133.749,65
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 66 _ TUMBES.											
106452	121134	4.778.984,00	239.133,33	0,00	0,00	3.345.288,00	206.382,00	1.433.696,00	206.382,00	0,00	4.539.850,67
IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA ANTE FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS RECURRENTES EN EL AMBITO DE LA REGION TUMBES											
086422	101693	3.772.052,00	3.119.562,95	0,00	652.489,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS : AV. JUAN VALER SANDOVAL, CALLE SANCHEZ CARRIÓN, CALLE LOS ÁNGELES, CALLE GRAU, CALLE JANYN, CALLE SALSIPUEDES, CALLE A.A. CÁCERES, CALLE CALAMINA, CALLE TUPAC AMARU, PSJE ZELADA, PSJE 28 DE JULIO, PSJE. BOLOGNESI,											

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

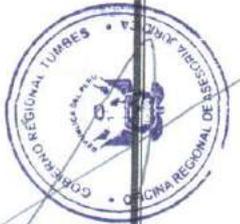
07 DIC 2012

000669

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
M.C. General Regional
Trámite Documentario
Folios: 133

057005	67234	4.690.949,00	3.872.035,32	0,00	818.913,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL										
078126	69943	102.769.811,21	82.856.977,10	0,00	18.512.248,00	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.400.586,11
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO HOSPITAL NIVEL II-2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-TUMBES										
109100	115926	5.892.295,28	5.776.159,77	0,00	116.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA REGION TUMBES										
031689	29120	8.270.503,84	146.548,64	0,00	11.419.929,00	680.502,00	0,00	0,00	0,00	-3.295.973,80
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VILLA CANCAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
106447	88728	3.657.011,76	136.400,45	0,00	3.593.018,00	187.827,00	0,00	0,00	0,00	-72.406,69
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N°020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES-TUMBES										
109493	90006	249.040,31	207.194,62	0,00	50.195,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.349,31
ENCAUZAMIENTO QUEBRADA LA PALMA SECTOR COLEGIO - TRAMO II-DISTRITO PAPAYAL- PROV. ZARUMILLA- DEPARTAMENTO DE TUMBES										
132070	160088	201.397,27	9.830,50	0,00	171.767,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.799,77
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PROMOCION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEFAMIENTO-TUMBES										
113104	149020	256.680,91	10.401,00	0,00	247.769,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.489,09
CONSTRUCCION DE BADEN EN EL CASERIO DE EL PORVENIR DEL DISTRITO DE PAPAYAL DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES										

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REGION DE TUMBES	087895	106513	4.776.102,00	2.930.752,43	0,00	1.925.061,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-79.711,43
CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR LA BOTELLA, DISTRITO DE TUMBES- PROVINCIA DE TUMBES-DEPARTAMENTO DE TUMBES	111265	144718	59.709,77	10.289,90	0,00	55.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.954,13
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD BUCAL DE LA RED DE SALUD TUMBES	112555	105579	1.567.635,19	30.259,23	0,00	1.562.717,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.341,04
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ALARMAS VECINALES ALAVE EN LA REGION TUMBES	133573	173827	3.338.598,80	2.598.072,96	0,00	760.002,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.476,16
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA FRONTERIZA LOCALIDAD LOMA SAAVEDRA - AGUAS VERDES EN EL DEPARTAMENTO TUMBES	106446	93455	1.787.538,85	99.637,00	0,00	2.120.774,00	167.093,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-432.872,15
INSTITUCION EDUCATIVA N° 046 PAUL HARRIS DEL CC. PP. OIDOR-DISTRITO DE SAN JACINTO-PROVINCIA DE TUMBES	115138	135879	3.717.187,31	71.871,32	0,00	4.706.361,00	0,00	106.218,00	0,00	106.218,00	0,00	-1.061.045,01
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION RUTA DEPARTAMENTAL RD 23-117 HDA FERNANDEZ - CAÑAVERAL - RICA PLAYA - FRANCO	043359	2520	17.927.883,00	26.229.897,35	0,00	209.101,00	0,00	191.106,00	0,00	191.106,00	0,00	-8.511.115,35
IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	109931	141252	4.927.981,27	690.679,30	0,00	1.371.184,00	2.494.705,00	227.864,00	1.663.137,00	227.864,00	2.866.117,97	
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA	110582	8441	5.443.088,52	2.626.413,64	732.617,00	3.396.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-779.394,12

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014

07 DIC 2012

092765	89973	12.616.823,85	11.339.572,19	0,00	2.929.083,00	0,00	13.662,00	0,00	13.662,00	-1.651.831,34
"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO RUTA RD 23-103 ZARUMILLA-JUÑA DE GATO-PAPAYAL Y ACCESO AL CENTRO POBLADO LA PALMA-PROVINCIA DE ZARUMILLA-DEPARTAMENTO DE TUMBES"										
087619	100287	3.810.893,00	1.435.387,24	0,00	101.613,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.273.892,76
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y ASOCIATIVO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BANANO ORGANICO EN LA REGION DE TUMBES										
116512	157830	649.620,60	619.315,74	0,00	21.881,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.423,86
ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES										
129700	158696	244.059,93	250.962,20	244.060,00	44.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.962,27
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA 029 VIRGEN DE LOURDES - LA JOTA - DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES										
092636	124241	1.103.100,72	606.100,00	0,00	994.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-497.024,28
ENCIMADO DE RIBERA, ENROCADO Y DESCOLMATACION DEL RIO, SECTOR EL PALMAR- PROVINCIA DE TUMBES										
131639	134303	6.953.562,20	97.580,91	5.349.318,00	7.020.771,00	364.997,00	0,00	0,00	0,00	-164.799,71
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES: LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, AV. A. AV. SAN MARTIN, AV. LAS CIENCIAS, JIRON AYACUCHO, JR. LOS CLAVALES Y PSJ MAFALDA LAMA DEL SECTOR NUEVO TUMBES , PROVINCIA DE TUMBES										
111709	143632	298.475,30	159.141,09	0,00	139.324,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,21
INSTALACION DE RED DE AGUA, DESAGÜE - CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ESTABILIZACION DE SUELOS EN EL JR. Y PASAJE PIURA DEL BARRIO SANTA ROSA DE COBPALES - TUMBES										
078372	12243	8.358.345,00	184.669,00	0,00	1.263.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.910.587,00
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA - EL BENDITO (RUTA 23-101)										

000669

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 General Regional
 Trámite Documentario
 Folios: 037



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

094839	90138	5.550.466,21	186.038,70	0,00	5.766.772,00	492.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-402.342,49
MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES"											
090684	115492	444.551,92	0,00	0,00	438.553,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.998,92
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DISTRITO DE CASITAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES											
109097	113302	3.095.000,00	41.994,00	0,00	1.000.000,00	2.053.006,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.053.006,00
"CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES"											
110664	144366	818.543,48	794.074,67	0,00	10.154,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.314,81
CONSTRUCCIÓN DE ENROCADO EN QUEBRADA LUEY SECTOR EL MOLINO - PANAMERICANA NORTE KM 1272.60, PROVINCIA TUMBES - TUMBES											
061197	69703	745.156,00	10.000,00	0,00	0,00	745.456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	735.156,00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES											
133575	139276	1.440.809.089,88	17.754.573,56	18.698.455,00	72.060.141,00	222.053.331,67	13.197,00	247.438.982,00	257.044,00	1.350.994.375,32	1.699,74
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE EDUCACION FISICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN EN EL USO DE LAS DROGAS Y EL ALCOHOL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION TUMBES											
146999	95288	131.027,85	3.000,00	0,00	128.028,00	128.028,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,15
ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA LA CAPITANA DE LA LOCALIDAD LA CAPITANA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES											

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

07 DIC 2012

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN LAS AREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE TUMBES	147595	162641	1,710,943.00	52,529.00	0,00	700,000.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	958,414.00
PROTECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LA PENNA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	112211	115388	274,964.00	0,00	0,00	0,00	274,964.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	274,964.00
CONSTRUCCION DE BADEN EN LA CARRETERA CABUYAL-EL LIMON EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	107742	93071	98,948.00	0,00	0,00	0,00	98,948.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98,948.00
MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE LEONCIO PRADO - II ETAPA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	163778		303,975.54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299,476.00	0,00	0,00	0,00	0,00	303,975.54
MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA DE LA CALLE LIMA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CALLEJON JUNIN Y LA CARRETERA QUE UNE LOS SECTORES SAN PEDRO Y EL TABLAZO DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	142095		280,149.84	0,00	0,00	0,00	280,150.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280,149.84
PROTECCION DE VIVIENDAS DE LA CALLE SERAFIN BODERO Y AV. MEXICO DE LA LOCALIDAD DE CORRALES DEL DISTRITO DE CORRALES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	134696	95405	19,892.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,892.00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,892.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL (COER) PARA LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES - REGION TUMBES	157108	133165	1,036,795.00	0,00	0,00	20,347.00	1,016,451.00	0,00	0,00	0,00	103,198.00	0,00	0,00	0,00	1,016,451.00

000669

GoBIERNO Regional Tumbes
Doc. General Regional
Trámite Documentario
Folios: 036



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA TECNICO SUPERIOR PNP TUMBES	120135	12.445.476,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.883.476,00	0,00	12.445.476,00
CONSTRUCCION DE MURO DE PROTECCION EN EL SECTOR BANCHERO ROSSI DE LA LOCALIDAD DE LA CUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	147018	18.225,47	1.000,00	0,00	0,00	17.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,47
MEJORAMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑA Y NIÑO MENOR DE 03 AÑOS PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN LA REGION TUMBES	134460	1.277.969,00	22.321,00	1.277.969,00	0,00	1.255.648,00	627.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UNA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-DISA TUMBES-REGION TUMBES	106517	965.857,47	31.883,42	757.965,00	0,00	933.974,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU - AA. HH. PAMPA GRANDE - DISTRITO DE TUMBES	157146	20.163.856,30	401.250,59	8.155.622,00	16.651.568,00	2.016.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.111.037,71
CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA LOCALIDAD DE CABEZA DE LAGARTO DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	147014	63.098,09	3.000,00	0,00	60.098,00	60.098,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MAFALDA LAMA DE LAMAS DEL DISTRITO PROVINCIA DE TUMBES TUMBES	149974	627.947,65	0,00	0,00	23.255,00	302.347,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	604.692,65
MEJORAMIENTO DEL COLISEO PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	103790	3.052.813,00	0,00	0,00	85.911,00	2.538.833,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.006.902,00

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014

07 DIC 2012

000669

Gobierno Regional Tumbes
General Regional
Ramilo Documentario
Folios 035

022788	GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	0,00	74.997,00	0,00	73.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-148.947,00
149668	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DEL SECTOR DE RIEGO PAMPA GRANDE PROGRESIVA 1+000-2+720	1.481.192,04	61.800,00	0,00	1.878.779,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-459.386,96
112901	EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS FUNCIONALES DE HOSPITALIZACION, EMERGENCIA, LABORATORIO, CONSULTA EXTERNA, EPIDEMIOLOGIA, SALUD AMBIENTAL, LOGISTICA Y ALMACEN DEL C.S. ZARUMILLA DE LA MICRORRED ZARUMILLA-DE TUMBES	279.451,00	0,00	0,00	0,00	279.451,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.451,00
109494	MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LOS ZARATES DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	235.737,19	0,00	0,00	0,00	235.737,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.737,19
133574	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRESION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION PRIMARIA EN LA REGION TUMBES	4.875.704,65	4.847.598,71	0,00	4.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.120,94
131813	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO OLIVERA PAREDES DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA TUMBES - REGIÓN TUMBES	9.052.977,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.052.977,00

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



107

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS; N 01 JOSÉ LISHNER TUDELA, CESAR VALLEJO, N 138 EDUARDO AVALOS BUSTAMANTE, N 118 VÍCTOR PEÑA NEYRA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES.- REGIÓN	147016	95557	30.448,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.388.815,00	0,00	5.388.815,00
PROTECCION DE VIVIENDAS DEL AA.HH. TRUJILLO II DE LA LOCALIDAD DE LA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	001621	147017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,09
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA RICA PLAYA DE LA LOCALIDAD DE RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	149715	162292	5.292.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO IRRIGACION BRUJAS ALTA E INSTALACION DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	147687	189209	10.716.787,18	175.768,00	0,00	11.242.019,00	6.424.637,00	0,00	0,00	0,00	1.652.024,00	0,00	-700.999,82
CONSTRUCCION DE EMPACADORA NORMAS GLOBAL GAP EN EL SECTOR BALDARRAGO- DISTRITO DE PAPAYAL- PROVINCIA 7 APIMILI A.- REGION TUMBES	110583	135116	299.305,60	0,00	0,00	0,00	299.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.305,60
ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA EL GRILLO DEL SECTOR LOS PINOS -BOCAPAN EN EL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	109296	140236	372.426,59	0,00	0,00	358.427,00	288.263,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.999,59

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014

07 DIC 2012

000669

111102	92784	196.695,00	0,00	0,00	0,00	196.695,00	0,00	0,00	0,00	196.695,00	
ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADILLA CERRO BLANCO SECTOR LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD DE CERRO BLANCO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.											
147002	95214	73.405,88	3.000,00	0,00	70.406,00	70.406,00	0,00	0,00	0,00	-0,12	
CONSTRUCCION DE BADEN EN EL BARRIO LAS MERCEDES DE LA LOCALIDAD DE UÑA DE GATO DEL DISTRITO DE PAPAYAL DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.											
203674		4.322.581,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.322.581,00	0,00	4.322.581,00	
INSTALACION DE SERVICIO DE PROTECCION DE RIVERA EN EL SECTOR MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES LOCALIDAD CABEZA DE LAGARTO DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.											
157288	193733	9.880.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.880.216,00	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, EN LA REGION TUMBES											
198726		1.177.201,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.177.201,00	0,00	1.177.201,59	
INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN EL SECTOR QUEBRADA MIRAFLORES, EN LA LOCALIDAD DE OIDOR, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES											
106514	94640	99.008,00	0,00	0,00	0,00	99.008,00	0,00	0,00	0,00	99.008,00	
PROTECCION DE TALUDES EN VIA DE EVITAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CORRALES DEL DISTRITO DE CORRALES EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.											

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



Gobierno Regional Tumbes
 Sec. General Regional
 Trámite Documentario
 Folios: 034

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

110587	135008	299.305,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.305,60
CONSTRUCCION DE EMPACADORA NORMAS GLOBAL GAP EN EL CASERIO URCOS CENTRO POBLADO DE MALVAL-DISTRITO DE CORRALES- PROVINCIA TUMBES.- REGION TUMBES										
157106	206104	2.554.983,00	0,00	0,00	29.704,00	0,00	0,00	0,00	103.187,00	2.525.279,00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION DE TUMBES										
145457	181934	7.948.950,38	1.369.719,63	0,00	6.579.230,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES										
147015	95478	53.360,20	3.000,00	0,00	50.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL BARRIO EL TABLAZO DE LA LOCALIDAD DE CORRALES DEL DISTRITO DE CORRALES EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES										
110585	135128	299.305,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.305,60
CONSTRUCCION DE EMPACADORA NORMAS GLOBAL GAP - CENTRO POBLADO CERRO BLANCO- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN- PROVINCIA TUMBES.- REGION TUMBES"										
134922	156322	285.086,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.086,16
INSTALACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO PILOTO PARA LA CRIANZA DE LANGOSTINOS EN JAULAS FLOTANTES EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGION TUMBES										
112774	115407	188.181,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188.181,00
MEJORAMIENTO DE LA VIA CABUYAL-EL PRADO Y ENCAUZAMIENTO DE QUEBRADA DEL SECTOR EL PRADO DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.										

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO LOS SECTORES DE PRODUCCION AGRICOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	135004	150673	355.212,34	0,00	0,00	389.332,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.119,66
FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y LA MALARIA EN LA REGION DE TUMBES.	149521	173849	4.034.914,00	0,00	0,00	4.034.914,00	2.534.914,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PRIMARIOS ITINERANTES, PARA LA SALUD PREVENTIVA EN LA REGION DE TUMBES.	207848		7.156.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.156.540,00	0,00	0,00	0,00	7.156.540,00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTIMULACION TEMPRANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE LA REGION TUMBES	197920		9.754.071,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	0,00	9.754.071,00
CONSTRUCCION DE EMPACADORA NORMAS GLOBAL GAP EN EL SECTOR DOS BOCAS - CENTRO POBLADO UÑA DE GATO- DISTRITO DE PAPAYAL- PROVINCIA ZARUMILLA- REGION TUMBES	110586	135122	299.305,60	0,00	0,00	0,00	299.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.305,60
PROTECCION DE TALUDES EN EL BARRIO TRUJILLO 1 DEL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	147989		297.673,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297.673,00	0,00	0,00	0,00	297.673,02
PROTECCION DE VIVIENDAS DEL BARRIO LAS MERCEDES DE LA LOCALIDAD DE UÑA DE GATO DEL DISTRITO DE PAPAYAL DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.	112782	115362	278.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.630,00	0,00	0,00	0,00	278.630,00

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

07 DIC 2012

147596	92770	133.182,00	0,00	0,00	133.182,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LA PENIA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.												
151857	201580	1.068.288,44	0,00	0,00	1.933.169,00	86.488,00	13.197,00	0,00	13.329,00	-864.880,56	0,00	0,00
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II-2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES												
090680	116312	796.859,96	754.485,37	0,00	22.686,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.688,59
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES												
114497	149772	1.531.217,23	104.987,47	0,00	1.298.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	127.929,76
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES												
145817	97537	1.280.382.177,00	0,00	6.000.000,00	8.049.587,00	190.491.421,00	0,00	190.491.421,00	0,00	1.272.332.590,00	0,00	0,00
IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES												
112668	115467	104.317,50	0,00	0,00	104.318,00	0,00	0,00	119.884,00	0,00	-0,50	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR EL PACIFICO DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES												
134988	148883	1.594.722,00	0,00	0,00	44.922,00	949.000,00	0,00	0,00	0,00	1.549.800,00	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA N 017 MAXIMILIANO MORAN ARCAJA DEL DISTRITO SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES												
108965	93063	26.765,00	0,00	0,00	0,00	126.765,00	0,00	0,00	0,00	126.765,00	0,00	0,00
PROTECCION DE TALUD DE LA QUEBRADA QUINTILIANO EN LA LOCALIDAD DE ZARUMILLA DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.												

000669

Gobierno Regional Tumbes
Sec. General Regional
Trámite Documentario
Fecha: 03/12



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014

MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	157107	200052	639.186,73	0,00	0,00	0,00	467.746,00	450.262,00	0,00	0,00	2.050,00	171.439,73
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CENTRO POBLADO JOSE ABELARDO QUINONES DEL DISTRITO DE PAPAYAL - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	134718	98663	108.553,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.553,00	0,00	0,00	0,00	108.553,00
PROTECCION DE TALUDES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCCION EN LOS SECTORES 1 Y 2 DEL BARRIO EL MILAGRO DEL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	135039	152527	299.339,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.339,00	0,00	299.339,33
INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVENDAS DEL SECTOR DEL SECTOR DEL CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	158480	210048	1.525.280,55	0,00	0,00	1.199.522,00	1.199.522,00	1.199.521,00	0,00	0,00	2.935,00	325.758,55
INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVENDAS DE LA LOCALIDAD DE PECHICHAL, DISTRITO DE SAN JACINTO-PROVINCIA DE TUMBES	158481	205858	904.652,67	0,00	0,00	0,00	904.653,00	904.652,67	0,00	0,00	10.810,00	-0,33
FORTEALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS REDES DE SALUD PARA LA ATENCION PREVENTIVO PROMOCIONAL Y CONTROL DEL VIH - SIDA EN LA REGION TUMBES	134457	171405	2.393.176,00	45.154,00	0,00	2.348.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EMPACADORA NORMAS GLOBAL GAP EN EL SECTOR LA ZURDA - CENTRO POBLADO TACNA LIBRE - DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGION TUMBES	110584	134954	253.321,40	0,00	0,00	0,00	0,00	253.321,00	0,00	0,00	0,00	253.321,40

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

II.5. FASE CUANTITATIVA

II.5.1. INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	INDICADOR EN AÑO BASE 2008				METAS			
			AMERICA LATINA	PERU	TUMBES	2011	2012	2013	2014	
<p>1.- EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD. A.- OBJETIVO GENERAL. Crecimiento sostenido (mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos) y sostenible (respeto al medio ambiente), de los bienes transables y no transables que produce la región a través del incremento de la producción y productividad que permita generar excedente de producción para transformarlo generando valor agregado y empleo digno.</p>	<p>1.- Fortalecer el aparato productivo regional a través de la inversión en capacidades humanas, desarrollo científico y tecnológico y la cooperación entre empresas e instituciones de educación superior.</p>	PBI per capita Regional a precios constantes	4,776	4,473	2,667	2,800	2940	3087	3,242	
	<p>2.- Formular, evaluar y ejecutar proyectos de inversión pública de impacto regional que mejoren y/o amplíen la infraestructura económica con el objetivo de incrementar la rentabilidad de la inversión privada con el propósito de estimularla y atraerla.</p>	Nº de productores organizados y fortalecidos en sus capacidades técnicas				100	200	300	400	
	<p>3.- liderar una simplificación administrativa a nivel regional, eficaz y continua que elimine las barreras y/o obstáculos de acceso al mercado e incentive la formalización de la pequeña y microempresa.</p>	Nº de perfiles de infraestructura económica de impacto regional viables			0	1	1	2	2	
	<p>4.- Apoyar la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agropecuaria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la transformación y la exportación con valor agregado</p>	Texto único de procedimientos administrativos con enfoque de simplificación administrativa elaborado, aprobado y actualizado anualmente			0	0	1	1	1	
	<p>5.- Desarrollar una cultura turística que conlleve a incrementar la oferta turística y a brindar seguridad al visitante fortaleciendo las instituciones vinculadas a esta actividad.</p>	producción de carne de ovino (TM) producción de carne de porcino (TM) producción de carne de ave (TM) producción de carne de vacuno (TM)		33,374 115,196 877,171 163,318	69 408 106 602	72 428 111 632	76 449 117 664	80 472 123 697	84 496 129 732	
		Oferta hotelera			71 1173 2324	72 1208 2416	74 1244 2513	75 1281 2614	77 1320 3659	
		Nº Establecimientos Nº Habitaciones Nº Camas								

<p>6.- Extracción y producción sostenida de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales, en función a la biomasa, preservación de los ecosistemas y respeto al medio ambiente mediante una regulación y control de la extracción de recursos hidrobiológicos con la aplicación del sistema de seguimiento satelital a toda la flota pesquera.</p>	<p>extracción pesquera total (tm)</p>	<p>16'216,696</p>	<p>7'376,686 (45.5)</p>	<p>56,581 (0.8)</p>	<p>59410</p>	<p>62380</p>	<p>65499</p>	<p>68774</p>
<p>7.- Promover el consumo de pescado mejorando la infraestructura de comercialización, añadiendo valor agregado a la producción artesanal, ejecutando programas de abastecimiento artesanal, incluyendo el proveniente de la pesca industrial, y realizando campañas de promoción de las especies en abundancia y de temporada, así como desarrollando actividades de educación al consumidor.</p>	<p>extracción pesquera para consumo humano directo (tm)</p>	<p>7.0</p>	<p>17.0</p>	<p>59410</p>	<p>62380</p>	<p>65499</p>	<p>68774</p>	
<p>2.- EJE SOCIAL, REDUCCION DE LA POBREZA E INCLUSION. A.- OBJETIVO GENERAL. Reducción drástica y efectiva de la pobreza, desnutrición, analfabetismo infantil y aseguren una mejora en el índice de desarrollo humano a través del acceso universal a la educación de calidad, salud integral y reducción de los</p>	<p>Consumo percapita de pescado fresco (Kg/año)</p>	<p>3.7</p>	<p>0.9</p>	<p>1.4</p>	<p>1.5</p>	<p>1.7</p>	<p>1.8</p>	
<p>1.- Orientar un mayor porcentaje del presupuesto regional, hacia la inversión social en educación, que permita financiar la implementación de las políticas prioritizadas del PER, salud y saneamiento básico (agua y alcantarillado) con el propósito de reducir la brecha de necesidades básicas insatisfechas.</p>	<p>Consumo percapita de pescado en conserva (Kg/año)</p>	<p>0.9</p>	<p>0.7</p>	<p>0.8</p>	<p>0.9</p>	<p>1.0</p>	<p>1.1</p>	
<p>2.- Fomentar el desarrollo institucional, la eficiencia, la equidad y la transparencia de la gestión pública en el uso de los recursos en general y especialmente en aquellos orientados a programas de reducción de la pobreza, propiciando el concurso y la vigilancia de la sociedad civil.</p>	<p>gasto público en salud (% del p.b.i. a precios corrientes)</p>	<p>12.9</p>	<p>12.6</p>	<p>2.0</p>	<p>1.8</p>	<p>1.6</p>	<p>1.4</p>	
<p>3.- Garantizar el acceso universal a una educación inicial que asegure una educación de calidad que elimine la brecha entre la educación pública y la</p>	<p>Poblacion en situacion de pobreza extrema</p>	<p>33.0</p>	<p>36.2</p>	<p>16.8</p>	<p>16.4</p>	<p>16.00</p>	<p>15.6</p>	
<p>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>Poblacion ocupada con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema</p>	<p>66.5</p>	<p>25.8</p>	<p>17.4</p>	<p>17.00</p>	<p>16.6</p>	<p>16.2</p>	
<p>SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Tasa neta de matricula en educacion inicial (0 a 5 años)</p>	<p>92.5</p>	<p>90.9</p>	<p>91.3</p>	<p>91.7</p>	<p>92.1</p>	<p>92.5</p>	










GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

<p>déficits de los servicios básicos como: agua potable, alcantarillado y luz eléctrica para una vida saludable del poblador tumbesino, en un ambiente de calidad, seguridad e igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Así mismo combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen, raza, edad, credo o discapacidad; los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.</p>	<p>privada así como el desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños de cero a cinco años.</p>	<p>10.4</p>	<p>4.6</p>	<p>4.2</p>	<p>4.0</p>	<p>3.8</p>	<p>3.6</p>
<p>4.- Afianzar la educación primaria y secundaria, ampliando y mejorando la infraestructura, el equipamiento con medios y materiales educativos, la gestión educativa, con el diseño de una currícula acorde con las necesidades de la región, y con la capacitación permanente de los docentes que fomenta una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas y colegios de la región.</p>	<p>93.5</p>	<p>96.4</p>	<p>98.1</p>	<p>98.3</p>	<p>98.5</p>	<p>98.7</p>	<p>98.9</p>
<p>5.- Promover la prevención y el control de enfermedades, transmisibles, crónico-degenerativas, emergentes y re emergentes así como la maternidad saludable ofreciendo servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos anticonceptivos.</p>	<p>71.1</p>	<p>76.7</p>	<p>75.9</p>	<p>76.1</p>	<p>76.3</p>	<p>76.5</p>	<p>76.9</p>
<p>6.- Desarrollar una política intensa y sostenida de capacitación oportuna y adecuada de los recursos humanos involucrados en las acciones de educación, salud para asegurar la calidad de la atención a la población.</p>	<p>81.0</p>	<p>68.6</p>	<p>71.6</p>	<p>72.3</p>	<p>73.0</p>	<p>73.8</p>	<p>74.5</p>
<p>3.- EJE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE A.-OBJETIVO GENERAL.</p>	<p>47.9</p>	<p>53.3</p>	<p>47.4</p>	<p>47.8</p>	<p>48.3</p>	<p>48.8</p>	<p>49.3</p>
<p>Institucionalizar la gestión ambiental para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento</p>	<p>90.9</p>	<p>74.1</p>	<p>81.1</p>	<p>81.9</p>	<p>82.7</p>	<p>83.5</p>	<p>84.4</p>
<p>1.- Promover el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras, así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del medio ambiente</p>	<p>s/i</p>	<p>15.4</p>	<p>21.9</p>	<p>21.4</p>	<p>20.9</p>	<p>20.4</p>	<p>19.9</p>
<p>2.- Promover y evaluar permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.</p>							

Indicador	Objetivo	Descripción	Unidad de Medida	69.0%	72.0	75.0	78.0	81.0	
3.- Desarrollar la pesca artesanal y la acuicultura, en forma coherente con la protección de los ecosistemas, tanto maríftimos como de los manglares.	4.- Promover el turismo ecológico, de playa, arqueológico, vivencial y gastronómico; incentivando la inversión tanto pública como privada y asegurando la sostenibilidad social y ambiental.	5.- Promover la instalación y desarrollo de actividades económicas de acuerdo a una zonificación económica ecológica, evitando pérdidas debidas a desastres o desbordamientos de ríos y/o quebradas.	6.- Promover el desarrollo agrario, auspiciando cedulas de cultivo de mayor valor agregado con demanda exportadora y velando por la biodiversidad propia de la región.	1.- Consolidar una administración pública regional eficiente, promotora, transparente, moderna, participativa que lidere el desarrollo económico, social y sostenible de la Región	2.- Promover a los funcionarios públicos a que orienten su gestión hacia el logro de las metas establecidas así mismo capacitarlos permanentemente en el desarrollo de habilidades y capacidades para un mejor desempeño de sus funciones y servicio a la población.	3.- Impulsar el fortalecimiento de un sistema regional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos y metas a corto mediano y largo plazo; así como indicadores de medición.	4.- Fomentar el dialogo, la participación ciudadana y la concertación entre todas las organizaciones, tanto políticas como	6020	6020
								4177	4517
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	Total de turistas nacionales	Total de Turistas internacionales	100	200	300	400	500	
									44,864
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	N° de viviendas reubicadas de zonas de alto riesgo	Has con cultivos de exportación - Banano organico - cacao	995	1034	1076	1119	1164	
									772
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	Documentos de gestión actualizados anualmente (cede y direcciones regionales)	Metas logradas POI	50	60%	70%	85%	100%	
									223
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	Ejecucion Financiera	Trabajadores capacitados	60%	70%	80%	90%	100%	
									57%
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	Planes de largo plazo Formulados Regionales y Sectoriales	% distritos Capacitados presupuesto Participativo	00%	10%	20%	50%	80%	
									00%
4.- EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA. A.- OBJETIVO GENERAL.	Consolidar una región integrada, solidaria, democrática, con valores éticos y morales, libre de todo tipo de violencia, respetuosa de su diversidad cultural, con una visión de futuro ampliamente compartida que conduzca a la superación individual y	Total de 12'310,867	Total de 2'057,620	00%	10%	20%	60%	100%	
									102,982

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2014

MEF / DGPP

22/12/2011
09:00:38

APROBACION INSTITUCIONAL

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 1

001001

AIR21A2DC

29 DIC 2011

PAGINA : 2

LUGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

1	1.3	INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1 300 000
1	1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6 841 000
1	1.3	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3 129 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	98 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	15 000
1	1.3	EMISION DE GUIAS	3 000
1	1.3	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	15 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE ENERGIA Y MINAS	15 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE HIDROCARBUROS	15 000
1	1.3	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE HIDROCARBUROS	500 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	500 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	180 000
1	1.3	DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION	140 000
1	1.3	GUANTAMIA - DEPOSITOS DE VEHICULOS	30 000
1	1.3	LEGENCIAS	90 000
1	1.3	EMISION DE CONSTRUCCIONES	50 000
1	1.3	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	55 000
1	1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	55 000
1	1.3	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	55 000
1	1.3	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	367 500
1	1.3	FORMULARIOS	120 500
1	1.3	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	70 000
1	1.3	CERTIFICACIONES DIVERSAS	65 000
1	1.3	INSPECCION Y CONTROL SANITARIO	25 000
1	1.3	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	54 000
1	1.3	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 400
1	1.3	VENTA DE SERVICIOS	200 000
1	1.3	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERIA	200 000
1	1.3	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERIA	100 000
1	1.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	100 000
1	1.3	SERVICIOS EDUCATIVOS	1 000 500
1	1.3	SERVICIOS DE SALUD	100 000
1	1.3	SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	100 000
1	1.3	ATENCIÓN MEDICA	1 002 500
1	1.3	ATENCIÓN DENTAL	818 000
1	1.3	EXAMEN PSICOLOGICO Y SONATIRCA	125 000
1	1.3	SERVICIO DE EMERGENCIA	1 500
1	1.3	SERVICIO DE EMERGENCIA	72 000

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

GOB. REGIONAL TUMBES
DIRECCION DE REGISTRO Y DOCUMENTACION
El presente documento tiene fe publica en el territorio de TUMBES

MEF
DIRECCION DE REGISTRO Y DOCUMENTACION

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION
R.E.F. N° 0011312 - 2010 / GRT
Soletrada en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 29 DIC 2011

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEF / DGPP

12/12/2011
09:00:38

APROBACION INSTITUCIONAL

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 1

AIR21A2DC

PAGINA : 4

001001
29 DIC 2011

LEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7,300,000	44,186,544
1.5	OTROS INGRESOS	51,463,544	51,463,544
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	348,000	348,000
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	200,000	200,000
1.5.2.1.5	DE TRANSPORTE	45,000	45,000
1.5.2.1.5.2	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES	45,000	45,000
1.5.2.1.8	OTRAS MULTAS	155,000	155,000
1.5.2.1.8.4	MULTAS Y ANALOGAS POR INFRACCIONES LABORALES	155,000	155,000
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	179,000	179,000
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	179,000	179,000
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	179,000	179,000
1.5.5.1.4.95	OTROS INGRESOS DIVERSOS	179,000	179,000
1.6	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	128,000	128,000
1.6.3	VENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	113,000	113,000
1.6.3.1	VENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	18,000	18,000
1.6.3.1.1	VENTA DE BIENES AGROPECUARIOS, MINEROS Y OTROS	18,000	18,000
1.6.3.1.1.99	OTROS BIENES AGROPECUARIOS, MINEROS Y OTROS	18,000	18,000
1.6.5	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCTIVOS	95,000	95,000
1.6.5.1	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCTIVOS	95,000	95,000
1.6.5.1.1	VENTA DE TERRENOS	95,000	95,000
1.6.5.1.1.3	TERRENOS SUAVOS	95,000	95,000
TOTAL PLIEGO		7,300,000	44,186,544

TOTAL PLIEGO

44,186,544

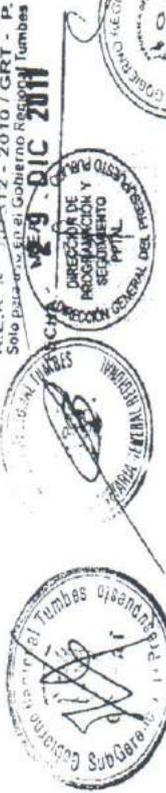
51,463,544

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que pertenece a la lista

Copia fiel del Original

S.R. CAPITAN BACA PENA
JEFE DE INMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 12 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

29 DIC 2011



F / DGPP

2/2011
4.56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C

29 DIC 2011

PAGINA : 4

GO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
CUTORA : 001 SEDE TUMBES

Origen (Presupuesto)
Origen (Presupuesto)
Origen (Presupuesto)
Origen (Presupuesto)

ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

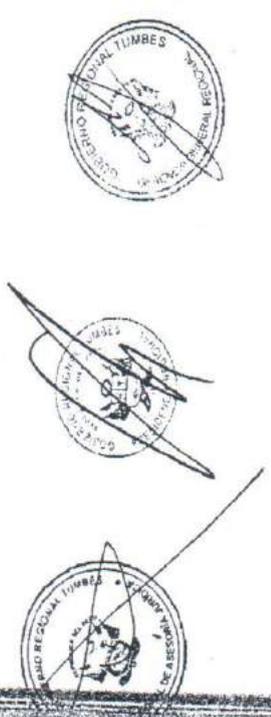
Origen (Presupuesto)	Origen (Presupuesto)	Origen (Presupuesto)	Origen (Presupuesto)	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO	RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE DONACIONES Y DEPRECIACIONES	TOTAL
5001038	5001038	5001038	5001038	26 992 653	40 800	40 800	16 992 000		83 725 453
5001038	5001038	5001038	5001038	34 161	40 800	40 800			134 991
5001038	5001038	5001038	5001038	44 781	40 800	40 800			134 991
5001038	5001038	5001038	5001038	47 400	40 800	40 800			134 991
5001038	5001038	5001038	5001038	31 250					67 400
5001038	5001038	5001038	5001038	31 250					31 250
5001038	5001038	5001038	5001038	33 750					33 750
5001038	5001038	5001038	5001038	9 790					9 790
5001038	5001038	5001038	5001038	9 790					9 790
5001038	5001038	5001038	5001038	110 850					110 850
5001038	5001038	5001038	5001038	110 850					110 850
5001038	5001038	5001038	5001038	110 850					110 850
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :				40 844 422	2 200 000	2 200 000	31 992 000		80 036 422

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
(no se permite su uso)

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312-2010 / GRT - P.
Solic para uso en el Gobierno Regional Tumbes

-ECHA 29 DIC 2011



07 DIC 2012

000669

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C

001001

29 DIC 2011

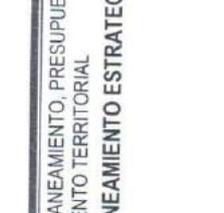
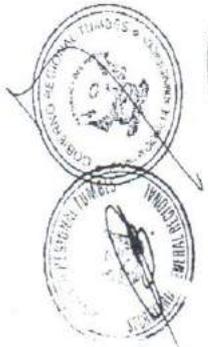
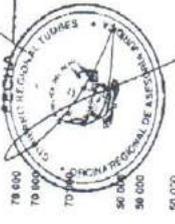
PAGINA : 5

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
AGRICULTURA TUMBES

ACTIVIDADES	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS DE CREDITO	RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
360083 GESTION ADMINISTRATIVA	638 708	242 860				879 568
5 GASTOS CORRIENTES	638 708	242 860				879 568
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	379 631					379 631
2 3 BIENES Y SERVICIOS	237 777					237 777
6 GASTOS DE CAPITAL	19 000	50 000				69 000
2 5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 223 392	207 200				3 430 592
5 GASTOS CORRIENTES	320 420	20 800				339 420
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	327 428					327 428
2 3 BIENES Y SERVICIOS	137 370					137 370
6 GASTOS DE CAPITAL	199 850	25 000				224 850
2 5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 000					3 000
5 GASTOS CORRIENTES	372 863	78 000				450 863
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	369 865					369 865
2 3 BIENES Y SERVICIOS	28 180					28 180
6 GASTOS DE CAPITAL	540 850	70 000				610 850
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 000					3 000
5 GASTOS CORRIENTES	92 159	50 000				142 159
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89 159					89 159
2 3 BIENES Y SERVICIOS	27 000					27 000
6 GASTOS DE CAPITAL	62 115	50 070				112 115
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 000					3 000
5 GASTOS CORRIENTES	664 168	58 200				722 368
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	675 169					675 169
2 3 BIENES Y SERVICIOS	523 359	58 200				581 559
6 GASTOS DE CAPITAL	151 800	68 200				220 000
2 8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9 000					9 000
5 GASTOS CORRIENTES	1 144 339	1 744 339				3 488 678
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 144 339					1 144 339
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	3 858 700	450 000				4 308 700

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
que ha sido recibido a la vista

SR. CRISTIAN GACA PEÑA
JEFE DE OFICINA DOCUMENTARIA
R.E.R. N° 001115-2011-0107-000000000000
Solo para uso de la Oficina Regional de Tumbes



Gobierno Regional Tumbes
Doc. General Regional
Firma Documentaria
Folios: 024



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

M / DGPP

1
2011
01/05/2011

PROYECTO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
SUBPROYECTO : 200 TRANSPORTES TUMBES

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 6

001001
29 DIC 2011

AC	DESCRIPCIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS DE CREDITO	RECURSOS DE DETERMINADO	TOTAL
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	796 000				1 517 411
5000018	AUTORIZACION, SUPERVISION Y CONTROL DE SERVICIOS DE CIRCULACION TERRESTRE	517 411				1 517 411
5000034	CONSERVACION DE CARRITERAS	783 411				1 432 555
5000091	OBLIGACIONES PREVISIONALES	561 505				470 899
5001011	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE	175 312				685 136
5001102	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	215 500				35 500
5001103	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	54 500				64 500
5001104	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	54 000				64 500
5001105	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	31 611 131				3 181 131
5001106	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	70 591				70 591
5001107	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	70 591				70 591
5001108	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	2 205 784				2 200 784
5001109	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	2 042 784				2 002 784
5001110	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	489 294				488 284
5001111	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	1 514 500				1 574 500
5001112	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	136 000				138 000
5001113	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	478 002				478 002
5001114	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	478 002				478 002
5001115	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	159 095				159 095
5001116	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	159 095				159 095
5001117	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	272 659				272 659
5001118	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	272 659				272 659
5001119	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	3 599 842				4 098 842

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL del ORIGINAL. Solo Para uso en el Gobierno Regional Tumbes.

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE RAMA DE DOCUMENTARIO
R.R. N° 001312 / 2010 / GRT - P.
Solo Para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 29 DIC 2011

ANEXO 2
AIR22A6C
001001
29 DIC 2011
PAGINA: 10

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EDUCACION UGEL TUMBES

ACTIVIDADES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE DETERMINACION	TOTAL
MAS PRESUPUESTALES	31 518 724	8 692 144	8 358 984		48 569 852
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	464 400	464 400			928 800
500669 ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 900 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	7 894 584	7 894 584			15 789 168
5006148 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	7 143 244	7 143 244			14 286 488
5007192 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	307 000	307 000			614 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	28 100	28 100			56 200
5 GASTOS CORRIENTES	25 180	25 180			50 360
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20 100	20 100			40 200
2 3 BIENES Y SERVICIOS	13 634 931	13 634 931			27 269 862
500072 NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS ACCEDEN OPORTUNAMENTE AL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL DE II CICLO	619 700	619 700			1 239 400
5000273 GESTION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA GERACION DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES	81 000	81 000			162 000
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	13 015 300	13 015 300			26 030 600
500073 ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	12 640 271	12 640 271			25 280 542
5001139 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	375 000	375 000			750 000
5 GASTOS CORRIENTES	15 191 649	15 191 649			30 383 298
2 3 BIENES Y SERVICIOS	15 191 649	15 191 649			30 383 298
5 GASTOS CORRIENTES	15 191 649	15 191 649			30 383 298
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15 150 546	15 150 546			30 301 092
2 3 BIENES Y SERVICIOS	30 000	30 000			60 000
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	1 811 314	1 811 314			3 622 628
500077 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	1 811 314	1 811 314			3 622 628
5000195 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1 342 872	1 342 872			2 685 744
5 GASTOS CORRIENTES	1 342 872	1 342 872			2 685 744
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600 000	600 000			1 200 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	600 000	600 000			1 200 000
5 GASTOS CORRIENTES	456 869	456 869			913 738
5000065 GESTION ADMINISTRATIVA					

Copia fiel del Original

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMANDO EN JEFE
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL
SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 29 DIC 2011

07 DIC 2012

/DGPP

000669

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C

001001
29 DIC 2010

PAGINA : 13

PROYECTO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto
Actividades

Categoría de Gasto
Titular - Generica del Gasto

ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

409861, DESARROLLO DE LA EDUCACION LABDRAL Y TECNICA

5 GASTOS CORRIENTES

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

509668 DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS

5 GASTOS CORRIENTES

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

TOTAL UNIDAD EJECUTORA :

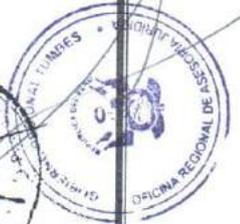
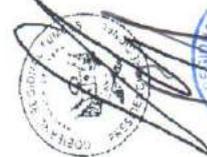
14 738 200 300 000

971 378
438 611
438 611
438 611
287 801
287 801
287 801
15 018 200

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que habra que a la vista

SR. CRISTIAN SACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 607312 / 2010 / GRT - P
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 29 DIC 2011



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

/DGPP

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

001001

AIR22A6C

2º DIC 2011 PAGINA: 14

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EDUCACION UGEL ZARUMILLA

ACTIVIDAD	RECURSOS ORIGINARIOS	RECURSOS POR TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
MAS PRESUPUESTALES	18 319 526				18 319 526
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR					
50068 ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1900 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	3 912 271				3 912 271
50068149 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	265 100				265 100
5 GASTOS CORRIENTES	265 100				265 100
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 997 171				3 997 171
5 GASTOS CORRIENTES	3 997 171				3 997 171
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 318 531				3 318 531
2 3 BIENES Y SERVICIOS	276 600				276 600
50070 ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	50 000				50 000
500824 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA	50 000				50 000
5 GASTOS CORRIENTES	50 000				50 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	50 000				50 000
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 816 014				3 816 014
500901 ACCIONES COMUNES	84 860				84 860
500976 GESTION DEL PROGRAMA	84 860				84 860
5 GASTOS CORRIENTES	84 860				84 860
2 3 BIENES Y SERVICIOS	84 800				84 800
500973 ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	2 893 483				2 893 483
500975 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	247 200				247 200
5 GASTOS CORRIENTES	247 200				247 200
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 646 283				2 646 283
500977 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2 646 283				2 646 283
5 GASTOS CORRIENTES	2 016 208				2 016 208
2 3 BIENES Y SERVICIOS	30 000				30 000
500874 ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	37 846				37 846
500824 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA	37 846				37 846
5 GASTOS CORRIENTES	37 846				37 846
2 3 BIENES Y SERVICIOS	37 846				37 846
LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 401 281				3 401 281
50077 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	3 401 281				3 401 281
5 GASTOS CORRIENTES	3 401 281				3 401 281
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 258 773				3 258 773

Copia fiel del Original



S.R. CRISTIAN SACCA PENA
JEFE DE TRABAJO DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT P.
Solo para uso en el Consejo Regional Tumbes
FECHA: 29 DIC 2011

1 / DGPP

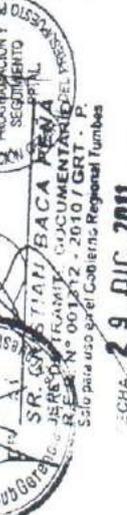
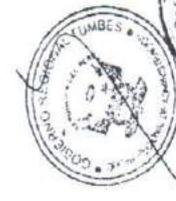
LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
001001 AIR22A6C
29 DIC 2011
PAGINA : 26

ORGANISMO : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD : HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES

ORGANISMO	UNIDAD	CATEGORIA DE GASTO	TERMINO GENÉRICO DEL GASTO	RECURSOS ORCINALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIÓN DE CREDITO	RECURSOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
13000	13000	13000	13000	18 328 110	350 000				18 678 110
13000	13000	13000	13000	13 482 214	150 000				13 632 214
13000	13000	13000	13000	17 000					17 000
13000	13000	13000	13000	17 000					17 000
13000	13000	13000	13000	30 000					30 000
13000	13000	13000	13000	30 000					30 000
13000	13000	13000	13000	30 000					30 000
13000	13000	13000	13000	10 000					10 000
13000	13000	13000	13000	10 000					10 000
13000	13000	13000	13000	10 000					10 000
13000	13000	13000	13000	10 000					10 000
13000	13000	13000	13000	2 482 792					2 482 792
13000	13000	13000	13000	2 310 292					2 310 292
13000	13000	13000	13000	2 306 452					2 306 452
13000	13000	13000	13000	28 000					28 000
13000	13000	13000	13000	3 848					3 848
13000	13000	13000	13000	3 640					3 640
13000	13000	13000	13000	32 508					32 508
13000	13000	13000	13000	32 500					32 500
13000	13000	13000	13000	18 000					18 000
13000	13000	13000	13000	18 000					18 000
13000	13000	13000	13000	6 000					6 000
13000	13000	13000	13000	6 000					6 000
13000	13000	13000	13000	6 000					6 000
13000	13000	13000	13000	8 000					8 000
13000	13000	13000	13000	8 000					8 000
13000	13000	13000	13000	15 000					15 000
13000	13000	13000	13000	15 000					15 000

Copia fiel del Original



FECHA: 29 DIC 2011

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEF/DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL

ANEXO 3

12/12/2011
09:00:11

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

AIR29A8C

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 1

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 001 SEDE TUMBES

001001 29 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	1 135 610
2031701 REHABILITACION DE LA CARRETERA CABUYAL - EL PRADO - CAÑON DEL TIGRE	742 724
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	10 107
2110582 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RUTA 107 BOCAPAN - SUAREZ - BOCANA	10 107
4000180 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS	732 617
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	695 581
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	37 036
3000178 PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	362 886
5001604 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	392 886
	392 886
	15 175 359

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	440 000
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 008 607
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	13 111 117
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	242 928
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	262 075
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	120 632
	63 725 453

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2 208 500
6000032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2 208 500
2068173 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE ANDRES ARAUJO Y CATALINO FARIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	298 399
4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	256 399
2090688 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD -DIRESA - TUMBES	872 200
4000002 AMPLIACION DE CENTROS DE SALUD	872 200
2106444 CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA REGION TUMBES	5 175 808
4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	5 175 808
2106517 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UÑA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRORED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-DISA TUMBES-REGION TUMBES	757 965
4000013 MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	757 965
2111779 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA N° 005 EL TABLAZO - CORRALES DE LA REGION TUMBES	1 312 906
4000033 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1 312 906
2129700 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA 029 VIRGEN DE LOURDES - LA JOTA - DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES	244 060
4000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	244 060
2130478 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES	1 514 254
4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	1 514 254
2131639 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES: LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, AV. A. AV. SAN MARTIN, AV. LAS CIENCIAS, JIRON AYACUCHO, JR. LOS CLAVILES Y PSJ MAFALDA LAMA DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	5 349 318
4000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	5 349 318
2134460 MEJORAMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑA Y NIÑO MENOR DE 03 AÑOS PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN LA REGION TUMBES	1 277 969
4000013 MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	1 277 969
2134569 CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LAS JURISDICCIONES DE CERRO BLANCO Y SANTA ROSA DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN Y SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	4 579 169
4000122 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	4 579 169
2134683 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU - AA.HH. PAMPA GRANDE - DISTRITO DE TUMBES	8 155 622
4000031 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	8 155 622
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	20 904 408
4000168 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	20 904 408
2145817 IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES	6 000 000
6000001 EXPEDIENTE TECNICO	6 000 000
5000386 ACCIONES DE EVALUACION, VERIFICACION Y REGISTRO DE PROYECTOS DE INVERSION	104 550



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 General Regional
 Trámite Documentario
 Folio 011

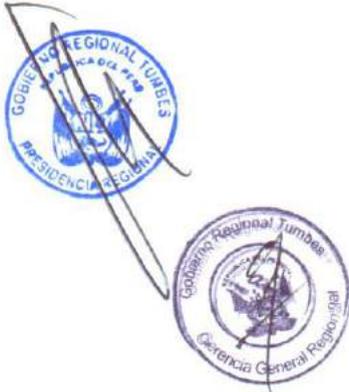
MEF/DGPP APROBACIÓN INSTITUCIONAL ANEXO 3
 12/12/2011 LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012 AIR29A8C
 09:00:11 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
 Página : 2

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 001 SEDE TUMBES

00100129 DIC 2011

SIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNP)

5000646	DESARROLLO DE ACCIONES ESPECIALES	63 725 453
5000708	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ALDEAS	200 000
5000734	ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA	789 020
5000828	GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1 055 642
5000980	MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	50 000
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	690 000
5001019	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1 432 050
5001038	PREVENCIÓN Y MITIGACION DE DESASTRES	267 492
5001066	PROMOCION DE LA ACUICULTURA	134 191
5001085	PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	33 250
5001122	PROTECCION SOCIAL	9 790
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		110 850
		80 036 422



Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN RAGA PEÑA
 JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 FECHA: **29 DIC 2011**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL		ANEXO 3
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012		AIR29A8C
09:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		Página : 3
PLIEGO	461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	00100129 DIC 2011	
EJECUTORA	100 AGRICULTURA TUMBES		
ACCIONES CENTRALES			
	5009003 GESTION ADMINISTRATIVA		879 508
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			
	5000674 DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA		879 508
	5000775 FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES		3 430 592
	5000789 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL CONTROL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE		358 420
	5000797 FORTALECIMIENTO DE LAS AGENCIAS AGRARIAS		442 065
	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		142 199
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			742 369
			1 744 539
			4 310 100

Copia fiel del Original

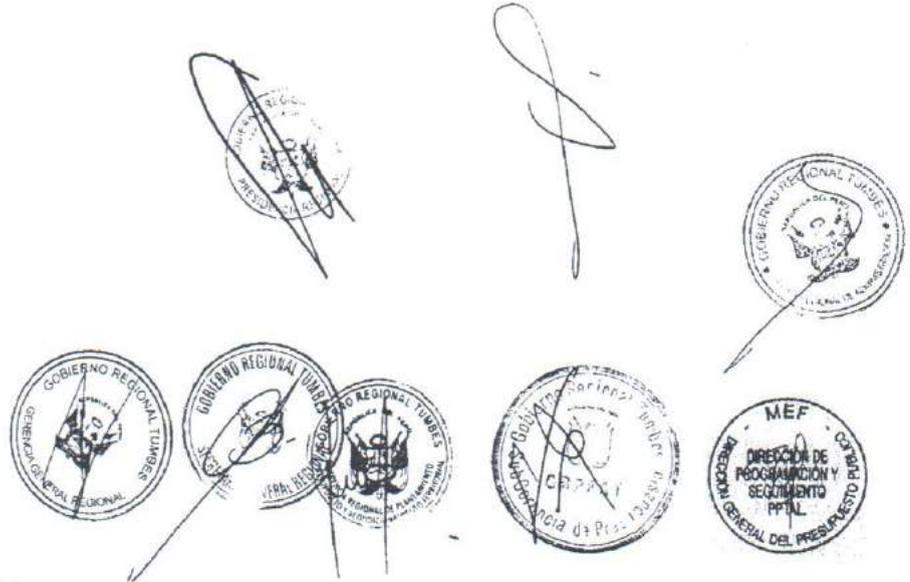
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tomado a la vista

[Firma]

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 / 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

29 DIC 2011

FECHA: _____



7 DIC 2011
 Gobierno Regional Tumbes
 Int. General Regional
 Trámite Documentario
 Folios: 010

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL		ANEXO 3
12/12/2011 09:00:11	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		AIR29A8C Página : 4
PLIEGO EJECUTORA	461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES 200 TRANSPORTES TUMBES	001001	29 DIC 2011
ACCIONES CENTRALES			
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		1 517 411
SIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNP)			
	5000519 AUTORIZACION, SUPERVISION Y CONTROL DE SERVICIOS DE CIRCULACION TERRESTRE		1 517 411
	5000584 CONSERVACION DE CARRETERAS		3 181 131
	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		70 591
	5001011 OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE		2 200 784
	5001152 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO		478 002
			159 095
			272 659
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			4 698 542



Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que ha tenido a la vista

[Signature]

SR. CRISTIAN SACA PEÑA
 JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: **29 DIC 2011**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEF/DGPP

12/12/2011
09:00:11

APROBACION INSTITUCIONAL

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

AIR29A8C

Página : 5

PLIEGO EJECUTORA 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
300 EDUCACION TUMBES

001001 29 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0043	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	1 486 997
3000070	ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	64 079
5000216	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO CONCRETO PARA AULA	26 879
5000218	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO PARA ESTUDIANTES EN CASTELLANO COMO L1	18 129
3000071	ESTUDIANTES DEL II CICLO DEL NIVEL INICIAL DESARROLLAN SUS APRENDIZAJES EN MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS	11 750
5000369	SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCION EDUCATIVA	31 500
3000072	NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS ACCEDEN OPORTUNAMENTE AL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL DE II CICLO	31 500
5000359	PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS	2 700
0044	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	2 700
3000001	ACCIONES COMUNES	745 898
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	220 900
3000073	ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	220 000
5000139	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	486 442
5000192	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	192 142
3000074	ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	294 300
5000216	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO CONCRETO PARA AULA	39 456
5000218	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO PARA ESTUDIANTES EN CASTELLANO COMO L1	18 031
5000224	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA	13 394
0045	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	8 031
3000077	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	94 450
5000193	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	94 450
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	582 570
3000095	POBLACION INFORMADA, ORIENTADA Y ACONSEJADA SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS	38 718
5001335	CAPACITACION A DOCENTES DE LAS IIEE SOBRE LA METODOLOGIA Y APLICACION DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	38 718
3000096	ESCOLARES DESARROLLAN Y FORTALECEN SUS HABILIDADES PSICOSOCIALES	543 852
5001336	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO	543 852
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5 275 868
SIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNP)		
2022360	FACILITACION PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATICAS EN LOS EDUCANDOS DEL I.S.T. 24 DE JULIO DE ZARUMILLA	5 275 868
4000033	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	20 882 252
2039459	SUSTITUCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA DEL ISPP JAE - TUMBES	1 794 308
4000033	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1 794 308
2039772	FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MECANICA AUTOMOTRIZ DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO CAPITAN FAP. JOSÉ A. QUIÑONES DE LA REGION TUMBES	1 794 386
4000039	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1 794 386
2045194	REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE PROCESOS DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS NO TRADICIONALES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO CENTRAL MIRANTE MANUEL VILLAR OLIVERA	1 794 425
4000033	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1 794 425
5000668	DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	1 794 425
5000672	DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES	510 300
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	688 500
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		12 505 908
		27 645 117



MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A8C
09:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 6
	001001	
	29 DIC 2011	

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 301 EDUCACION UGEL TUMBES

PROGRAMA PRESUPUESTAL		
0043 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR		37 518 724
3000069 ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 900 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES		8 692 144
5000140 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR		8 358 984
5000192 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		454 400
3000070 ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES		7 894 584
5000224 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA		307 000
3000072 NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS ACCEDEN OPORTUNAMENTE AL SERVICIO EDUCATIVO DE INICIAL DE II CICLO		307 000
5000273 GESTION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA GENERACION DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES		26 160
0044 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR		26 160
3000073 ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES		13 634 931
5000139 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN III CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR		13 634 931
5000192 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		619 200
0045 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR		13 015 731
3000077 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES		15 191 649
5000193 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		15 191 649
ACCIONES CENTRALES		2 211 384
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		2 211 384
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		7 169 044
5000660 DESARROLLO DE LA EDUCACION ESPECIAL		1 514 084
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		2 895 962
5000666 DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS		2 758 998
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		46 899 162



Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 29 DIC 2011



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

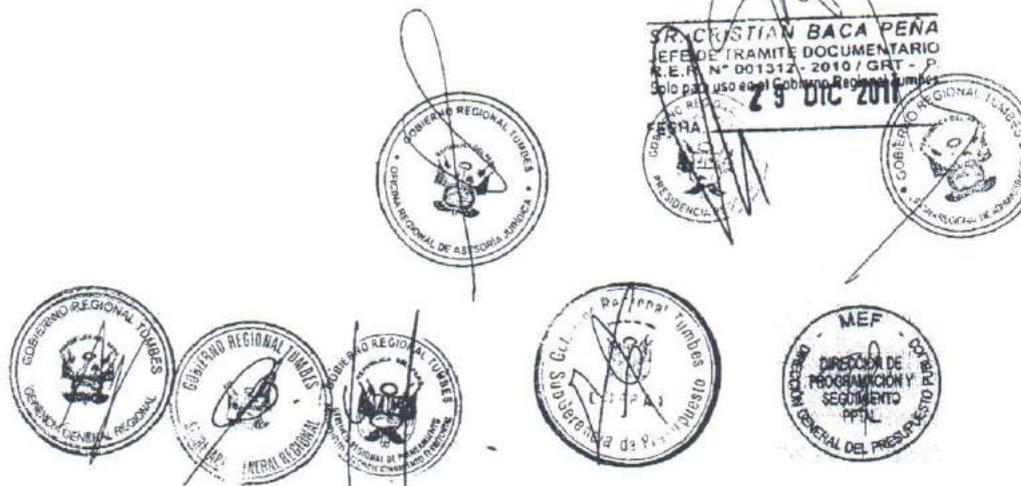
MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL		ANEXO 3
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012		AIR29A8C
09:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		001001
			Página : 7
PLIEGO	461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	29 DIC 2011	
EJECUTORA	302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS		

PROGRAMA PRESUPUESTAL		13 260 265
0043	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 921 905
3000069	ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 900 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	3 921 905
5000140	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	356 200
5000192	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3 565 705
0044	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	5 094 753
3000073	ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	5 094 753
5000139	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	137 986
5000192	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4 956 767
0045	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	4 243 607
3000077	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	4 243 607
5000193	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	4 243 607
ACCIONES CENTRALES		806 556
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	806 556
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		971 378
5000660	DESARROLLO DE LA EDUCACION ESPECIAL	263 967
5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	439 611
5000666	DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	267 801
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		15 038 200

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.F. N° 001312-2010/GRT-P
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 29 DIC 2011



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

12/12/2011

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

AIR29A8C

09:00:11

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 8

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA

00100129 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0043	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	10 389 526
3000069	ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 900 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	3 912 231
5000140	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO EN II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	255 100
5000192	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3 597 131
3000070	ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	50 000
5000224	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA	50 000
0044	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 016 014
3000001	ACCIONES COMUNES	84 600
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	64 600
3000073	ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1100 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	2 893 468
5000139	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO EN III CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	247 200
5000192	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2 646 268
3000074	ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	37 946
5000224	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULA	37 946
0045	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 481 281
3000077	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR RECIBEN 1200 HORAS LECTIVAS AL AÑO QUE PROMUEVEN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, OFRECIDAS POR DOCENTES COMPETENTES	3 481 281
5000193	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	3 401 281
3000078	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR ACCEDEN OPORTUNAMENTE A MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES	60 000
5000221	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO PARA INSTITUCION EDUCATIVA	60 000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 910 545
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 910 545
IGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		4 034 962
5000060	DESARROLLO DE LA EDUCACION ESPECIAL	1 262 281
5000061	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1 306 718
5000668	DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	1 465 963
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		16 335 033

Copia fiel del Original



SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
LEY N° 29812-2011-12
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 29 DIC 2011



Copia fiel del Original

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A8C
09:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 9

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 400 SALUD TUMBES

001001 29 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL		16 824 396
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		7 361 549
3033244 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION		134 180
5000008 ACCIONES DE VIGILANCIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS EN NUTRICION		134 180
3033248 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
5000011 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES DE CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
3033249 COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
5000012 COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		8 000
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES		5 000
5000014 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES		5 000
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA		763 835
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		763 835
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD		740 915
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD		740 915
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		8 000
5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		8 000
3033258 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS		5 000
5000021 ACCIONES DE CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS		5 000
3033260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		130 000
5000023 ACCIONES DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		130 000
3033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		10 000
5000024 MEJORAR LA DESINFECCION Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		10 000
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		498 524
5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		498 524
3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		636 264
5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		636 264
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		3 415 634
5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		3 415 634
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO		5 000
5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES		5 000
3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL		982 197
5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL		982 197
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		3 000
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		3 000
0002 SALUD MATERNO NEONATAL		2 915 185
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		5 900
5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		5 900
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA		1 007 883
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA		1 007 883
3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL		438 508
5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL		438 508
3033298 ATENCION DEL PUERPERIO		8 000
5000048 ATENDER EL PUERPERIO		8 000
3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL		1 444 794
5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL		1 444 794
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL		8 000
5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL		8 000
3044277 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL		3 000
5000057 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA MATERNO		3 000

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA RENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010-GR-01-01
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 29 DIC 2011





Copia fiel del Original

REF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
2/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A8C
9:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 10
LIEGO	461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	001001 29 DIC 2011
EJECUTORA	400 SALUD TUMBES	



PROGRAMA PRESUPUESTAL		16 824 396
0016 TBC-VIH/SIDA		1 586 193
3043950 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS		3 000
5000060 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TBC Y VIH/SIDA)		3 000
3043957 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS		326 719
5000067 MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS		326 719
3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA		28 800
5000068 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA		28 800
3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA		7 000
5000070 ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA		7 000
3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA		64 500
5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO		64 500
3043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS		6 000
5000072 ACCIONES DE DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS		6 000
3043964 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS		644 266
5000074 DIAGNOSTICAR CASOS DE TUBERCULOSIS		644 266
3043973 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD		605 908
5000063 REALIZAR DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD		605 908
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		2 564 183
3043975 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS		67 600
5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS		67 600
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		1 236 563
5000091 INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		1 236 563
3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS		35 667
5000092 VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS		35 667
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		321 544
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		321 544
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS		418 609
5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS		418 609
3044119 COMUNIDAD CON FACTORES DE RIESGO CONTROLADOS		484 240
5000096 ACCIONES DE CONTROL EN COMUNIDADES CON FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		484 240
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		1 458 415
3000005 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA		201 186
5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES		186
3000007 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA		7 000
5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES		7 000
3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS		250 000
5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS		250 000
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL		203 992
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL		203 992
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES		203 992
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS		203 992
3043985 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		3 000
5000096 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		3 000
3043994 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL		29 000
5000102 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL		29 000
3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS		765 137
5000103 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR CONTAMINACION DE METALES PESADOS		765 137

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha sido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010
DIRECCION GENERAL DE ASSESORIA JURIDICA
29 DIC 2012



MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
2/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A8C
9:00:11	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 11

UNIDAD EJECUTORA 481 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD TUMBES

001001 29 DIC 2011



PROGRAMA PRESUPUESTAL		16 824 396
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		938 871
3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO		80 081
5000132 TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO		60 081
3044192 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		3 000
5000116 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER		3 000
3044194 POBLACIÓN INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CÁNCER DE CERVIX, CÁNCER DE MAMA, CÁNCER GÁSTRICO, CÁNCER DE PROSTATA Y CÁNCER DE PULMÓN		27 197
5000118 INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CÁNCER DE CERVIX, MAMA, GÁSTRICO, PROSTATA Y DE PULMÓN		27 197
3044196 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERÍA EN CÁNCER DE CERVIX		147 700
5000119 CONSEJERÍA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX		147 700
3044197 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERÍA EN CÁNCER DE MAMA		700 893
5000120 CONSEJERÍA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA		700 893
ACCIONES CENTRALES		3 899 774
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		137 000
5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA		2 919 034
5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO		58 541
5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		710 444
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		74 755
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		2 678 366
5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD		110 000
5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		260 000
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		1 860 000
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES		80 000
5001075 PROMOCIÓN DE LA SALUD		56 000
5001162 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL		70 000
5001195 SERVICIOS GENERALES		242 366
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		23 402 536

Copia fiel del Original

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 El presente documento es copia fiel del original y he tenido la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
 JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 D.E.R. N° 001372 - 2010 / GRT P
 en uso en el Gobierno Regional Tumbes
 29 DIC 2011

10 17 DIC 2011
Gobierno Regional Tumbes
General Regional
Trámite Documentario
Folios: 006

Copia fiel del Original

MEF/DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL

ANEXO 3

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

AIR29A8C

2/12/2011

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 12

19:00:11

LUGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES

001001 29 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		18 676 110
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA		388 140
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		31 080
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD		31 080
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD		280 000
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		280 000
5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		5 000
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		5 000
5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		5 000
3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		5 000
5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		5 000
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		5 000
5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		5 000
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		8 500
5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA		8 500
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		10 000
5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		10 000
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO		38 560
5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES		38 560
0002 SALUD MATERNO NEONATAL		13 639 214
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA		18 280
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA		18 280
3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		3 600
5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		3 600
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		1 009 000
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		1 009 000
3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL		12 509 334
5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL		12 509 334
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		6 000
5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		6 000
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		18 000
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		18 000
3033298 ATENCION DEL PUERPERIO		18 000
5000048 ATENDER EL PUERPERIO		18 000
3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES		17 000
5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES		17 000
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL		30 000
5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL		30 000
3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		10 000
5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		10 000
0016 TBC-VIH/SIDA		2 482 792
3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS		2 318 282
5000062 PROMOVER EN LAS FAMILIAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS		2 318 282
3043953 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS		32 500
5000063 PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS		32 500
3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA		15 000
5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA		6 000
3043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS		6 000
5000072 ACCIONES DE DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS		6 000
3043965 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS		8 000
5000078 BRINDAR ATENCION A INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS		8 000

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista
SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 / 2010 / GRT - P
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 29 DIC 2011

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011- 2014

MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

12/12/2011
09:00:11

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

AIR29A8C

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 13

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
EJECUTORA 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES

001001 29 DIC 2011

PROGRAMA PRESUPUESTAL

		18 676 110
3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	15 000
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	15 000
3043970	MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	20 000
5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	20 000
3043971	MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	41 000
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	41 000
3043973	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	32 000
5000083	REALIZAR DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	32 000
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	202 220
3043977	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	14 720
5000087	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	14 720
3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	187 500
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	187 500
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1 600 744
3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5 000
5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	5 000
3043987	POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	1 595 744
5000098	INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	1 595 744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	363 000
3044195	MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	335 000
5000119	CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	335 000
3044197	MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	8 000
5000120	CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA	8 000
3044200	VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE PROSTATA	8 000
5000123	CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	8 000
3044204	POBLACION LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	12 000
5000127	CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION EN RIESGO	12 000
CACIONES CENTRALES		7 768 320
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7 675 740
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	60 000
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	32 580
SIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		1 073 894
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	1 073 894
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		27 518 324
TOTAL PLIEGO		245 883 436



SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 / 2010 / GR / P.

FECHA

001001 29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 2

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 001 SEDE TUMBES

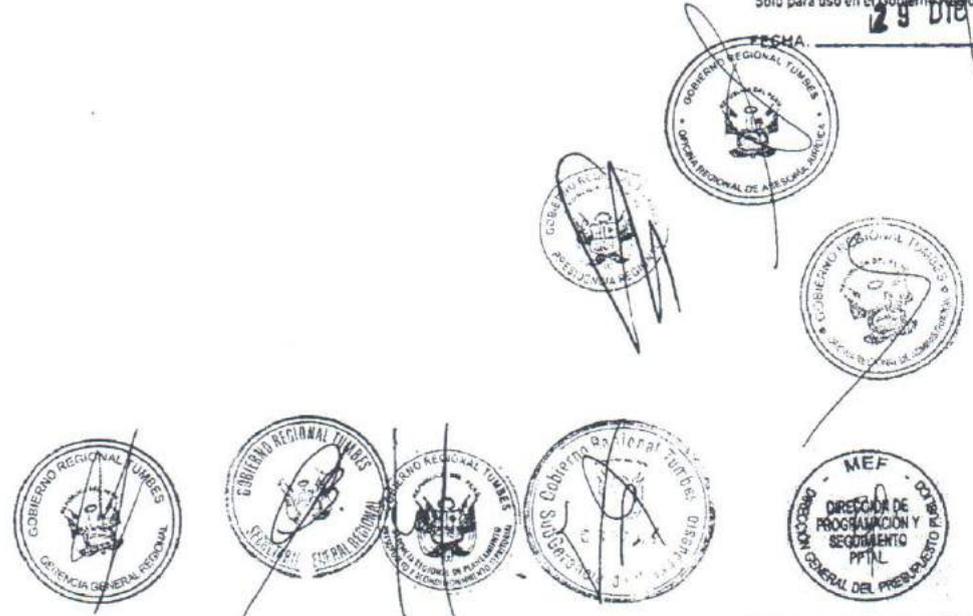
22 EDUCACION		16 600 650
048 EDUCACION SUPERIOR		1 312 906
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		1 312 906
23 PROTECCION SOCIAL		899 870
051 ASISTENCIA SOCIAL		899 870
0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS		110 850
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		789 020
24 PREVISION SOCIAL		1 432 090
052 PREVISION SOCIAL		1 432 090
0116 SISTEMAS DE PENSIONES		1 432 090
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		80 036 422

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

29 DIC 2011



001001 29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 3

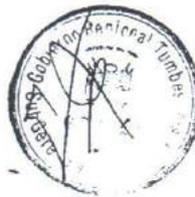
PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 100 AGRICULTURA TUMBES

10 AGROPECUARIA		2 565 561
006 GESTION		879 506
0006 ASESORAMIENTO Y APOYO		879 506
023 AGRARIO		1 686 053
0006 INFORMACION PUBLICA		742 369
0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		801 485
0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES		142 199
24 PREVISION SOCIAL		1 744 539
052 PREVISION SOCIAL		1 744 539
0116 SISTEMAS DE PENSIONES		1 744 539
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		4 310 100

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA RENA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 29 DIC 2011
 = CHA.



Gobierno Regional Tumbes
 Ino. Regional Regional
 Trámite Documentario
 Folios: 003

001001 29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 4

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 200 TRANSPORTES TUMBES

33 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		272 659
006 GESTION		272 659
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		272 659
15 TRANSPORTE		3 947 861
006 GESTION		1 517 411
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		1 517 411
033 TRANSPORTE TERRESTRE		2 430 470
0005 VIAS DEPARTAMENTALES		2 200 764
0009 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		229 666
14 PREVISION SOCIAL		478 002
052 PREVISION SOCIAL		478 002
0116 SISTEMAS DE PENSIONES		478 002
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		4 698 542

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que ha tenido a la vista

SR. CRISTIAN BECA PEÑA
 SERVIDOR PUBLICO
 N° 001312 - 2010 / CRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 FECHA FIRMA: 29 DIC 2011

The block contains several official stamps and signatures:

- Regional Presidency (Presidencia Regional)
- Regional Administration (Administración Regional)
- Regional Planning, Budget and Territorial Conditioning (Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial)
- Regional Strategic Planning Sub-Office (Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico)
- MEF - General Directorate of Programming and Budgetary Control (Dirección de Programación y Seguimiento PPTAL)
- Regional Planning, Budget and Territorial Conditioning (Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial)
- Regional Strategic Planning Sub-Office (Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico)

001001 29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 5

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 300 EDUCACION TUMBES

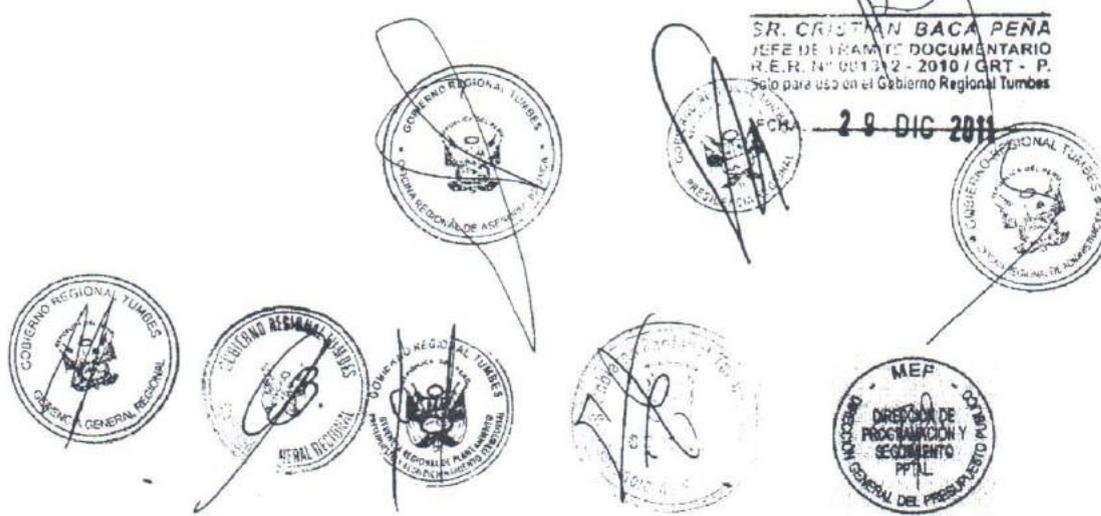
22 EDUCACION		14 556 639
006 GESTION		5 275 868
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5 275 868
047 EDUCACION BASICA		904 427
	0103 EDUCACION INICIAL	64 079
	0104 EDUCACION PRIMARIA	745 898
	0105 EDUCACION SECUNDARIA	94 450
048 EDUCACION SUPERIOR		8 376 344
	0108 EDUCACION SUPERIOR NO UNVERSITARIA	8 376 344
23 PROTECCION SOCIAL		582 570
051 ASISTENCIA SOCIAL		582 570
	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	582 570
24 PREVISION SOCIAL		12 505 908
052 PREVISION SOCIAL		12 505 908
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES	12 505 908
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		27 645 117

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tomado a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE SERVICIO DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 00132 - 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 29 DIC 2011



Gobierno Regional Tumbes
 Sec. General Regional
 Trámite Documentario
 Folio: 02

001001 29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 6

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 301 EDUCACION UGEL TUMBES

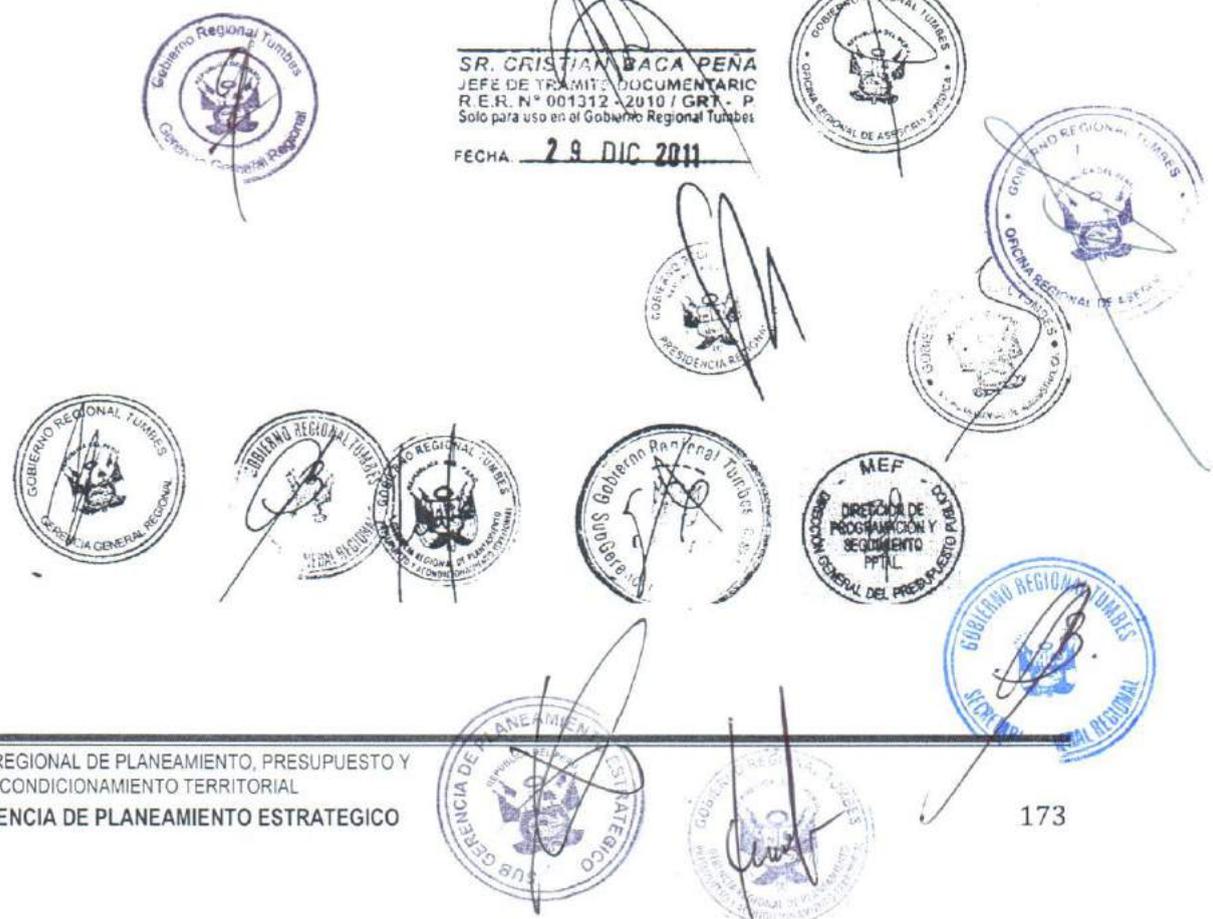
22 EDUCACION		46 899 162
006 GESTION		2 211 394
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		2 211 394
047 EDUCACION BASICA		41 791 806
0103 EDUCACION INICIAL		8 602 144
0104 EDUCACION PRIMARIA		13 634 931
0106 EDUCACION SECUNDARIA		15 191 649
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		2 758 998
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		1 514 084
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		2 895 962
0112 FORMACION OCUPACIONAL		2 895 962
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		46 899 162

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 29 DIC 2011



29 DIC 2011

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
12/12/2011	LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012	AIR29A96C
09:10:14	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 7

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

22 EDUCACION		15 038 200
006 GESTION		806 556
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	806 556
047 EDUCACION BASICA		13 792 033
	0103 EDUCACION INICIAL	3 921 905
	0104 EDUCACION PRIMARIA	5 094 753
	0105 EDUCACION SECUNDARIA	4 243 607
	0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	267 801
	0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	263 967
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		439 611
	0112 FORMACION OCUPACIONAL	439 611
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		15 038 200

Copia fiel del Original

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE VRAM - DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001012 - 2010 / BRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 FECHA. **29 DIC 2011**



MEF/DGPP APROBACIÓN INSTITUCIONAL ANEXO 4
 LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012 AIR29A96C
 12/12/2011 ESTRUCTURA FUNCIONAL
 09.10.14 Página : 8

PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 EJECUTORA 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA

22 EDUCACION		16 335 033
006 GESTION		1 910 545
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		1 910 545
047 EDUCACION BASICA		13 117 770
0103 EDUCACION INICIAL		3 912 231
0104 EDUCACION PRIMARIA		3 016 014
0105 EDUCACION SECUNDARIA		3 461 281
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1 465 963
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		1 262 281
048 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		1 306 718
0112 FORMACION OCUPACIONAL		1 306 718
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		16 335 033

Copia fiel del Original



GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que ha tenido a la vista

SR. CRISTIAN SACA PENA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 / 2010 / GRT - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 FECHA. 29 DIC 2011

